

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**



**ANÁLISIS DEL MARCO POLÍTICO Y GESTIÓN DIPLOMÁTICA  
DEL ESTADO DE GUATEMALA EN RELACIÓN A UNA POSIBLE  
FORMALIZACIÓN DE RELACIONES CON LA REPÚBLICA  
POPULAR DE CHINA**

**JORGE GONZALO CEBALLOS MAYEN**

**GUATEMALA, JULIO DE 2012**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**ANÁLISIS DEL MARCO POLÍTICO Y GESTIÓN DIPLOMÁTICA  
DEL ESTADO DE GUATEMALA EN RELACIÓN A UNA POSIBLE  
FORMALIZACIÓN DE RELACIONES CON LA REPÚBLICA  
POPULAR DE CHINA**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA  
POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

**JORGE GONZALO CEBALLOS MAYEN**

AL CONFERIRSE EL GRADO ACADEMICO DE:

**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

Y TITULO PROFESIONAL DE:

**INTERNACIONALISTA**

**GUATEMALA, JULIO DE 2012**

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNIFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic. Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV:	Br. Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V:	Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

### **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

COORDINADORA:	Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro
EXAMINADORA:	Licda. María Elena Izquierdo Merlo
EXAMINADORA;	Licda. Mayra Villatoro Del Valle
EXAMINADORA:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
EXAMINADOR:	Lic. José Efraín Pérez Xicará

### **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN DE GRADUACIÓN**

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADORA:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas en la Tesis", (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, veintiuno de julio del año dos mil nueve-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante: JORGE GONZALO CEBALLOS  
MAYEN Carnet No. 200115046 inicia trámite para la  
REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente **Lic. Francisco Lemus**, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
DIRECTORA

Se envía el expediente completo.  
1/iy



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 22 de marzo del 2008

Licenciada  
Geidy Magali De Mata,  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"ANALISIS DEL MARCO POLITICO Y GESTION DIPLOMATICA DEL ESTADO DE GUATEMALA EN RELACION A UNA POSIBLE FORMALIZACION DE RELACIONES CON LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA"** Propuesto por el (la) estudiante **JORGE GONZALO CEBALLOS MAYEN** **Carne: 200115046** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco Lemus  
Coordinador Área Relaciones Internacionales

Se regresa expediente completo.  
c.c.: Archivo  
IY  
2/  
..



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
Guatemala, veinticuatro de julio del dos mil nueve-----

**ASUNTO:** El (a) estudiante: **JORGE GONZALO CEBALLOS MAYEN**  
**carnet No. 200115046** continúa trámite para La realización del  
Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la  
Coordinador (a) de la Carrera, **Lic. Francisco José Lemus**, pase al  
Coordinador de Metodología, **Lic. Jorge Arriaga**, para que se sirva emitir  
dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Geidy Magali De Mafía Medrano  
DIRECTORA

Se envía el expediente  
c.c. Archivos  
iy  
3/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 27 de julio del 2009

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora, Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante, **JORGE GONZALO CEBALLOS MAYEN carnet No.200115046** titulado **"ANALISIS DEL MARCO POLITICO Y GESTION DIPLOMATICA DEL ESTADO DE GUATEMALA EN RELACION A UNA POSIBLE FORMALIZACION DE RELACIONES CON LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA"** El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Jorge Arriaga

Coordinador Área de Metodología



c.c. Archivos  
iy  
4/



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
veintinueve de julio del dos mil nueve-----

ASUNTO: El Estudiante: JORGE GONZALO  
CEBALLOS MAYEN **Carnet No. 200115046**  
continúa trámite para la realización de su examen  
de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al Asesor de Tesis, **Lic. Rubén Corado Cartagena** para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora

Se regresa expediente completo  
c.c. archivos  
iy/  
5.



Guatemala, mayo de 2010

Licda. Geidy De Matta  
Directora  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señora Directora:

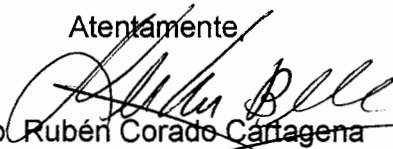
En atención a la asignación como Asesor de Tesis del estudiante **Jorge Gonzalo Ceballos Mayén, Carné 2001-15046**, en el tema de investigación denominado: **“Análisis del marco político y gestión diplomática del Estado de Guatemala en relación a una posible formalización de relaciones con la República Popular de China”**, tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento que se oficializó dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante Ceballos Mayén.

En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo, científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de esta temática. Por otra parte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es **FAVORABLE** para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a la Señora Directora de Ciencia Política, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

  
Msp. Rubén Corado Cartagena

Asesor



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**  
**COORDINACION AREA RELACIONES INTERNACIONALES.**

**ACTA DE EVALUACION DE TESIS**  
(Licenciatura en Relaciones Internacionales)

En la ciudad de Guatemala, el día uno de junio del dos mil diez, se realizó la Lectura y Defensa de tesis de *JORGE GONZALO CEBALLOS MAYEN*, Carné No. 200115046, titulada: "ANALISIS DEL MARCO POLITICO Y GESTION DIPLOMATICA DEL ESTADO DE GUATEMALA EN RELACION A UNA POSIBLE FORMALIZACION DE RELACIONES CON LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA." para la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante el Tribunal conformado por: Lic. Roberto Jiménez Ayala, Licda. Claudinne Oglades y Lic. Francisco Lemus Miranda como Coordinador del Area de Relaciones Internacionales, habiendo evaluado y escuchado el informe de investigación de la sustentante, consideran que el mismo contiene las cualidades necesarias para un trabajo de tesis, por lo tanto, el dictamen es de APROBADO.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Roberto Jiménez Ayala

  
Licda. Carmen Alvarez B.

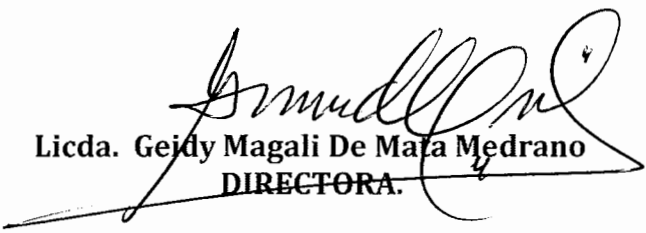
  
Lic. Francisco Lemus Miranda  
Coordinador

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, doce de junio del dos mil doce.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante: JORGE GONZALO CEBALLOS MAYÉN, Carné No. 200115046, titulado: ANÁLISIS DEL MARCO POLÍTICO Y GESTIÓN DIPLOMÁTICA DEL ESTADO DE GUATEMALA EN RELACIÓN A UNA POSIBLE FORMALIZACIÓN DE RELACIONES CON LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Geidy Magali De Maza Medrano  
DIRECTORA.



## ACTO QUE DEDICO

La fe y la constancia son las herramientas para alcanzar nuestros sueños, gracias Padre por la luz y la sabiduría que día a día recibo para llegar a donde hoy me encuentro, culminar una etapa de mi vida académica y profesional. A ti Madre Santísima que con tu intercesión en los momentos donde el cansancio me rendía, tuve el consuelo para seguir adelante, y en donde la ayuda de San Judas Tadeo siempre fue visible para llegar a este día, donde puedo decir nuevamente, gracias.

**Madre**, a finales de 1981 no sabía el rumbo que este su gordo iba tener, hoy gracias a su esfuerzo, puedo decirle que este no solo es mi logro, es una meta conjunta que con su fe y trabajo podemos compartir.

**Padre**, la vida muchas veces nos lleva por rumbos que a veces no entendemos, aunque en ocasiones ha sido duro y cansado, agradezco el poder compartir esta meta junto a usted, que con su trabajo y fuerza de voluntad cada día hemos construido un mejor camino, aun falta pero sé que se puede.

**Ingrid**, hoy físicamente no puedo compartir contigo este logro, pero durante estos casi 20 años has sido una gran inspiración y ánimo para llegar aquí, gracias por tus consejos y por estar siempre a un paso de una llamada para escucharme y porque no, hasta para regañarme.

**Giovani**, aun recuerdo las veces que por una u otra razón ibas a recibir mis notas al colegio y siempre salías con una sonrisa, a veces era por las buenas notas y otras porque me ibas a llamar la atención de las quejas que daba mucha copia, pero valió la pena, hoy gracias a esos detalles puedo compartir contigo esta meta.

**Fito, Carol y Luci**, la vida no te deja elegir a tus hermanos de sangre, sin embargo te da la oportunidad de elegir a esos hermanos que construyen su vida junto a la tuya, gracias por cada momento que hemos construido juntos.

**Maria Hernández y Adolfo Arriaza**, gracias por ser guías en mi vida y brindarme un cariño excepcional.

**Paty y Sergio**, siempre he dicho que hay ángeles terrenales, son esos seres que iluminan nuestro caminar y muchas veces sin sentirlo están más cerca de lo que podemos imaginar, a ustedes una gratitud inmensa por ser ejemplos de amor y fe en mi vida.

**Manuel**, no siempre las cosas son como el mundo quisiera, sin embargo el cielo te envía a esas personas que te acompañan y que hacen la diferencia, gracias a la vida.

**Lourdes, Maria del Rosario, Alejandro, Katherine, Andrea, Fernando, Mariana, Diego, Paola y Adrián.** Son ustedes esas luces que me han dado mucha fuerza para ser mejor cada día, tengo un angelito en el cielo, el resto esta construyendo una vida de éxitos, espero que en pocos años empiece a ver a los primeros celebrando este mismo acto.

**Lorena y David,** el ejemplo de ser unos grandes profesionales, a través del amor por lo que hacen en su trabajo diario ha sido el mejor regalo que me han dado, y eso me inspira cada día, muchas gracias por aceptar ser parte de este momento.

**Familia Ruiz Alcántara,** gracias por ser parte de mí caminar, porque por esa Fe de familia y sus oraciones, estoy seguro que he recibido mucho en mi vida.

**Edgar, Josué y Evelyn,** han pasado los años, pero cada uno de ellos ha sido para que nuestra amistad crezca mas, gracias por estar ahí siempre.

**Berna de Soler y Edgar Román,** gracias por ser grandes ejemplos en mi vida, gracias por ser mis mentores en muchos aspectos, pero sobre todo, gracias por brindarme su amistad.

**Karol, Luisa Fernanda, Mishel, Eric y Diego,** sin querer cada uno fue uniéndose al grupo, hoy pasan días por no decir semanas o meses que ni nos vemos o hablamos, pero cuando logramos reunirnos, es para platicar un rato de cualquier cosa, pero siempre llegamos a lo mismo, hablar de política y de como cambiamos a Guate en una hora, definitivamente que con una cerveza en la mano (Karol siempre con agua), gracias por ser mis colegas, mis amigos.

**Carmen Tanchez,** gracias licenciada por darme siempre tú apoyo y cariño.

**Licenciado Rubén Corado,** gracias a su asesoramiento y apoyo hoy puedo llegar a este acto.

No podría dejar de mencionar a dos instituciones que me han abierto muchas puertas, mi pasión por las líneas aéreas, United y mi formación como profesional en el Instituto Republicano Internacional –IRI, gracias por permitirme romper esquemas y construir nuevas rutas.

**Tony,** gracias por confiar en mi, no solo como profesional si no como amigo.

Ya para terminar, recuerdo unas palabras de la Licda. Mata, usted siempre ha sido buen estudiante y líder, agradezco mucho sus palabras y a la Escuela de Ciencia Política, porque me ayudo a formarme y muchas veces, aguantar las revoluciones que arme, pero esto me ayudo a construir al profesional que hoy entrega la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Siempre he querido hacer las cosas diferentes, a veces me ha causado problemas pero la mayor parte, me ha traído mucha satisfacción, por eso esta dedicatoria fue diferente, porque muchas veces debemos de romper los moldes para tener un mejor lugar donde vivir y convivir, no se me sienta si no esta su nombre escrito acá, tenga por seguro que cada una de las personas que ha llegado a mi vida han dando a mi caminar una pieza que ha servido para ser quien soy hoy, gracias a cada uno de ustedes por compartir la felicidad y la dicha que siento, cada uno de nosotros somos un ángel terrenal que hacemos la diferencia, gracias por hacer la diferencia en mi vida.

Muchas gracias.

## Índice

Introducción	
Capítulo I	
Aspectos metodológicos utilizados en la investigación	1
1. Justificación de la investigación	1
1.2. Planteamiento del problema	3
1.3. Objetivos generales y específicos de la investigación	5
1.4. Marco metodológico de la investigación	5
1.5. Marco teórico	7
Capítulo II	
Importancia de las relaciones internacionales para el desarrollo político, económico y social de Guatemala	11
2.1. Consideraciones preliminares	11
2.2. Importancia de la política exterior en las relaciones internacionales de los Estados	15
2.3. El papel de la diplomacia en las relaciones entre lo Estados	17
2.4. La cooperación internacional y su importancia en Guatemala	19
2.4.1. Impacto de la cooperación internacional en Guatemala	26
Capítulo III	
La República Popular de China dentro de la Comunidad Internacional	33
3.1. Antecedentes	33
3.2. Estructura del Estado	46
3.3. Situación general de la economía china en la actualidad	49
3.3.1. Contexto histórico de la economía china	49
3.3.2. China y su camino como potencia	53
3.3.3. China y su ingreso a la Organización Mundial del Comercio	59
Capítulo IV	
China y América Latina	65
4.1 Orígenes de las relaciones de China con América Latina	65
4.2. Las relaciones comerciales de Brasil, Chile, Argentina y Perú con la República Popular de China	72
4.3. Las relaciones económicas entre la República Popular de China y Cuba	78
4.4. Las relaciones económicas entre la República Popular de China y México-América Central	82

Capítulo V	
Guatemala y China Popular	86
5.1. Guatemala y sus relaciones con Taiwán	86
5.1.1. Taiwán	86
5.1.2. Comparación de la situación económica de la República Popular de China con Taiwán	91
5.1.3. Taiwán y Guatemala	93
5.2. Marco político y jurídico de las relaciones establecidas por Guatemala con la República Popular de China	101
5.3. La evaluación de la formalización de relaciones con la República Popular de China	102
6. Conclusiones Generales	113
Bibliografía	116



## INTRODUCCIÓN

Cuando por las noticias o conversaciones se escucha que el Estado de Guatemala entablará relaciones comerciales o diplomáticas con otro Estado, a un ciudadano común no le despierta ningún interés pues no se imagina de qué manera le afectaría en su diario vivir y usualmente deja que quienes ejercen la función pública manejen estos temas. Cuando se inició con el proceso de este análisis fue creciendo la idea que no solo los profesionales de las distintas ramas y en especial los internacionalistas tomaran interés sobre estos acontecimientos ya que estos fenómenos de una u otra manera impactan en el diario vivir.

Durante los últimos años se ha tenido el auge en crear mayores y mejores lazos con los distintos Estados con el fin de acrecentar la relación de amistad y cooperación, además de tener un papel importante en el escenario internacional que lleve como fin primordial el continuo desarrollo de las sociedades y en especial de la guatemalteca. Si se habla ya en términos legales para Guatemala; se encuentra que la política exterior es ejecutada por directrices del ciudadano Presidente, esto lo regula el Artículo 183 inciso O de la Constitución de la Republica de Guatemala, siendo importante iniciar con este punto para tener un amplio panorama de cual es el camino para llegar a establecer cualquier vinculo sea comercial o diplomático con otro Estado.

Teniendo en cuenta que el factor económico tiene mucha influencia en las decisiones políticas, no se puede dejar de lado, que el entablar relaciones con otros Estados será siempre luego de un riguroso análisis de las necesidades económicas, políticas y sociales de los Estados para decidir correctamente con quien se establecen dichas relaciones, sin embargo, eso es lo que muestra la teoría, pero la práctica muchas veces lleva a darse cuenta que esos estudios no se hacen pensando en el fin primordial que tiene el Estado de Guatemala, que es el bien común.

Este documento inicia con la justificación de la investigación, así como la metodología utilizada, las que permitieron comprender las distintas situaciones y el poder ver desde la base científica cual puede ser el camino que el Estado de Guatemala debería de tomar con respecto a la problemática planteada, ¿Debe Guatemala continuar su política de apoyo a Taiwán o evaluar como sería una posible relación con la República Popular de China?

Para encontrarle sentido a la anterior interrogante se ha dedicado el segundo capítulo que muestra los conceptos y tendencias sobre las relaciones internacionales, los paradigmas que dan luces sobre como entender estas relaciones así como los mismos son base para concretar la política exterior de nuestro país que sin lugar a duda tiene que ser fundamentada en el interés nacional. El incluir los conceptos de cooperación también es parte del comentario al inicio de esta introducción, para que no importando la rama profesional o el no tenerla puede brindar una idea clara de cuáles son los objetivos de esta cooperación y logremos definir desde un punto de vista personal sobre muchas situaciones que ocurren a diario en el país y en especial al tema que desarrolle.

La República Popular de China (RPC) es un Estado importante para la comunidad internacional, es por eso que debemos de conocer su evolución política, social y económica; esto con el objetivo de crear las imágenes correctas del porque es pertinente evaluar las relaciones con ese país, el tercer capítulo muestra esa evolución y afianzamiento como una potencia política y económica en el tablero mundial; que no fue sencilla pero con un trabajo eficiente y correcto logró tomar el rumbo que hoy da los resultados evidentes, es necesario destacar que fue un proceso costoso tanto en mediciones materiales como financieras, sin embargo como un país milenario logró el equilibrio para poder presentar una mejor sociedad a las nuevas generaciones.

Dentro del tablero internacional no se puede negar que América Latina forma parte importante, es por eso que la presente investigación orienta a tomar este pedazo del tablero y hacer un análisis específico para encontrar cuál ha sido el impacto de la RPC en la región y poder darse una idea de cual es la línea que ofrece y solicita; hay que considerar que en este capítulo se obtiene una visión de esas oportunidades que Guatemala debería de tomar, no importando si es con la RPC o con otro Estado con características similares.

Y establecido el marco histórico y de la actualidad sobre la RPC y sus distintos acercamientos en especial con América Latina, se llega al punto medular de la investigación; el poner sobre la mesa a Guatemala, Taiwán y la República Popular de China para encontrar con números y acontecimientos esas similitudes, ventajas y desventajas que ofrecen una u otra opción, el capítulo quinto refleja lo que Guatemala ha realizado junto a Taiwán y cuáles han sido las características de esta relación así como el camino que se ha recorrido ya con la RPC.

Por último, como toda investigación se lograron establecer ciertas conclusiones que con el proceso que se desarrolló fue de mucho aprendizaje y que al final muestra más que una apreciación que Guatemala cuenta con mucho potencial no solo para crear un lazo con la República Popular de China sino con cualquier Estado, siempre y cuando el grupo en el poder no importando ideología o clase social haga prevalecer el fin del Estado que es el bien común para que exista desarrollo reflejado en mayor seguridad, empleo y desarrollo humano.

## CAPÍTULO I

### ASPECTOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

#### 1. Justificación de la investigación

Las relaciones chino-latinoamericanas deben ser comprendidas como resultado de un ejercicio histórico de diplomacia bilateral y multilateral, e intercambio cultural. Hasta el fin de la Guerra Fría, los factores político-ideológicos, culturales y económicos resultaron determinantes para entender la lógica de entendimiento entre las partes. En la Posguerra Fría, la agenda política y económica chino-latinoamericana se expande en el campo político, económico, socio-cultural y de seguridad. La transformación económica china, la apertura externa de las economías latinoamericanas bajo el paradigma del Consenso de Washington y la agudización del enfrentamiento con Taiwán enmarcan los objetivos de la política exterior china hacia América Latina y el Caribe (ALC). En la actualidad, los rasgos de la inserción china en ALC destacan sus aspiraciones por estrechar vínculos políticos y económicos, aumentar su influencia como poder emergente y garantizar el acceso a fuentes de materias primas y recursos naturales imprescindibles para la sostenibilidad de la estrategia de crecimiento en el largo plazo.

A partir de la fundación de la República Popular China en 1949, prioridades políticas tales como la búsqueda de reconocimiento diplomático por parte de Beijing han determinado la búsqueda de alternativas de diálogo con los países latinoamericanos. Las restricciones con que opera la diplomacia china confrontan con los límites impuestos por el poder de Estados Unidos, barreras ideológicas y condicionamientos impuestos por los regímenes militares ajustados a los objetivos de Washington, en el marco de la lucha anticomunista mundial en pleno apogeo de la Guerra Fría. No obstante, la influencia ejercida por el modelo revolucionario chino en ALC y los contactos no oficiales entre hombres de negocios interactúan en la formación de imágenes promotoras del acercamiento mutuo.

La situación de ALC dentro del escenario revolucionario mundial y área de confrontación estratégica entre China y Estados Unidos, recibe particular atención en los escritos políticos de Mao Zedong, en particular la «teoría de los tres mundos»; desde esta perspectiva, China y ALC comparten problemas similares, sujeción a los dictados de los centros de poder político mundial y economías en desarrollo sometidas a contradicciones sociales profundas y presiones polares por parte de las superpotencias. En las décadas de 1950 y 1960, la influencia política e ideológica del modelo chino fue determinante en la movilización política y social que reivindicaba un cambio en la situación interna de los países latinoamericanos. En el caso cubano, la experiencia china ejerció profunda influencia. El ideario revolucionario chino en la región tuvo en Ernesto Che Guevara a uno de sus principales ejecutores. Quienes buscaban el cambio revolucionario y los partidos progresistas latinoamericanos concibieron las naciones latinoamericanas como «sociedades rurales» sometidas a dilemas de «opresión» por parte de burguesías nacionales operantes bajo la lógica de un capitalismo prebendario, instrumento de sujeción de millones de trabajadores y campesinos.

En primer lugar la evaluación del ambiente político internacional y doméstico es muy importante sobre todo para países como Guatemala, los cuales deben afrontar los nuevos desafíos del sistema internacional, tales como: surgimiento de nuevos actores competentes como China e India entre otros dragones asiáticos que se están levantando, la globalización de los mercados, la conformación de bloques económicos importantes, nuevas tecnologías de la información, innovaciones tecnológicas de otro tipo, entre otras.

En segundo lugar es importante la determinación de las opciones políticas, en este caso Guatemala tiene dos disponibles que son continuar su relaciones con Taiwán o aceptar el apoyo Chino, sin embargo esto implica una evaluación de las capacidades del Estado para aplicar a las diferentes opciones políticas, y una evaluación de las consecuencias de cada opción, por ello se deben evaluar los recursos internos, las debilidades, las oportunidades y las amenazas posibles de tal manera que se pueda

determinar sobre bases sólidas y prácticamente científicas que opción política es la más favorable para Guatemala en este momento. La importancia de hacer un análisis político estratégico de la situación es para que en un futuro las acciones formales en la toma de decisiones de la política exterior guatemalteca dentro de los niveles del gobierno, estén bien sustentadas y no solamente sean decisiones tomadas a la ligera, no estudiadas, ni mucho menos no fundamentadas, porque el país debe avanzar en todas las ramas multidisciplinarias y la política exterior es el hilo conductor de un país.

En tercer lugar se deben buscar diversas estrategias ya sean defensivas u ofensivas, de reorientación, y de supervivencia, capaces de proveer planes de acción a las distintas áreas del gobierno, a los futuros políticos, a los empresarios y académicos, dependiendo de la aplicación o implementación de la opción política escogida al momento de que se diera una relación formal con la República Popular de China.

## **1.2. Planteamiento del problema**

Guatemala es uno de los cuatro países del istmo centroamericano a excepción de Costa Rica que mantienen el reconocimiento diplomático a Taiwán sustentado claramente en razones históricas que tuvieron su origen en la Guerra Fría y sobre todo en la ayuda financiera dada en los últimos años al país Guatemala, como parte de una estrategia diplomática para el mantenimiento de sus aliados. Es sumamente interesante la complejidad geoestratégica en la que Guatemala se encuentra inmersa, pues tiene de frente un problema estratégico; se le denomina así, a los peligros y oportunidades surgidas en el mercado de la estrategia internacional y son los que mueven a la nación a actuar.

Esto se debe a que mantiene una relación triangular con dos Estados, por un lado está Taiwán con el cual mantiene relaciones oficiales a nivel de embajada y por el otro lado está la República Popular de China con la cual mantiene relaciones semioficiales.

Una de las principales consecuencias de mantener relaciones diplomáticas con Taiwán es la dificultad para desarrollar relaciones con China Continental la cual se niega a establecer relaciones diplomáticas con aquellos que reconozcan al gobierno de Taipei.

América Latina y en especial interés, América Central es el principal campo de enfrentamiento entre China y Taiwán, el objetivo de China es romper la “diplomacia de bloque” que los países centroamericanos habían adoptado frente a Taiwán , además es notable que China está jugando un fino juego de ajedrez en la región. Este problema no es bilateral sino que este escenario se presenta como un triángulo, y es bien sabido que una relación triangular siempre suele representar un problema, en este escenario hay tres actores: En primer lugar esta Taiwán que juega el papel del Estado agredido por la República Popular de China, en segundo lugar esta China que juega el papel del Estado agresor y finalmente está Guatemala que juega el papel de Estado salvador de Taiwán. Ahora bien este problema estratégico le presenta a Guatemala dos alternativas políticas mencionadas anteriormente, por ello el objeto de este estudio se centró en evaluar ambas alternativas y en base a esa evaluación orientar a una posible decisión racional.

El análisis de la toma de decisiones en política exterior debe ser sumamente cuidadoso, racional y estudiado, por ello ante la problemática analizada es fundamental que la interrogante generada y punto de partida del planteamiento del problema fuera la siguiente interrogante: ¿Debe Guatemala continuar su pertinaz política de apoyo a Taiwán o evaluar cómo sería una posible relación comercial y/o diplomática con la República Popular de China y en base a ello orientar a una decisión racional? Al respecto se encontraron múltiples hallazgos que fundamentan ambas posturas, sin embargo es innegable el mundo de oportunidades que puede brindar para el país el entablar una relación con la República Popular de China a pesar que eso necesariamente signifique romper totalmente su relación con Taiwán.

### **1.3. Objetivos generales y específicos de la investigación**

Como objetivo general se planteó la evaluación de los escenarios que se le presentan al Estado de Guatemala, analizando cómo sería una posible relación diplomática entre Guatemala y la República Popular de China, para que en base a ello diagnosticar qué tipo de decisión racional, que este acorde con la maximización de los beneficios y que promueva el interés nacional, debe orientar a Guatemala frente a este problema estratégico.

Por su parte, los objetivos específicos propuestos fueron:

- Analizar el marco político y diplomático que determine la posibilidad de una relación (comercial y/o diplomática) con la República Popular de China.
- Analizar la situación diplomática y comercial que tienen otros Estados de Latinoamérica con la República Popular de China en comparación con Guatemala.
- Analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la relación diplomática entre Guatemala y Taiwán, así como también de la posible relación diplomática con la República Popular de China.

### **1.4. Marco metodológico de la investigación**

Para elaborar y determinar si es posible establecer un vínculo diplomático y/o comercial con la República Popular de China, fue necesario realizar una investigación exploratoria que permitiera el análisis documental y la concepción del vínculo. Teniendo como marco de referencia algunos países que ya han dado el paso, en este punto, Costa Rica fue una guía de cómo establecer el proceso de acercamiento al igual que otros países latinoamericanos.



Para realizar la investigación se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

- **Método científico:** Este método es el conjunto de pasos fijados de antemano con el fin de alcanzar conocimientos válidos, mediante la utilización de instrumentos confiables. La aplicación de este método ha permitido la comprobación de la hipótesis planteada y de esta manera el haber alcanzado de forma exitosa los objetivos propuestos al inicio de la investigación. Fue de gran utilidad en la realización de la investigación, justo cuando se recopilaba la información necesaria, previo a su redacción.
- **Método analítico:** Método que consiste en descomponer el todo en sus elementos o partes para estudiar cada una de ellas por separado con la finalidad de determinar el fenómeno. Este método fue utilizado dentro del presente trabajo de investigación, desde el momento en que se eligió el área de estudio, de manera que se fue aplicando en cada uno de los capítulos que lo componen con el objetivo de entender la cada uno de los aspectos que componen la problemática planteada, y evitar hacer inferencias de tipo deductivo sin conocer los elementos específicos previamente.
- **Método sintético:** Contrario al anterior, este método permitió integrar las diversas partes en un todo significativo. Por lo que del estudio en particular de la presente investigación, se encontró que la problemática se encuentra latente, sin embargo implica un estudio profundo para evaluar los aspectos que benefician y por el otro lado, los que se presentan como contras de tomar la decisión de entablar directamente una relación con la República Popular de China.

- Método inductivo: A través de este método, se obtienen propiedades generales a partir de las propiedades singulares, por lo que se enfocó el tema de manera particularizada o individual tanto en aspectos doctrinarios, legales así como prácticos, para poder concluir en razonamientos generalizados relacionados con la problemática definida, la cual fue ampliamente desarrollada en la investigación, sobre todo en la redacción de sus capítulos respectivos, y en la elaboración de las conclusiones.
- Método deductivo: Este método constituye lo contrario al anterior, puesto que éste parte de lo general hacia las características singulares o particulares del objeto de estudio, y de esta manera se analizó también términos generales la problemática que surge de la búsqueda de la República Popular de China por entablar relaciones con los países que conforman América Latina y el Caribe.

La investigación se realizó consultando textos, realizando entrevistas a expertos, también se tuvo contacto con diversos medios de comunicación tales como periódicos, revistas, se escuchó la opinión de internacionalistas, economistas y empresarios en general para tener una idea general de la problemática presentada, lo cual apoyó a la creación del presente trabajo.

### **1.5. Marco teórico**

Para la realización de este estudio se tomó en consideración temas como el desarrollo sostenible, la globalización, la política exterior, la necesaria cooperación internacional, las relaciones internacionales, y sobre las relaciones diplomáticas y comerciales en general, también se evaluó la situación del vecino país Costa Rica, quienes avanzaron considerablemente en su madurez política al haber entablado relaciones directas con la República Popular de China.

Hay que recordar, que el establecimiento de nuevas misiones, con el propósito de incrementar el número de países amigos o amigos comerciales, es una decisión única haciendo valer su derecho soberano y sus intereses, esto permite contribuir al mantenimiento de la paz, la libertad, el respeto y la defensa de los derechos. Guatemala se interesa en participar en los distintos organismos multilaterales, lo cual le permite impulsar el desarrollo del país a través de la cooperación y la solidaridad internacional y su incorporación y acceso a diferentes posiciones dentro de tales organismos, que permitan un espacio más amplio de acción para la negociación y los fines del Estado guatemalteco.

La relevancia de estudiar este tema se fundamenta en el sistema internacional, pues la política exterior de los países debe ser congruente con el interés nacional, y la toma de decisiones debe ser racional, por esta razón se debe evaluar todo el escenario que se le presenta a Guatemala frente a China y a Taiwán, en base a ello determinar la conducción de la política exterior guatemalteca tomando en cuenta que ésta debe contar con una apreciación razonable.

Debemos iniciar definiendo que son los Estados; que según algunos expertos es un concepto político que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. El concepto de Estado difiere según los autores pero algunos de ellos definen el Estado como el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado. Max Weber, en 1919, define el Estado como una unidad de carácter institucional que en el interior de un territorio monopoliza para sí el uso de la fuerza legal. Por ello se hallan dentro del Estado instituciones tales como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía, asumiendo pues el Estado las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores.

Probablemente la definición más clásica de Estado, fue la citada por el jurista alemán Hermann Heller que define al Estado como una "unidad de dominación, independiente en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial"<sup>1</sup>. Asimismo, como evolución del concepto se ha desarrollado el "Estado de Derecho" por el que se incluyen dentro de la organización estatal aquellas resultantes del imperio de la ley y la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y otras funciones más sutiles, pero propias del Estado, como la emisión de moneda propia.

En base a la anterior definición entendemos que el Estado como estructura trabaja para lograr el desarrollo de la sociedad, el término desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas.

Este elemento es fundamental para nuestra investigación, ya que el desarrollo sostenible se encuentra ligado a una relación constante entre los distintos Estados, esto debido a que esa interacción de los pueblos de una manera coherente a las necesidades de cada región propicia el terreno para el desarrollo, este termino de relación lo denominamos globalización que es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

---

<sup>1</sup> Heller, Hermann. (1998). **Supuestos históricos del Estado actual**. Pág. 142

La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

Cuando hablamos de relaciones internacionales debemos conocer el sentido estricto de las mismas ya que esto nos mostrará la importancia de su papel en la actualidad. Las relaciones internacionales son una disciplina académica y campo que dejó la ciencia política doméstica para enfocarse en las relaciones de Estados entre sí mismos y con otras unidades que componen el sistema internacional, incluidas las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las corporaciones multinacionales. Es un campo altamente interdisciplinario, ya que involucra a varias áreas de estudio, como la ciencia política, el derecho, la economía, la historia y la geografía, entre otras. Además, en años recientes, los estudiosos y practicantes de las relaciones internacionales han vinculado nuevos temas a la disciplina, tales como el medio ambiente, la biología y la informática. De esta ciencia surgen conceptos como lo son los paradigmas que en el siguiente capítulo desarrollaremos para identificar sus ideas a lo largo de la investigación y poder hacer una comparación con uno o con otro paradigma.

Como mencionamos al inicio de este punto los conceptos desarrollados son parte fundamental en nuestro estudio ya que los mismo nos permitirán localizar e identificar los momentos claves dentro de las distintas relaciones que la República Popular de China tiene con el mundo y en especial con América Latina; definitivamente que lo mismo sucederá al encontrar el momento de contraponer las dos opciones que Guatemala tiene, este análisis mostrara los hechos para que el lector pueda definir con la base teórica expuesta anteriormente el rumbo a seguir por parte del Estado guatemalteco.

## CAPÍTULO II

### 2. IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

#### 2.1. Consideraciones preliminares

Esta investigación pretende incursionar en el área de las relaciones internacionales, específicamente en el campo de lo político diplomático, pues se analizará la posibilidad de formalización de relaciones con la República Popular de China, de manera que se considere importante estudiar la doctrina de las relaciones internacionales, lo cual coadyuvará a encontrar la importancia que tiene para Guatemala, el abrir sus horizontes comerciales y diplomáticos con el objetivo de crecer tanto en el aspecto comercial, como industrial, cultural y social.

Es imperante tomar en cuenta las diversas definiciones que sustentan la necesaria cooperación internacional, es decir, que un Estado se encuentre relacionado, pues esto permite sin lugar a dudas múltiples beneficios. La naturaleza del sistema internacional según Kenneth Waltz, “ Se refiere a la igualdad de unidades poniendo como ejemplo el funcionamiento de los mercados, ya que estos se forman por la unión de unidades auto-interesadas en distintas estructuras y se van definiendo en términos de unidades primarias, siendo éstas, las ciudades-estados y los imperios unidades secundarias como, naciones-estados”<sup>2</sup>.

“Este sistema se origina de una forma espontánea y no planificada, que se compone por unidades que acentúan la situación de coordinación y que las mismas funcionan dentro de un sistema internacional, las cuales son semejantes y sus funciones no están diferenciadas como ocurre en los sistemas nacionales”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Waltz, Kenneth. (1988), **La Política Internacional**. Pág.61.

<sup>3</sup> Ibid.

“Este sistema internacional es pues a diferencia de los sistemas jerárquicos nacionales, un sistema anárquico que se basa en la autonomía de los Estados que lo integran. El sistema se transforma cuando se produce modificaciones en su estructura y estas modificaciones originan cambios en la distribución de capacidades de las partes que los componen”<sup>4</sup>. Es decir que las relaciones internacionales en ningún momento vienen a atentar contra la soberanía de los Estados, pues como bien explica el citado autor, cada una de las partes – es decir de los Estados que participan en estas relaciones- mantienen su autonomía y solamente intercambian capacidades, lo cual si puede originar algún cambio en su estructura, pero no perjudicial ni necesariamente obligado. La idea es que estos cambios conlleven beneficios para la población, y se vea reflejado en un crecimiento económico, fortalecimiento político gracias a ese apoyo y cooperación entre los Estados. Sin embargo, al respecto existen diversas corrientes que explican el por qué de la necesidad de entablar relaciones entre los Estados, de los cuales se desprenden tres paradigmas importantes, que hacen referencia a la teoría, estructura y concepto de la teoría internacional, éstos son el realista, el idealista, y el científico.

- a) Paradigma realista: El paradigma realista tiene sus orígenes en Maquiavelo<sup>5</sup> quien se propone describir la realidad política tal cual es y su realidad antológica como se podría decir si utilizamos categorías filosóficas sin ocuparse como debería de ser, sin ocuparse la realidad, normas, valores, principios ideales que deontológicamente sirven de parámetros para juzgar la bondad o maldad, la justicia o la injusticia de los hechos reales, hechos que en el caso de Maquiavelo se refieren a la política internacional de su época y Hobbes<sup>6</sup>. Maquiavelo y Hobbes elaboraron pensamientos filosóficos que dieron la sustentación del pensamiento político de la edad moderna, también proporcionaron el fundamento de las doctrinas para las políticas implantadas en las relaciones internacionales de esa época.

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Amurrio, Jesús. (1998), **Pensamiento Político**. Págs. 97-111.

<sup>6</sup> Ibid.

El paradigma realista es llamado también por unos autores “realpolitik” que tiene una “guía básica por medio de seis enfoques de la política externa: basado en leyes objetivos de la naturaleza humana, intereses nacionales, interés de los Estados de acrecentar y conservar el poder, los principios morales no pueden aplicarse a la política exterior de forma abstracta y general, respetar la diversidad ideológica y la esfera política es independiente de la esfera moral, jurídica económica”<sup>7</sup>.

- b) Paradigma idealista: El origen del paradigma idealista en relaciones internacionales puede ser ubicado en el autor clásico Hugo Grocio<sup>8</sup> quien fue el primero en poner un principio básico para relación entre los estados soberanos y fomentar de esta manera la causa de la paz evitando la guerra. Propone una célebre frase de las relaciones internacionales *pacta sunt servanda* que significa los pactos deben de ser respetados, está es la base del derecho internacional. Se podría decir que entonces las características más importantes de las concepciones idealistas en materia de relaciones internacionales radican en su naturaleza y confía en un ordenamiento de las relaciones internacionales como base de las normativas que deben de utilizarse en el ordenamiento de los estados. Se debe de reconocer los orígenes filosóficos del idealismo en Platón, Kant y Hegel<sup>9</sup> que dan preeminencia las formas lógicas sobre la teoría y la visión espiritual del origen del universo y el campo de la metafísica como una idea del principio del ser y de conocer. “Entonces el paradigma idealista de las relaciones internacionales se debe de conocer como un conjunto de teorías y concepciones políticas las cuales consideran que las relaciones internacionales deben apoyarse en principios ético jurídicos y que están destinados a la paz y armonía en las relaciones interestatales tratando de evitar la guerra y promoviendo el desarme y reducir el militarismo y los conflictos armados.

---

<sup>7</sup> Waltz, Kenneth. Ob.cit.; Págs. 41-46.

<sup>8</sup> Amurrio, Jesús. Ob.cit.; Pág. 112.

<sup>9</sup> Ibíd.



El ex presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson al referirse al paradigma idealista se refería a una lucha de poderes como elemento principal en las relaciones internacionales quien a su vez propuso la creación de un organismo internacional (La Sociedad de Naciones) que estaría destinado a garantizar el mantenimiento de la paz y las medidas de seguridad es decir es un tema totalmente idealista<sup>10</sup>. La participación de Wilson es un ejemplo notable del paradigma idealista poco común en la diplomacia de aquella época, el mismo asistió a Paris y participó en la creación de la Sociedad de Naciones apoyando el principio de la sociedad colectiva.

- c) Paradigma científico: El paradigma científico según Waltz<sup>11</sup> quien considera que las teorías se construyen haciéndola abstracción de la realidad y dejando de lado todo lo que vemos y experimentamos, es decir que la mejor teoría de las relaciones internacionales debe buscar explicar las regularidades de conducta dentro de ciertos rangos específicos ya que estos de alguna manera son repetitivos.

La creciente importancia de los problemas y cuestiones internacionales en nuestro tiempo ha hecho que el estudio de las relaciones internacionales adquiera una dimensión vital para la supervivencia de la humanidad, debido no sólo al tema de la globalización mundial que predomina en el mundo actual, sino también porque hoy en día es casi imposible que lo que suceda en cualquier parte del mundo no tenga repercusiones en otros países, es así como nace la importancia para Guatemala, en entablar relaciones con otros estados con el objetivo de acrecentar y formalizar su desarrollo económico, político y social.

---

<sup>10</sup> Tamames Bogoña, Ramón y G. Herrarte. (1998), **Estructura Económica Internacional**, Págs. 60-62.

<sup>11</sup> Waltz, Kenneth. Ob.cit.; Pág. 61

## 2.2. Importancia de la política exterior en las relaciones internacionales de los Estados

La política exterior juega un importante papel en una serie de factores que se interrelacionan entre sí y que tienen que ver básicamente con los intereses en conjunto de cada país. Las relaciones internacionales se proyectan tanto en el interior como en el exterior, son parte importante de una razón de ser de la política exterior, es decir que estas relaciones se proyectan con otros entes tanto colectivos como individuales los cuales a su vez están inmersos en los sistemas económicos, políticos y sociales. El término exterior en la política no quiere decir que sea ajena a un contexto interior. La expresión política exterior lo que encierra va más allá de un plano de alejamiento del plano externo con respecto a lo interno, por lo tanto la política exterior es la relación dinámica y efectiva en donde se ponen a funcionar ambos contextos. Es un amalgamamiento de fuerzas y factores internos de una colectividad que dan vida a la dinámica y a la proyección de esta última, en su razón con el plano exterior. Es la relación o proyección fundamentada en lo interno de una sociedad, esto significa que la política exterior está íntimamente relacionada con los órganos que dan vida al cuerpo que es el Estado, entendido no sólo como el aparato institucional del poder político, sino también de todos los actores y elementos que lo conforman, en un sentido mucho más amplio instituciones políticas recursos etc. “La concepción más simple de política exterior es por medio de mecanismos y actos de un Estado en función de buscar la relación con otros Estados, de manera que se puedan establecer relaciones con otras naciones con las que se pueda entablar esa reciprocidad sin que esto afecte la política institucional de cada una de las partes”<sup>12</sup>.

Al respecto se puede decir que Guatemala ingresó en este siglo a una nueva era; se enfrenta a un mundo distinto, globalizado, ante el cual se han requerido ciertas herramientas e instrumentos que permiten adecuar mejor la política exterior de nuestro país a la desafiante situación internacional. Es labor del gobierno mantener una visión de cambio y de servicio a la sociedad guatemalteca, razón por la cual a través del

---

<sup>12</sup> Ramírez, Juan Carlos. (2001), **Teoría Política y Las Relaciones Internacionales**. Pág. 45.

Ministerio de Relaciones Exteriores se resuelve que tanto la política exterior como su gestión diplomática se encuentre a la altura de las circunstancias, demostrando ser proactiva y coherente, siendo su fin primordial funcionar como instrumento del desarrollo nacional; formulando planes estratégicos de acción para obtener resultados concretos y más beneficiosos para el país. Los objetivos de la política exterior guatemalteca, según el Ministerio de Relaciones Exteriores, son los siguientes:

- Actuar en fiel cumplimiento a los principios universales del derecho internacional y nacional, la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.
- Avanzar cualitativamente en el proceso de integración centroamericana.
- Impulsar con los demás países de Centroamérica, la actuación del istmo como región integrada en el plano internacional.
- Lograr una solución pacífica, justa, ecuatorial y digna al diferendo territorial con Belice, llevando paralelamente una agenda conjunta de desarrollo integral.
- Prestar protección, asistencia y apoyo a la población guatemalteca residente en el exterior.
- Impulsar la plena incorporación del país al Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Coordinar con los sectores privado y público la promoción del país en el campo comercial, económico, de atracción de inversiones, turístico y cultural, con la finalidad de combatir la pobreza y la miseria.
- Apoyar la consecución de recursos de la cooperación internacional en aras de colaborar con el esfuerzo nacional de desarrollo.

De manera que resulta importante el tema de la política exterior para el establecimiento de nuevas relaciones con los Estados con los que no se ha tenido alguna, pues como se puede observar, los objetivos de la política exterior guatemalteca son claros y buscan entre otras cosas la promoción de Guatemala en todos los aspectos fundamentales para su crecimiento económico, político y social.

### 2.3. El papel de la diplomacia en las relaciones entre los Estados

“La diplomacia es definida como una ciencia de las relaciones exteriores, el arte de negociar, el manejo de las relaciones internacionales, el manejo que existe entre los diversos estados y la forma de concretar una política internacional determinada”<sup>13</sup>. “No puede haber entonces otro propósito que el de unir a los pueblos acercando a sus gobernantes y a sus políticas, el fin último de la diplomacia es la búsqueda de la paz y sus dimensiones regional y mundial, así como la representación de un Estado ante otro, el servicio de sus intereses, la negociación con miras de alcanzar un objetivo”<sup>14</sup>. “La diplomacia es una ciencia y un arte, ya que emplea reglas y preceptos básicos que de alguna forma están organizados en forma metódica y pueden ser aplicados sistemáticamente”<sup>15</sup>. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre dos estados y el envío de misiones diplomáticas se efectúan por consentimiento mutuo de los Estados lo cual implicará salvo indicación contraria, el consentimiento para el establecimiento de relaciones consulares, sin embargo la ruptura de las mismas, no significa ruptura de relaciones consulares ipso facto. Al estudiar la diplomacia, se pueden establecer las diversas relaciones que se pueden dar entre los Estados, las cuales son importantes de enunciar, definir y saber diferenciar pues nos ubican en el espacio y contexto de las relaciones internacionales que maneja el Estado de Guatemala; existen entonces:

- Relaciones consulares: Así pues, el establecimiento de relaciones diplomáticas o consulares es un acuerdo entre dos Estados que deciden intercambiar misiones diplomáticas permanentes, normalmente creando una embajada y las oficinas consulares correspondientes. Se denomina Estado acreditante en el caso de los Estados que tienen relaciones diplomáticas o Estado que envía cuando únicamente los Estados mantienen relaciones consulares; el que ejerce activamente el derecho de legación enviando una misión diplomática o estableciendo una oficina consular en el territorio del llamado Estado receptor.

<sup>13</sup> Jara Roncati, Eduardo. (2001) **La Función Diplomática**, Págs. 15 -17.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> *Ibíd.*

Sin embargo las relaciones consulares no implican que el Estado receptor reconozca o acepte las relaciones de otro tipo con el estado que envía, crean nada más representatividad y apoyo consular a sus connacionales en el Estado receptor.

- Relaciones diplomáticas: Estas llevan implícitas, la idea de las relaciones entre estados y con la comunidad internacional, la de negociar y orientar los intereses de sus gobiernos con el objetivo de alcanzar un beneficio común. Naturalmente, no pueden establecerse relaciones diplomáticas sin el previo o simultáneo reconocimiento de Estados, pues el intercambio de misiones diplomáticas es un acto de reconocimiento tácito, sin embargo no todo reconocimiento implica el establecimiento de relaciones diplomáticas. Por el contrario, el establecimiento de oficinas consulares no supone el reconocimiento de un Estado. Las relaciones diplomáticas, en general, abarcan todo tipo de relaciones entre dos Estados; sin embargo, se suele restringir el significado del término a los aspectos políticos fundamentales que afectan directamente al ejercicio de la soberanía nacional frente a otra clase de relaciones como las comerciales, económicas, culturales, científicas o de cooperación técnica.
- Relaciones comerciales: Estas relaciones son estrictamente de carácter comercial entre ambos países, aquí no van implícitas las relaciones diplomáticas, salvo desde luego la disposición del Ministro de Relaciones Exteriores, por instrucción presidencial.

De acuerdo a lo anterior, el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas por parte del Estado de Guatemala es una tarea cuya importancia radica en la versatilidad de las funciones desempeñadas por la figura de los embajadores residentes, cuyas funciones giran en torno a la generación de información fidedigna, la minimización de las fricciones potenciales y el fomento de las relaciones amistosas entre Guatemala y los Estados soberanos.

## 2.4. La cooperación internacional y su importancia en Guatemala

Tradicionalmente la cooperación internacional se asocia con el concepto de ayuda al desarrollo que se traduce básicamente a la actividad ligada a la transferencia o cambio de recursos y asistencia técnica por vía concesional de un país a otro<sup>16</sup>, según Karl Marx<sup>17</sup>, cooperación es la forma de trabajo de muchos obreros, coordinados y reunidos con arreglos a un plan, en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero enlazados. Al hacer referencia a la cooperación Internacional se hace mención de una serie categorías o diferencias que van apareciendo en forma continua, como lo son cooperar, económico, internacional, desarrollo, ayuda, oficial, mundial gubernamental, sin embargo, hay que tener muy claro que cooperar significa el compartir una tarea de forma ordenada, que contenga cierto grado de voluntariado y sobre todo alentado por un tipo de interés o beneficio mutuo, ya sea entre iguales o desiguales<sup>18</sup>.

Se conoce a la cooperación internacional como “un conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas o aunar esfuerzos para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional”<sup>19</sup> o bien es un proceso de ida y vuelta, no unidireccional y sobre todo es un instrumento de política exterior bilateral y multilateral que promueve el desarrollo, así pues la cooperación internacional es llamada también ayuda al desarrollo.

La cooperación internacional se inscribe en el marco de la política exterior y en las relaciones internacionales como un elemento coadyuvante a los distintos esfuerzos que se realizan para promover el desarrollo económico y social de los países miembros de la comunidad internacional, a pesar que su aplicación fue concebida en el seno de las Sociedad de las Naciones y no fue si no hasta en le periodo de la post-guerra de la segunda guerra mundial que cobro plena vigencia con la creación de la carta que

---

<sup>16</sup> Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). (1999) **La Política de Cooperación Internacional de Chile**, Pág. 7.

<sup>17</sup> Marx, Karl. (1965). **El Capital Tomo I**, Pág. 281.

<sup>18</sup> Centro de Investigación para la Paz, (S.f.) **Visión Global de la Cooperación Internacional**, Pág. 33.

<sup>19</sup> Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), Ob.cit.; Pág. 7

estableció la Organización de las Naciones Unidas y consagró el principio de la cooperación internacional como un factor económico y político en el nuevo esquema de las relaciones internacionales, creando un conjunto de órganos de estudio y de agencias especializadas, que institucionalizaron muchos aspectos de la cooperación internacional con el objeto de ayudar a la reconstrucción de los países de la Europa Occidental.

El comienzo del bilateralismo económico, surgió con los primeros intentos de resolver las desventajas por medio de la cooperación económica internacional entre 1928 y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, que fue cuando se redactaron los primeros acuerdos internacionales para regular el comercio en ciertos productos básicos (alimentos). La gran depresión, origen del bilateralismo, forzó en mayor o menor grado, las producciones autárquicas deprimiendo el comercio mundial, haciendo caer en forma vertical a la gran mayoría de las materias primas. Los primeros ejemplos de la Cooperación Internacional a escala multinacional se dieron en la Segunda Guerra Mundial para aumentar los esfuerzos y así alcanzar un mayor grado de cooperación de cara los procesos y mantenimiento de la paz. La Organización de las Naciones Unidas -ONU- creó un conjunto de órganos de estudio y agencias especializadas que institucionalizaron muchos aspectos de la Cooperación Internacional. Se puede decir que se intentó construir un instrumento mundial de cooperación económica y es por eso que no era otro el sentido de la creación de “La Carta de la Habana” cuyo propósito era la creación de una Organización Internacional del Comercio que se vio frustrada con la aparición de diferentes tensiones, esta dio origen al GATT en el año de 1947, la cual se vio convertida en la Organización Mundial del Comercio –OMC- en el año de 1994.

El objetivo de la cooperación para el desarrollo no es más que contribuir al progreso económico y social sostenido, incrementando los recursos técnicos y comerciales de las distintas fuentes, destina a las siguientes áreas prioritarias: social, educativa, agrícola, cultural y fortalecimiento constitucional. Una breve explicación de la historia de la cooperación internacional la hace ver como un concepto mucho más simple aunque el mismo ha ido evolucionando.

En tiempos pasados la cooperación internacional tenía el sentido “asistencialista” en el cual los países desarrollados transferían recursos a los países en vías de desarrollo, sin establecer contraprestaciones o relaciones de intercambio, es decir era una asistencia de tipo vertical norte-sur. A partir de 1978 se incorporó en el concepto de la cooperación técnica entre países de desarrollo -CTPD- o cooperación sur-sur. Tradicionalmente la cooperación internacional se asocia con la ayuda y en esta transferencia de recursos y asistencia técnica vía concesional de un país a otro<sup>20</sup>. De alguna manera tiende a ser un poco más amplio en el campo de las relaciones internacionales, en donde se interrelacionan los elementos de ayuda y solidaridad, con los de promoción comercial e intereses políticos y económicos. Es decir, es un proceso por medio del cual un grupo de países que son los donantes o fuentes cooperantes, apoyan a otro país que es el que recibe los beneficios, se debe de entender que la cooperación internacional es un proceso de ida y vuelta en el cual cada uno de los países tanto donantes como donadores se ven involucrados a resolver un determinado problema.

Este concepto se sitúa claramente en el contexto de las relaciones internacionales formando parte de la política exterior de los gobiernos, ya que este permite incorporar las relaciones entre los estados como un elemento que trasciende de lo estratégico a lo económico, dando espacios de solidaridad y la búsqueda del bien común internacional.

Las relaciones económicas mundiales son indispensables en la coyuntura global, ya que unas naciones necesitan de otras para construir una economía mundial, es por eso, que las relaciones internacionales están basadas en la economía global, ya que si existen economías cerradas no existiría ninguna relación con el exterior y por ende no existirían las relaciones internacionales ya que se convertirían en relaciones interregionales.

---

<sup>20</sup> Dirección de Internet: <http://www.concytec.gob.pe/cooperación>, consulta realizada el 15 de marzo de 2010.



En cuanto a la diferencia entre la cooperación e integración está marcada de la siguiente manera, la cooperación trata de reducir las barreras para dar a las transacciones económicas una mayor flexibilidad haciendo posible entre distintos sistemas monetarios fiscales y de seguridad social, con visiones completamente distintas de la organización de las empresas. Por otro lado, la integración persigue superar las barreras para crear un mercado único y una solución fronteriza, haciéndose factible cuando se llega a la profunda armonía entre el marco institucional y la economía.

La asignación de fondos ha crecido progresivamente desde los orígenes de la cooperación alcanzando cifras considerables, alrededor de los últimos años. Este creciente eufórico del período ha hecho que este tome compromisos políticos superiores a la disponibilidad efectiva del cumplimiento de los mismos. Paradójicamente al mismo tiempo ha crecido la diferencia entre los capitales disponibles para gastos, con lo que se evidencia en la práctica una creciente incapacidad de gasto público, reflejo a su vez de una de la limitada capacidad operativa de la estructura organizativa de los distintos coordinadores o directores de la cooperación para el desarrollo de entidades gubernamentales. Estas consideraciones, junto con el debate sobre la utilización de los fondos de cooperación y la necesidad de hacer frente a la grave crisis económica que enfrentan nuestros países desde 1992, indujo a reducir drásticamente las asignaciones para la ayuda pública destinada al desarrollo en los siguientes. Derivado de lo anterior se puede deducir que la cooperación es un instrumento y objeto de la política exterior de gobierno, ya que evalúa y enfoca en su conjunto para contribuir a objetivos de la política internacional y del desarrollo humano y económico de un país.

La cooperación internacional admite las siguientes clases:

- 1) Cooperación económica: Es la cooperación que significa “Asistencia global al desarrollo que abarca los principales planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social mediante apoyo sostenido proveniente de fuentes gubernamentales y no gubernamentales”<sup>21</sup> para el autor Jorge Luis Borrayo, “La cooperación económica internacional, es el marco de referencias para la acción más importante que despliegan los organismos internacionales de la familia de Naciones Unidas y otras instituciones de carácter internacional regional y subregional. Es el caso de América Latina la principal fuente de cooperación proveniente de Naciones Unidas la brinda la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como la oficina regional del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)”<sup>22</sup>.
- 2) Cooperación técnica: En el libro *Fronteras del Sur*, Jorge Luis Borrayo, identifica la cooperación técnica, como “la asistencia proporcionada para programas y proyectos de desarrollo por medio de capacitación, formación profesional, expertos y donaciones de equipo y representan hoy en día el más alto índice de asistencia directa a los países”<sup>23</sup>.
- 3) Cooperación financiera: Según Borrayo, la cooperación financiera “es una clase de cooperación especializada que los países con alta capacidad económica están en condiciones de brindar apoyo a otros, por medio de recursos monetarios que se concretan en corrientes de créditos o en líneas de préstamos para determinados objetivos”<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> Borrayo Reyes, Jorge Luis. (2002) **Las Fronteras del Sur, Política internacional en Perspectiva del Tercer Mundo**. Pág. 221.

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> *Ibíd.*

Insiste en que “el auge de esta cooperación se encuentra estrechamente vinculado al crecimiento financiero de los países desarrollados y al apareamiento de importantes instituciones que en el plano internacional han favorecido la puesta en marcha de los programas globales de asistencia al desarrollo. En ese contexto se puede mencionar a instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras importantes agencias de asistencia financiera de países desarrollados”<sup>25</sup> a través de las cuales estos brindan su cooperación.

La cooperación internacional también tiene una clasificación de acuerdo a los niveles por medio de la cual se da o recibe la misma, de esta manera se puede incluir los siguientes tipos:

- 1) Cooperación vertical: La “cooperación que brinda los países desarrollados a los países en vías de desarrollo”<sup>26</sup> y sirve de fundamento al concepto de cooperación denominado Norte/sur que sustenta las relaciones económicas entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo.
- 2) Cooperación triangular: Esta modalidad de cooperación, suele ser de carácter multilateral ya que consiste básicamente en la “asociación de una fuente tradicional bilateral o multilateral y un país de desarrollo medio, otorgante de cooperación horizontal, para concurrir conjuntamente con acciones a favor de una tercera nacional en desarrollo”<sup>27</sup> aunque esta cooperación es de reciente implementación muestra una clara tendencia hacia la expansión de formas avanzadas de cooperación.

---

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), Ob.cit.; Pág. 19.

- 3) Cooperación horizontal: Es la cooperación que se denomina sur/sur, es la que proporciona los países que tienen equivalentes niveles de desarrollo<sup>28</sup>. Es de uso exclusivo para la cooperación que se brindan los países en vías de desarrollo, y “a diferencia de la cooperación vertical, se le dan los países sin contrapartida o de tipo económico, comercial o político y que generalmente mantiene su carácter multilateral”<sup>29</sup>.
- 4) Cooperación bilateral: Este es el tipo de cooperación que se lleva a cabo entre dos países y sobre la base de acuerdos o convenios suscritos entre ambos. Los países desarrollados otorgan esta cooperación por medio de sus agencias específicas.
- 5) Cooperación multilateral: Concierno a la que proviene de las organizaciones o instituciones internacionales, particularmente la de Naciones Unidas y sus organismos especializados”<sup>30</sup>. Define los grandes compromisos internacionales y a la proporción de agencias respectivas a solicitud de los Gobiernos. “También se proporciona cooperación internacional multilateral por parte de organismos no gubernamentales y que, en el caso de proyectos concretos, en los últimos años la comunidad cooperante a preferido operar a su asistencia a través de Organizaciones no gubernamentales”<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) (1999). **La Política de Cooperación Internacional de Chile, periodo 1999-2000**. Santiago de Chile. Pág.19.

<sup>31</sup> Borrayo Reye, Jorge Luis. (2002) **Las Fronteras del Sur, Política internacional en Perspectiva del Tercer Mundo**. Pág. 224.

## **2. 4.1. Impacto de la cooperación internacional en Guatemala**

Al hacer un análisis de la situación actual del país, respecto al apoyo recibido por otros Estados, se considera un fuerte impacto de la cooperación internacional en Guatemala en los siguientes factores: consolidación de la paz y la democratización, cumplimiento y desarrollo de las necesidades del desarrollo humano, deuda externa, compromisos de endeudamiento político generado a raíz de la aceptación de la cooperación, creación de ventajas comparativas y empleo, como el acceso a los mercados nacionales e internacionales (ventaja competitiva). Es muy importante resaltar que de alguna manera Guatemala tiende a definir características sobre la cooperación para el desarrollo ejemplo de ello es la democracia, que ha sido orientada a los procesos de transición. Los países de tradición colonialista adoptaron diferentes formas de colaboración técnica y financiera con sus colonias y excolonias, como una forma de continuar la interdependencia y la retribución por el usufructo de los recursos naturales y el alineamiento comercial, cultural, militar y político.

Las superpotencias de mayor control ideológico han otorgado la cooperación como una forma de retribución por el alineamiento político, militar y comercial con países o bloques de países en desarrollo, tales los casos de sostenimiento y defensa del capitalismo por un lado, o del marxismo por el otro. En el presente siglo, el apoyo humanitario ante catástrofes naturales ha sido una norma entre países civilizados.

Desde tiempos ya lejanos, la cooperación financiera jugó un papel importante como un negocio bancario y de promoción de exportaciones a otras áreas del mundo, pero respaldado con apoyos políticos o militares, como en las alianzas entre países de Europa, las inversiones en el cercano oriente, la explotación de materiales estratégicos y ciertas líneas comerciales en América Latina, Asia y África. El escenario actual de los países cooperantes varía de acuerdo a motivaciones ideológicas, de mercado, de seguridad y posición estratégica, garantías para la explotación de los recursos naturales, lazos ex coloniales de semidependencia, causas humanitarias y apoyo a la conservación ecológica.

Determinadas potencias comerciales también cooperan con áreas afines o semi-dependientes, por medio de regímenes preferenciales de comercio como el caso de la Comunidad Económica Europea con África, El Pacífico y el Caribe, discriminando a la mayoría de países latinoamericanos.

Como consecuencia de los desajustes sociales dejados por los programas de estabilización monetaria y financiera, se masificó la pobreza en los países del tercer Mundo, ante lo cual Naciones Unidas ha salido en defensa de un desarrollo con rostro humano, desde el punto de vista político, social y económico, pero con gran énfasis en el combate a la pobreza. Frente a esta actitud de rescate humano y ante el peligro de que la situación se agrave y termine en una explosión social violenta a escala internacional, la cooperación es ahora condicionada al respeto de la democracia, los derechos humanos, del predominio de una sociedad civil y de decisión de los gobiernos de prestarle atención prioritaria al desarrollo social de sus pueblos.

El panorama de la cooperación internacional ha cambiado sustancialmente como consecuencia de la transformación de la Ex-Unión Soviética y Europa Oriental y en consecuencia, la adquisición de la cooperación ha sido más competitiva, difícil y bastante condicionada a un comportamiento más humanizado.

Algunos puntos claros de la cooperación para el desarrollo han sido marcados por la historia de nuestro pueblo, como por ejemplo uno de los primeros puntos de referencia es un periodo muy largo desde mediados de la década de 1980, a diferencia de algunos países, la cooperación ha pasado por etapas de prueba y error adquiriendo dimensiones mucho más sofisticadas. El fin del conflicto armado es otro punto clave. Es palpable un desborde de cooperación, después de la firma de los acuerdos de paz y casi todas las principales fuentes promocionan la democracia por medio de un objetivo, cooperación para el desarrollo. Sin dejar atrás el desarrollo de la sociedad civil que ha beneficiado de gran manera la cooperación externa y es por eso que de alguna forma la cooperación ha contribuido a fortalecer el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

La cooperación tiene como resultado el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional, así como el enfoque coordinado de problemas que afronta la comunidad internacional. Por esa razón cada vez más se observa la tendencia de los gobiernos a unificarse en iniciativa de beneficio común en donde ventilan asuntos de toda índole, buscando las soluciones a los problemas.

La iniciativa de mayor impacto que tiene para la región latinoamericana y particularmente para Centroamérica se encuentran en los foros internacionales, los que cada vez cobran mayor auge en el contexto mundial debido a los beneficios comunes que de ellos emanan. Algunos de trascendental importancia para Guatemala son: Comisión Mixta de Cooperación China-Centroamérica (Taiwán), Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, Foro de Diálogo y Cooperación Corea-Centroamérica, Comisión Mixta Unión Europea-Centroamérica, Mecanismos de Diálogo y Concertación Política Tuxtla-Gutiérrez, Foro Centroamérica-Estados Unidos, Foro Canadá-Centroamérica.

El Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación al Desarrollo Económico (OCDE), que agrupa a los 24 países occidentales con mayor industrialización, ha establecido normas por las cuales la ayuda trata de excluirse o negarse cuando no existan suficientes condiciones de democracia, derechos humanos, libertad, justicia y de control civil del Estado, las cuales pueden impedir el acceso al desarrollo de los grupos más abandonados y más pobres, especialmente de los habitantes del área rural. Los condicionamientos de la cooperación tienden además, a garantizar la ausencia de focos o regiones desestabilizadoras con gobiernos dominados por grupos minoritarios tradicionales y privilegiados con el apoyo de la fuerza pública.

Los gobiernos cooperantes del grupo de la OCDE, con base en la situación de presión social actualmente existente en Guatemala, han acordado respaldar tanto en el ámbito bilateral como en el de los organismos multilaterales, las siguientes prioridades para la cooperación financiera y técnica:

- La lucha contra la pobreza y sus causas estructurales
- El fomento de la educación en su más amplio sentido
- La preservación y el uso racional de los recursos naturales

Como un apoyo externo al libre desenvolvimiento social de los pueblos y para evitar la injerencia de grupos de presión que puedan dar lugar al surgimiento de dictaduras desestabilizadoras, los gobiernos miembros de la OCDE han acordado los siguientes criterios condicionantes de la cooperación internacional:

1. El respeto a los derechos humanos: la ausencia de la tortura, garantía de los derechos fundamentales de expresión y proceso jurídico, la libertad de culto, la aplicación efectiva de las leyes y la protección de las minorías.
2. La participación de la población en el proceso político: libertad de prensa e información, derechos civiles fundamentales como han sido instituidos por la Organización de Naciones Unidas.
3. Garantía de la seguridad jurídica: independencia del poder judicial, haciendo efectivo el principio de "derechos iguales para todos" y que la acción del poder público sea calculable o predecible.
4. Un orden económico basado en el mercado: protección al derecho de propiedad, competencia en todas las áreas económicas importantes, formación de precios a base del mercado, libertad de iniciativas empresariales.
5. Orientación del poder público hacia el desarrollo: política gubernamental dirigida primordialmente a mejorar la posición económica y social de las clases más pobres de la población, preservar los recursos naturales y la adopción de medidas adecuadas para contener la explosión demográfica.



6. Priorización de metas y recursos de los países: con el fin de priorizar las metas económicas, los recursos de los países en desarrollo deberán ser aplicados a los campos indicados.

Con apoyo bilateral y multilateral, los organismos de la cooperación internacional han señalado que evaluarán los gastos de cada país beneficiario de la cooperación, de acuerdo a los siguientes indicadores:

1. La relación entre los gastos militares y los gastos públicos, especialmente en los campos de la educación y la salud.
2. El porcentaje de la importación de armamentos en relación a las importaciones totales del país.
3. La calidad y capacidad de movilización de los equipos y armamentos esenciales.
4. Aspectos de la política externa relacionados con la filosofía de la seguridad nacional, participación en alianzas con vecinos y la disponibilidad de participar en esfuerzos internacionales para el desarme.

Normas para el uso de operaciones de ajuste:

1. Las operaciones para fines de ajuste deben formularse teniendo claramente presentes las consecuencias en materia de pobreza de las políticas involucradas.
2. El Banco debe dar su apoyo a programas de ajuste únicamente si el país ya ha logrado un amplio grado de estabilidad macroeconómica y si hay seguridad de que la misma se mantendrá, o si el programa hace hincapié en medidas orientadas a su rápido restablecimiento sobre una base sostenible.

3. Un país debe recibir préstamos para fines de ajuste de rápido desembolso, sólo si tiene déficit de balanza de pagos o si se presume que surja tal déficit a consecuencia de las reformas implantadas.
4. Los préstamos para fines de ajuste destinados primordialmente a apoyar medidas que se han adoptado, deben considerarse como excepcionales y por lo general, limitarse a los países que aplican políticas satisfactorias y que tienen un sólido historial de reforma sostenida de las políticas.
5. A fin de asegurar la disponibilidad de financiamiento sobre una base multilateral, los préstamos para fines de ajuste deben estar respaldados por una combinación apropiada de financiamiento, acuerdos de financiamiento contingente y medidas para la reducción de la deuda.

Desde el año 1990, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha dejado atrás su política de financiar únicamente proyecto por proyecto, para iniciar el financiamiento de paquetes o conjuntos de proyectos incluidos en un sector estratégico para el desarrollo de un país. Los préstamos sectoriales han sido establecidos como un mecanismo coadyuvante en la reducción de la deuda pública externa y el servicio de la deuda con los bancos comerciales, porque pone a disposición recursos en volúmenes considerables.

Entre las áreas más significativas para los préstamos sectoriales del BID, se encuentran:

- a) el apoyo a sectores sociales (educación, salud, la microempresa, apoyo a la mujer)
- b) apoyo al sector privado
- c) sector financiero
- d) infraestructura y
- e) agricultura

En la evaluación de las operaciones de préstamo, el BID se preocupa ahora de que las inversiones beneficien a los habitantes de bajos ingresos, así como también se examina el beneficio o el impacto en el ambiente. Además, el BID ha aceptado la inclusión de las Organizaciones No Gubernamentales entre las entidades subprestatarias o subejecutoras de las inversiones, especialmente para los aspectos sociales y ambientales. El BID también ha principiado a revisar sus programas para determinar la mejor manera de apoyar el financiamiento del sector privado, incluyendo la privatización, la formación de mercados de capital y la pequeña empresa.

Al BID se le ha pedido por el Gobierno de los Estados Unidos, la administración del Fondo Multilateral de Inversiones por valor de US\$ 1,500 millones proporcionados bajo la iniciativa de la Empresa para las Américas.

Con el fin de romper el estrangulamiento en el acceso a los recursos del BID por la carencia de suficientes proyectos, esta institución ha establecido una facilidad financiera para la preparación de estudios de prefactibilidad, de factibilidad y de diseños finales. La facilidad consiste en establecer líneas de crédito a los países para poder financiar estas actividades y acortar la etapa de preparación de proyectos así como asegurar una pronta ejecución de los mismos.

Por su parte, el Gobierno de Guatemala trata de darle la mayor importancia a los programas sociales, los cuales necesitan de la cooperación y del apoyo internacional. Por esa razón, ha sido conveniente preparar negociadores con pleno conocimiento del nuevo giro político que toma la cooperación, a fin de poder recibir el apoyo debido para los programas de combate a la pobreza y respaldo en la apertura democrática y la reorientación de la justicia.

## CAPÍTULO III

### 3. LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA DENTRO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

#### 3.1. Antecedentes

“En 1911 estalló la revolución nacional y democrática que derrocó la dinastía Ch'ing poniendo fin al régimen imperial y fundando la República de China: "Esta Revolución abrió las puertas para el progreso de China, sin embargo no se pudo cambiar la naturaleza semicolonial y semifeudal de la sociedad" La República de China, una democracia constitucional, se fundó en 1912. Luego de la guerra civil, China Continental quedó bajo la jurisdicción del Gobierno comunista de la República Popular China; y el Gobierno de la República de China trasladó su sede a la isla de Taiwán, cuya jurisdicción ejerce en la actualidad.

En 1949, se fundó la República Popular China, con Mao Zedong, como presidente y Zhou Enlai, primer ministro. En los primeros años, la nueva república, se dedicó al reestablecimiento de la economía. Mao Zedong proclamó la fundación de la República Popular China Nacional. El 1 de octubre de 1949, en las postrimerías de la Guerra Civil China, cuando los nacionalistas del Kuomintang ya sólo controlaban algunas ciudades en el sur, el líder del Partido Comunista de China, Mao Tse Tung proclama la República Popular China desde la puerta de Tian'anmen de la Ciudad Prohibida de Pekín. En diciembre de ese año, el líder nacionalista Chiang Kai-shek abandonó Chengdu, la última ciudad del continente en poder de los nacionalistas, que se refugiarían en la isla de Taiwán.”<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Referencia de Internet: <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont10/cultu3.htm>; consulta realizada el 10 de marzo de 2010. <http://www.roc-taiwan.org.pe/press/20030227/2003022701.html>; consulta realizada el 10 de marzo de 2010. [http://www.cultura.china.com/chinaabc/06\\_relacion.htm#politica](http://www.cultura.china.com/chinaabc/06_relacion.htm#politica) consulta realizada el 10 de marzo de 2010.

La llegada al poder de los comunistas puso fin a décadas de guerras y conflictos. El nuevo Gobierno de la República Popular hubo de asumir una costosa y difícil tarea de reconstrucción nacional. La estructura del nuevo Estado había sido decidida durante la Conferencia Consultiva Política Popular convocada por Mao el 12 de septiembre de aquel año. Además de la ley orgánica que establecía los poderes del Estado, durante la conferencia se redactó un Programa Común, que enumeraba una serie de objetivos inmediatos, y se decidió la adopción de la nueva bandera del país, roja con una gran estrella amarilla en representación del Partido Comunista, en torno a la cual se sitúan otras cuatro estrellas más pequeñas, que simbolizan la unión de las cuatro clases sociales: los campesinos, los trabajadores, la pequeña burguesía y la gran burguesía urbana.

El nuevo Estado quedaba bajo el control total del Partido Comunista a través de sus organizaciones regionales, coordinadas por un Comité Central que en aquel momento contaba con 44 miembros. De éstos, catorce miembros formaban el Buró Político, encabezado por los cinco miembros del Comité Permanente, en quienes recaía la máxima responsabilidad de poder. Los cinco miembros iniciales del Comité Permanente, los auténticos hombres fuertes del nuevo régimen, fueron Mao Zedong, Liu Shaoqi, Zhou Enlai, Zhu De y Chen Yun.

La estabilidad del nuevo régimen se basaba en su potencia militar. Las fuerzas armadas del nuevo Estado, el Ejército Popular de Liberación, garantizaban la supremacía del Partido. El territorio chino quedó dividido en seis regiones militares desde las que algunos de los dirigentes más influyentes del Partido, como Gao Gang o Peng Dehuai, controlaban la política regional. Una de las principales prioridades del nuevo Gobierno sería la reconstrucción económica. Para ello, China buscó la colaboración de la Unión Soviética, el único aliado poderoso con el que podía contar. Mao Zedong visitó Moscú en diciembre de 1949, donde se entrevistó con el líder soviético Stalin. La Unión Soviética ofreció a China diversos programas de cooperación económica y tecnológica, así como préstamos, para afrontar la industrialización del país.

Una de las principales políticas acometidas desde un principio fue la reforma agraria, que supuso la redistribución de tierras confiscadas a los mayores terratenientes. También se arremetieron reformas sociales, como la nueva ley del matrimonio, que daba mayores derechos a las mujeres. Asimismo, se llevaron a cabo planes de erradicación de la prostitución y de la adicción al opio. Junto a las reformas sociales y económicas, la otra prioridad nacional para los comunistas era el restablecimiento de la integridad territorial china. La isla de Hainan fue ocupada por el Ejército Popular de Liberación en abril de 1950, mientras que el Tíbet, independiente de facto desde la caída de la dinastía Qing, fue ocupado en octubre de 1950.

Sin embargo, Mao Zedong habría de ceder ante las presiones de Stalin para reconocer la independencia de la República Popular de Mongolia, conocida en China como Mongolia Exterior, y que había sido parte del imperio Qing, la última dinastía china. Con el reconocimiento de la independencia de Mongolia, el único territorio reivindicado por la República Popular que quedaba fuera del control de ésta era la isla de Taiwán, refugio del Gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek. Mao Zedong confiaba en poder invadir la isla antes del final de 1950. Los planes de invasión serían frustrados, por la Guerra de Corea. El 25 de junio de 1950, las tropas norcoreanas cruzaban el paralelo 38 e invadían Corea del Sur. Las Naciones Unidas aprobaron una resolución por la que se aprobaba el envío de una fuerza multinacional para repeler la invasión norcoreana. Paradójicamente, esa resolución pudo aprobarse gracias al boicot soviético a las Naciones Unidas, motivado precisamente por la presencia de la República de China (Taiwán) en ese organismo.

Bajo la bandera de las Naciones Unidas, una fuerza multinacional de numerosos países, con mayoría de tropas de Estados Unidos, intervino en la Guerra de Corea en apoyo del régimen del sur. El Presidente de los Estados Unidos Harry Truman, inquieto ante la posibilidad de una expansión comunista en Asia Oriental, ordenó a la Séptima Flota de la marina que se situara en el estrecho de Taiwán para impedir la temida invasión del Ejército Popular de Liberación. La presencia estadounidense en el estrecho hacía inviables los planes de invasión del Gobierno de Pekín.

Aunque la República Popular China se mantuvo neutral al principio de la guerra, la entrada de la fuerza multinacional en Corea del Norte llevó a Mao, alentado por Peng Dehuai y Gao Gang, a ordenar la intervención china en apoyo del régimen norcoreano. La entrada en el conflicto del Ejército Popular de Liberación, comandado por Peng Dehuai, repelió el avance de las fuerzas lideradas por los Estados Unidos.

La guerra finalizaría con la tregua firmada en julio de 1953. La situación volvía a ser prácticamente idéntica a la anterior al comienzo del conflicto, y China lograba así salvar al régimen norcoreano. El precio en vidas humanas fue altísimo para China. Aunque no se conocen las cifras exactas, se estima que cerca de un millón de soldados chinos (oficialmente "voluntarios") perdió la vida en Corea, entre ellos el propio hijo mayor de Mao Zedong, Mao Anying.

Tras el final de la Guerra de Corea, la colaboración con la Unión Soviética se vio muy reforzada, y los dirigentes de la República Popular China decidieron apostar por el modelo soviético de desarrollo. Este modelo se basaba en la economía planificada, centrada en la industria pesada y en la producción agrícola. Como en la Unión Soviética, se decidió aplicar un plan quinquenal que establecía objetivos de crecimiento en la producción agrícola e industrial para los cinco años siguientes. Aunque el periodo abarcado por el plan comprendía los años entre 1953 y 1957, la inexperiencia y la falta de conocimientos técnicos de los altos cargos de gobierno chinos y de los cuadros del Partido retrasarían el inicio del mismo hasta febrero de 1955.

A pesar de todas las dificultades, la colaboración soviética y la estabilidad política permitieron a China lograr un alto crecimiento económico durante estos años. Esto no detuvo, sin embargo, las convulsiones políticas propias de la época maoísta, que se sucederían sin pausa durante este periodo. Al principio se construyó un grupo de industrias básicas no existentes en el pasado e indispensables para la industrialización estatal, incluyendo la fabricación de aviones y automóviles, maquinaria pesada y de precisión, equipos de generación eléctrica, siderurgia e instalaciones para minas, así como acero de alta categoría, fundición de metales no ferrosos, etc.

Se estableció el sistema de la propiedad pública de los medios de producción, y se cumplió la transformación socialista. “Durante el período de 1957 a 1966, la industria, la agricultura, la ciencia y la tecnología consiguieron grandes avances, pese a que el partido y el gobierno cometieron graves fallas en el principio de orientación, poniendo en grandes dificultades la economía nacional en ciertos años debido a las fuertes inversiones en tecnología para desarrollar la industria pesada que habían requerido cuantiosos préstamos de la Unión Soviética que China tenía que devolver con intereses”<sup>33</sup>. Esto suponía un endeudamiento creciente para las arcas del Estado, al servicio de la Unión Soviética, que proporcionaba asistencia técnica en forma de maquinaria y de expertos técnicos establecidos en China a un precio que los dirigentes chinos consideraban demasiado alto. En este sentido, las difíciles relaciones entre el comunismo chino y el soviético comenzaban ya a mostrar fisuras cada vez mayores, que culminarían años más tarde en un conflicto abierto.

La "revolución cultural", que transcurrió entre el mayo de 1966 y octubre de 1976, causó a la economía nacional los más graves tropiezos y pérdidas conocidos desde 1949. En octubre de 1976, se terminó la "revolución cultural" con el aplastamiento de la banda de los cuatro, encabezada por Jiang Qing, que se aprovechó de los errores cometidos por Mao Zedong en las postrimerías de su vida y realizó una gran cantidad de actividades perjudiciales para el Estado y el pueblo, esto fue una campaña de masas en la República Popular China organizada por el líder del Partido Comunista de China Mao Tse Tung a partir de 1966, y dirigida contra altos cargos del partido e intelectuales a los que Mao y sus seguidores acusaron de traicionar los ideales revolucionarios, al ser, según sus propias palabras partidarios del camino capitalista.

En realidad, supuso una radicalización de la revolución china. Mao, apoyado por un sector dirigente del Partido (Banda de los Cuatro) utiliza una gigantesca movilización estudiantil (Guardias rojos) para desacreditar al ala derecha, pro-capitalista (encabezada por Liu Shaoqi, Peng Zhen y Deng Xiaoping), dentro del aparato del Partido Comunista Chino.

---

<sup>33</sup> Santos, Juliá. (1971). **La China Roja. Problemas Candentes de la Historia.**, Pág.86.



Esta recorre todo el país, afectando también a las áreas rurales, y termina por extenderse a la clase obrera y, finalmente, a los soldados del Ejército Popular, convirtiéndose en un cuestionamiento generalizado contra las autoridades del Partido que amenaza con escapársele de las manos. Este proceso da lugar a la conformación de Comités Populares de obreros, soldados y cuadros del partido por cerca de la mitad del país, los cuales funcionan como órganos de doble poder popular en las distintas tareas de administración y gobierno; situación que Mao logra encauzar, situándolos bajo la dirección del Partido. Esta situación dura hasta 1976, momento en que un golpe de Estado militar encabezado por Deng Xiaoping, con una dura represión, restaura en el poder a la facción encabezada por el mismo, procediéndose al arresto de la Banda de los Cuatro y la vuelta al statu quo, emprendiendo los cambios, en la economía que, bajo el nombre de socialismo con características de mercado iniciarán la vuelta a la economía de mercado capitalista.

Según la interpretación más habitual, convencionalmente difundida en los medios de prensa occidentales, en el fondo la Revolución Cultural fue una lucha por el poder en la que la aspiración de Mao por recuperar su autoridad se vio apoyada por las ambiciones de otros miembros del partido, como su esposa Jiang Qing y el líder del ejército Lin Biao. El objetivo era apartar del poder político a Liu Shaoqi, jefe del estado, y a Deng Xiaoping, secretario general del Partido. Si bien la Revolución Cultural en sí finalizó con el IX Congreso del Partido Comunista de China en abril de 1969, es frecuente extender el periodo histórico designado con esta expresión a toda la etapa de luchas por el poder en la República Popular China que se extendió desde 1966 hasta 1976, año en que murió Mao y se arrestó a la Banda de los Cuatro, la facción encabezada por Jiang Qing. La Revolución Cultural permitió a Mao recuperar el poder político, del que había sido apartado tras el fracaso del Gran Salto Adelante. Esta lucha por el poder daría lugar a una situación de caos y conmoción política que estuvo acompañada de numerosos episodios de violencia, en su mayoría protagonizados por los Guardias rojos, grupos de jóvenes, apenas adolescentes en muchos casos, que, organizados en comités revolucionarios, atacaban a todos aquéllos que habían sido acusados de deslealtad política al régimen y a la figura y el pensamiento de Mao Zedong.

La cuestión de cómo una lucha por el poder alcanzó niveles tan altos de violencia y desorden social ha intrigado a los historiadores y a los expertos en psicología de masas, y han sido numerosos los estudios académicos publicados en China y en el extranjero sobre este periodo de la historia reciente de China, que han intentado ofrecer explicaciones sobre las causas de los sucesos de aquellos años. A diferencia de la anterior gran campaña maoísta, el Gran Salto Adelante, que había tenido como víctimas a los sectores más desfavorecidos del medio rural, la Revolución Cultural tuvo como víctimas a la clase intelectual y dirigente del país. Las acusaciones generalizadas de actividades contrarrevolucionarias a técnicos cualificados y a profesores universitarios llevaron a una paralización del desarrollo tecnológico y educativo del país. Los exámenes de acceso a la universidad fueron abolidos en 1966 y los programas de estudios fueron redefinidos para hacer primar la enseñanza de valores ideológicos sobre aquellas materias puramente intelectuales y científicas consideradas burguesas. Una generación entera de jóvenes se vio así privada de la posibilidad de una educación superior más allá de la repetición de lemas revolucionarios. Frente a esta crisis de la enseñanza superior, el espíritu maoísta de igualdad tuvo una consecuencia positiva en el aumento de la escolarización primaria y de la alfabetización durante esa época.

“La idea maoísta de que la nueva China debía romper con los hábitos feudales del pasado tuvo también consecuencias nefastas para la cultura tradicional china. Jiang Qing y sus colaboradores instaron a los jóvenes a acabar con los llamados «Cuatro antiguos» (四旧 / 四舊 / sì jiù, a veces traducido como 'Los cuatro viejos') conocidos como: los usos antiguos, las costumbres antiguas, la cultura antigua y el pensamiento antiguo. La interpretación de qué elementos de la sociedad merecían la consideración de antiguos o burgueses quedó, sin embargo, en manos de los propios guardias rojos, quienes, ávidos de demostrar su espíritu revolucionario, se embarcaron en una campaña de destrucción de obras de arte, libros, templos y edificios antiguos, a la vez que sometían a humillantes sesiones de autocrítica a intelectuales y altos cargos del Partido a los que acusaban de reaccionarios”<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Hsü, Immanuel C. Y. (1999). **The Rise of Modern China**. Pág. 33.

Dado que cualquiera que hubiera expresado en su vida pública un interés cultural o artístico hacia cualquier asunto que no fuera la exaltación de la figura de Mao podía ser acusado de reaccionario, no es de extrañar que la inmensa mayoría de los escritores y artistas sufrieran persecuciones durante la Revolución Cultural, y fueron muchos los que resultaron heridos e incluso muertos por la violencia de los guardias rojos. Otros muchos acabaron suicidándose, como el famoso escritor Lao She. Se estima que fueron miles las víctimas mortales de la violencia de los guardias rojos y más de tres millones de miembros del Partido fueron víctimas de las purgas en la cúpula del poder.

En el ámbito de la cultura, además de la destrucción de numerosas obras de arte, la Gran Revolución Cultural Proletaria afectó también a la religión tradicional china y al sistema de escritura. En lo que respecta a la religión, la mayor parte de los templos budistas y taoístas fueron cerrados y muchos monjes fueron obligados a seguir programas de reeducación. Otro de los blancos de las iras de los guardias rojos fue el pensamiento confuciano, al que se identificaba con la sociedad feudal antigua.

Debido a esto, la ciudad natal de Confucio, Qufu, en la provincia de Shandong, sufrió los ataques de grupos de guardias rojos que destruyeron gran parte de su patrimonio artístico, que sería restaurado en años recientes. En cuanto a la escritura china, el proceso de simplificación de los caracteres, aunque había comenzado con anterioridad, con las listas de caracteres reformados publicadas en 1956 y 1964, éste se consolidó gracias al espíritu de ruptura con el pasado impulsado por la Revolución Cultural. En este sentido, muchas de las diferencias culturales que se perciben en la actualidad entre la China continental y las sociedades chinas de Taiwán, Hong Kong y Macao tienen sus raíces precisamente en la Revolución Cultural, cuyos efectos se han prolongado hasta nuestros días.

A fines de 1978 el Partido Comunista de China convocó la III Sesión Plenaria de su XI Comité Central, en la que se aprobó la política de reforma y apertura al exterior, formulada por Deng Xiaoping.

“La Revolución Cultural tuvo efectos decisivos principalmente en la organización política de la vida china aunque preservó a otras esferas de vital importancia, como eran la investigación y la económica --que si bien sufrió las lógicas consecuencias de la agitación no tuvo que padecer ningún colapso-- como lo prueba el hecho de que el comercio exterior se mantuvo a un ritmo muy poco deficitario en relación con los años anteriores. Los órganos del poder político, sin embargo, desaparecieron durante este período: el Congreso Popular nacional, la Conferencia política consultiva popular, la Conferencia suprema del Estado, el Consejo de la defensa nacional, el Tribunal supremo y la Procuraduría suprema e incluso el Consejo de Estado dejaron de ejercer sus normales atribuciones. Todo el poder recayó en adelante sobre los veintinueve comités revolucionarios provinciales y el Cuartel General Proletario o 'grupo de los catorce’<sup>35</sup>. Tras la muerte de Mao en 1976, su sucesor Hua Guofeng acabará cediendo el poder a Deng Xiaoping, líder pragmático que pondrá fin a las políticas revolucionarias y, manteniendo el carácter centralista y autoritario del Estado, pondrá en marcha una serie de reformas que iniciarían un proceso de intenso crecimiento económico.

A finales de los años 1980, la creciente libertad de expresión hizo que empezaran a surgir voces críticas con el régimen, que culminarían en las protestas masivas de 1989. El 4 de junio de ese año, las protestas de la Plaza de Tian'anmen en Pekín fueron sofocadas mediante la intervención del Ejército. Los incidentes de 1989, en los que perdieron la vida cientos de personas, provocaron un cambio en la cúpula de poder de la República Popular. Deng Xiaoping apartó a los dirigentes reformistas como el secretario general del Partido Zhao Ziyang y favoreció al primer ministro Li Peng y, muy en especial, al entonces alcalde de Shanghai Jiang Zemin, que se convertiría en su sucesor. Tras dos años de incertidumbre y de aislamiento internacional, Deng Xiaoping tomó una de las decisiones más importantes en la historia reciente de China al intensificar el proceso de reformas económicas. Así, el Estado dominado por el Partido Comunista pasó durante los años 1990 a adoptar políticas económicas capitalistas combinadas con un fuerte autoritarismo político.

---

<sup>35</sup> Santos, Juliá. (1971). **La China Roja. Problemas Candentes de la Historia**. Pág.87.

Este modelo de desarrollo sería continuado por Jiang Zemin y por el sucesor de éste y actual presidente de la República Popular China Hu Jintao. Mientras que la primera década de la República Popular había estado marcada por la estrecha colaboración con la Unión Soviética, la segunda década se caracterizó por el aislamiento internacional del régimen comunista chino, enfrentado tanto al bloque soviético como a los países occidentales, los cuales, en la mayoría de los casos, continuaban reconociendo al régimen de Taiwán como gobierno legítimo de China. Sin embargo, a lo largo de los años 1970, se produjo un acercamiento entre la República Popular China y el conjunto de los países occidentales y Japón. Las razones de este acercamiento fueron principalmente dos. Por un lado, la República Popular China había llevado a cabo pruebas nucleares con éxito en 1964, y el nuevo estatus de China como potencia nuclear hacía imposible la vieja aspiración del Gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek en Taiwán de reconquistar el continente chino. Esto llevó a los países occidentales que aún no reconocían a las autoridades de Pekín a iniciar contactos para entablar relaciones diplomáticas con el régimen comunista.

Por otro lado, la intensidad del enfrentamiento entre China y la Unión Soviética, que llegó a amenazar con derivar en una guerra abierta entre ambos, hizo que los países occidentales dejaran de ver a China y a la Unión Soviética como un único bloque monolítico. En el contexto de la Guerra Fría, China había dejado de ser un enemigo para Occidente, y ambos compartían la visión de la Unión Soviética como adversario ideológico. Además, la República Popular China necesitaba abandonar su aislacionismo y, enfrentada al bloque soviético, la mejora de relaciones con Occidente e incluso con Japón se convirtió en una prioridad. El primer ministro Zhou Enlai sería el responsable hasta su muerte en 1976 de esta nueva política exterior aperturista. Esto ocurría al mismo tiempo que se sucedían las luchas por el poder en el seno del Partido y del Estado.

Particularmente compleja fue la negociación entre la República Popular y Estados Unidos para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos. Ya en los años 1960, Estados Unidos había asumido que, tarde o temprano, acabaría reconociendo al Gobierno de Pekín en detrimento de las autoridades de Taiwán. En 1971, Estados Unidos levantó su veto a la admisión de la República Popular como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, lo cual permitió la entrada de la República Popular a la organización, donde ocupó el asiento correspondiente a China el 25 de octubre de ese año, gracias a la resolución 2758, que transfería el reconocimiento como Gobierno legítimo de toda China a la República Popular. Hasta ese día, el asiento de China, así como la condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad, había correspondido a la República de China, el régimen refugiado en Taiwán, que se vio entonces obligado a abandonar la organización. Ese mismo año de 1971, el asesor de seguridad nacional de Estados Unidos Henry Kissinger viajaba en secreto a Pekín, donde se reunía con Mao Zedong y Zhou Enlai para discutir el reconocimiento diplomático estadounidense y la futura visita a Pekín del presidente Richard Nixon, acontecimiento histórico que se produciría dos años después, en 1973.

Los problemas de política interior estadounidense, como el Watergate, y la dificultad de encontrar una solución que permitiera a Estados Unidos mantener sus relaciones privilegiadas con Taiwán, retrasarían el establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países hasta el 1 de enero de 1979, bajo la presidencia de Jimmy Carter. En los años inmediatamente posteriores a 1989, la República Popular China hubo de enfrentarse a una situación de aislamiento internacional y de incertidumbre política. Mientras sufría las sanciones económicas ocasionadas por el rechazo internacional a la intervención armada en la Plaza de Tian'anmen, los líderes veían con inquietud la caída de los regímenes del bloque socialista en Europa. Al final de 1991, la propia Unión Soviética se desintegraba en una multitud de nuevos Estados que abandonaban la ideología del comunismo. Incluso la República Popular de Mongolia, territorio antaño reivindicado como chino, abandonaba el comunismo y se convertía en la República de Mongolia.

Ante los acontecimientos que se sucedían en el mundo, la prioridad para el Partido Comunista de China era el mantenimiento del orden y de la estabilidad política. Mientras que algunos, encabezados por Li Peng y Chen Yun, defendían una paralización de las reformas económicas y un retorno a un mayor control del Estado sobre los medios de producción, Deng Xiaoping apostaba por la continuación de las reformas económicas como manera de recuperar el crecimiento económico y sentar las bases de una sociedad china próspera bajo una autoridad fuerte y estable.

La confirmación de que las reformas económicas eran irreversibles se produjo en enero de 1992, durante la llamada "inspección del sur" de Deng Xiaoping. En una visita que inicialmente fue silenciada por los propios medios de comunicación chinos, al parecer por la sorpresa que provocó a muchos líderes del Partido, que discrepaban de las ideas económicas de Deng, el anciano líder visitaba las ciudades sureñas de Shenzhen y Guangzhou, en el delta del río de las Perlas.

Ésta era la zona que más se había beneficiado de la apertura económica, y durante su visita, Deng pronunció discursos en los que afirmaba que el desarrollo económico, dentro del modelo del "socialismo con características chinas", era la máxima prioridad del Gobierno. Las palabras de Deng dejaban claro que el proceso de reformas y apertura económica debía continuar e intensificarse. Unos días después, reiteraba estas ideas en Shanghai. El modelo de las zonas económicas especiales, con regímenes fiscales diferentes al resto del país y en las que se favorecía la inversión extranjera, que se había aplicado en unas pocas ciudades del sur, como Shenzhen, se extendía a nuevas ciudades por toda la costa de China, y a la zona de Pudong en Shanghai. Deng reconocería como uno de sus mayores errores el no haber convertido a Shanghai en zona económica especial muchos años antes.

En octubre de ese año, se celebraba el XIV Congreso Nacional del Partido Comunista de China, en el que el secretario general Jiang Zemin se vio respaldado como sucesor de Deng y abogó por la profundización en las reformas económicas y por la construcción de una "economía socialista de mercado".

“El hecho de que China apostara claramente por las reformas económicas de estilo capitalista y por la apertura de sus mercados a la inversión de capital extranjero, mientras se empezaban a relajar las sanciones económicas, dio lugar a un incremento espectacular en las inversiones extranjeras y a un crecimiento económico sin precedentes, especialmente en las zonas costeras del sureste. En 1992, el producto interior bruto del país crecía un 12%, en 1993 un 14%, y en 1994 de nuevo un 12%. La gestión de la economía estaba desde 1992 bajo la responsabilidad de Zhu Rongji, político considerado parte de la facción de Shanghai, como Jiang Zemin, y que años más tarde sucedería a Li Peng como primer ministro”<sup>36</sup>. En 1993, Jiang asumía los cargos de presidente de la República Popular y de presidente de la Comisión Militar Central, con lo que consolidaba su ascenso al poder como sucesor de Deng, el cual, ya muy anciano y con dificultades para expresarse, dejaba así las riendas del país a la nueva generación de líderes reformistas en detrimento del sector conservador del Partido.

En la actualidad, China es la segunda economía más grande del mundo. “Su PIB se estima (en poder adquisitivo equivalente) en 6 billones de dólares, lo que hace un per capita de 4.500 dólares, para una población de 1.300 millones de habitantes. La población bajo la línea de pobreza no alcanza al 10%.”<sup>37</sup>. “Si bien la mitad de su fuerza laboral (unos 750 millones de trabajadores) se desenvuelve en el campo, la producción agrícola representa sólo un 15% del PIB, mientras que la industria (incluyendo construcción) alcanza al 51%”<sup>38</sup>. Las exportaciones chinas vienen creciendo sostenidamente y en el 2003 superaron los 440 mil millones de dólares, que representan el 6% del total mundial. También las importaciones se han incrementado llegando a 415 mil millones en el 2003. La mitad de ese importante volumen de comercio se canaliza hacia países del Asia-Pacífico, principalmente Japón, Hong Kong, Corea y Taiwán. El intercambio con Estados Unidos, destino de una cuarta parte de sus exportaciones, es sumamente favorable a China.

---

<sup>36</sup> Spence, Jonathan D. (1999). **The Search for Modern China**. Pág. 90.

<sup>37</sup> <http://www.econlink.com.ar/economiachina>. Consulta realizada el 2 de mayo de 2010.

<sup>38</sup> *Ibíd.*



Los reiterados superávits comerciales, sumados al fuerte ingreso de capitales registrado en los últimos cinco años, explican el alto nivel de reservas de esta economía, del orden de 450 mil millones de dólares. Su deuda externa, que alcanza a 150 mil millones de dólares, resulta poco significativa con relación a sus exportaciones, PBI o volumen de reservas.

### **3.2. Estructura del Estado**

La estructura del Estado de la República Popular China está compuesta por:

- Órganos del poder del Estado: Asamblea Popular Nacional (APN), y asambleas populares locales de los diversos niveles
- Presidente de la República Popular China
- Órganos administrativos del Estado: Consejo de Estado y gobiernos populares locales de los distintos niveles.
- Órgano directivo militar del Estado: Comisión Militar Central
- Órganos judiciales del Estado: Tribunal Popular Supremo, tribunales populares locales de los diversos niveles y tribunales populares especiales.
- Órganos fiscalizadores del Estado: Fiscalía Popular Suprema, fiscalías populares locales de los diversos niveles y fiscalías populares especiales.

La Asamblea Popular Nacional está integrada por los delegados elegidos por las diversas provincias, regiones autónomas y los municipios subordinados directamente al poder central y las regiones administrativas especiales, así como el ejército. Elige a los integrantes del Comité Permanente de la APN, al presidente y vicepresidente de la República; decide el nombramiento del primer ministro y otros integrantes del Consejo de Estado; elige al presidente de la Comisión Militar Central y decide el nombramiento de los demás integrantes de ésta, y elige al presidente del Tribunal Popular Supremo y al Fiscal General de la Fiscalía Popular Suprema, además de tener el derecho a destituirlos.

La República Popular de China, más que ningún otro país está situado en el ojo del huracán, y se puede decir que para las potencias posee una posición espectacular como mercado emergente y como una virtual potencia militar desde el punto de vista político y comercial.

Gran parte de las políticas que ejerce la China Continental es por la influencia en el comportamiento de su gobierno, el cual se constituye un país sui generis debido a que está posibilitado para la existencia del capitalismo, así como para generar producción y sobre todo el comunismo como forma de control político. Para poder abordar el tema de China Continental se, tomó en cuenta aspectos comerciales y políticos en general.

Hay que reconocer que la República Popular de China está ubicada en un lugar estratégicamente importante como un potencial cultural y comercial; y ésta debido a su gran población y necesidad de abastecimiento de materias primas y productos acabados que necesita para su consumo, es visto como un estupendo mercado comercial. La globalización, el desarrollo interno y externo de un país hace ver posibilidades de entablar cualquier vínculo ya sea comercial, cultural o político con el mismo y es importante reconocer que la situación política de Guatemala puede permitir un acercamiento mucho mayor con la República Popular de China, pensando en la visión empresarial que a la fecha ha demostrado el gobierno actual.

Algo fundamental para el proceso de transformación económica de Guatemala es que hoy en día las relaciones comerciales con países gigantes como China puede evidenciar el hecho de que cuentan con un billón doscientos millones de individuos, o sea 500 millones de familias que necesitan bienes y servicios. Sin embargo hay que tomar en cuenta que las empresas que invierten en China toman grandes riesgo por las leyes comerciales y corporativas pues se tendría que realizar un estudio específico de estas.

Sin embargo, es indiscutible el crecimiento económico de China que tiene su origen en los “700 millones de campesinos desde la abolición de las comunas y de las incontables nuevas empresas creadas por iniciativa privada”<sup>39</sup>.

Si bien años atrás China Continental no aceptaría que un país que reconociera a Taiwán como China mantuviera relaciones comerciales de cualquier tipo con ellos, sin embargo, su política ha cambiado ya que ellos mismos mantienen relaciones comerciales con Taiwán, incluso es uno de los socios comerciales más grandes que tiene China Continental. No se puede dejar de pensar que el establecimiento de un vínculo comercial con China Continental es el futuro, y se piensa que éste podría darse a no tan largo plazo, el camino hacia ese punto cada día se está acercando. Asimismo, que en los últimos años, Guatemala ya realizó un acercamiento más profundo con esa nación. El progreso comercial en esta etapa estatal será un factor clave para el acercamiento.

Se visualiza una China comunista mucho más abierta a nuevas experiencias, con aceptaciones comerciales de países amigos de Taiwán, un ejemplo claro se puede ver con Panamá quien desde hace varios años atrás mantiene este vínculo comercial. La balanza comercial con China Continental aumentará, lo que permite inclinarse a esa apertura comercial, sacando el máximo provecho del mismo. Todo pareciera que esta apertura es un hecho y como país no se puede quedar fuera de la globalización el establecimiento de relaciones comerciales con esta nación se podría materializar.

---

<sup>39</sup> Reynaga Alvarado, Yimy. (2002). **Reportaje sobre la China Continental 1985 – 1995 y su Reforma Económica y Desarrollo Social en el año de 2002**. Pág. 22.

### **3.3. Situación general de la economía China en la actualidad**

#### **3.3.1. Contexto histórico de la economía China**

La administración del estado estaba en manos de una gran cantidad de funcionarios que dependían directamente de los mandarines. Éstos pertenecían a la clase superior china y sobre ellos descansaba la autoridad del emperador. La sociedad china era fundamentalmente agraria y ello contribuyó a la permanencia de los valores culturales, al inmovilismo y tradicionalismo milenario que han caracterizado a la civilización china. Han existido una gran cantidad de dinastías entre las cuales pueden mencionarse:

- Hia (hacia 1800-1500)
- Chang (1500-1100).
- Chu apareció en 1122 a. de C.
- Chin (sucedió a la dinastía Chu en el año 265 a. de C.
- Han (202-220 a. de C.)

Sin embargo, probablemente una de las dinastías más importantes, digna de ser mencionada es la dinastía Tang. El auge de China se inició con la gran dinastía Tang (618-907), con la que gozó del periodo más dilatado de prosperidad de la historia mundial. De hecho, la época de la dinastía imperial Tang está considerada por muchos historiadores como la era más gloriosa de la vasta historia de China. En ésta época se desarrolló en China un Estado feudal. Al final de ésta etapa, el territorio Chino se hallaba dividido en estados feudales independientes y las ciudades adquirirían un papel cada vez más importante como centros administrativos.

Ésta dinastía alcanzó el rango de superpotencia en su época gracias a la combinación de varios factores tales como una base metropolitana dinámica, un gobierno centralizado eficaz y fiable, un sólido crecimiento económico, la tolerancia religiosa y el protagonismo tecnológico.

El gobierno imperial se hallaba estructurado de forma que permitiera una administración eficaz de sus inmensos territorios y al frente del mismo se encontraban funcionarios capacitados. La China Tang fue la civilización más urbanizada de su época, con multitud de ciudades mayores.

La economía mundial, la riqueza y el poder de la China Tang alcanzaron tales proporciones que estimularon el comercio en gran parte de Eurasia. Durante el gobierno de la dinastía Tang, China estuvo abierta al mundo. La economía productiva de China constituía una base apreciable de ingresos, por lo tanto fue un centro de crecimiento económico. Tras el final de la Guerra Civil China, el Gobierno de la nueva República Popular, bajo la dirección del Partido Comunista de China, comenzó a aplicar una serie de reformas económicas de carácter socialista, tales como la nacionalización de las empresas privadas y la colectivización de la agricultura. Los dirigentes chinos apostaron en un primer momento por el modelo soviético de desarrollo, apoyado en un pacto de cooperación económica con la Unión Soviética, que se reflejaría en el Primer Plan Quinquenal que se desarrolló entre los años 1953 y 1957.

Tras el Primer Plan Quinquenal, el líder chino Mao Zedong decidió alejarse del modelo soviético. Las medidas económicas fueron conocidas como el Gran Salto Adelante, que fue en realidad un brinco abismal hacia la pobreza y la hambruna, durante la cual fallecieron 20 millones de personas, y la Revolución Cultural destruyó la quinta parte de su patrimonio cultural. Después de dicho fracaso en 1958 los dirigentes comunistas chinos empezaron a dar marcha atrás, paralizando y revirtiendo las políticas adoptadas en este periodo. "Al mismo tiempo que las políticas económicas del Gran Salto eran abandonadas, las relaciones entre China y su aliado soviético derivaron en un conflicto abierto, que dejó al régimen chino aun más aislado en la esfera internacional"<sup>40</sup>. Las políticas económicas pasarían a un segundo plano debido al intenso conflicto ideológico en el seno del Partido, que se manifestaría en la Gran Revolución Cultural Proletaria, periodo durante el cual muchos líderes del Partido fueron apartados del poder.

---

<sup>40</sup> Sudíaz, Martínez Rafael. (2001). **Conflicto China y la URSS**, Pág.32.

El nuevo líder que tomó las riendas del poder a la muerte de Mao en 1976, fue un comunista de la vieja guardia llamado Deng Xiaoping, enfrentó una tarea titánica y sin precedentes dada la devastación del país, su inmenso territorio y su numerosa población. Pero Deng tenía un modelo económico inmejorable y cercano por seguir para emprender el desarrollo de China: "El PIB de la isla había crecido entre 1960 y 1965 a una tasa promedio altísima: 9.5%. China no había logrado superar el 4.7%. Y entre 1965 y 1972, mientras el PIB chino se había elevado apenas un punto porcentual, Taiwán creció a la tasa de 10.1%. Deng adoptó la receta taiwanesa como base para la ofensiva económica que bautizó como las cuatro modernizaciones y cuyo objetivo era el "desarrollo económico por cualquier medio". Es importante mencionar los pasos planteados: 1) Apertura a la inversión extranjera en todos los sectores, 2) Liberalizar la producción agrícola, 3) Agresiva política de exportaciones y 4) Zonas para desarrollar una base industrial amplia"<sup>41</sup>.

"Aunque el Estado conservaba su función planificadora, se comenzó a fomentar la creación de empresas privadas, a la vez que se alentaba la entrada de capital extranjero, necesario para financiar el desarrollo de infraestructuras y de una base industrial que en ese momento, finales de los años 70, era aún muy pobre. A principios de los setenta, el gobierno local había firmado "contratos" con familias campesinas, dejándolas en libertad para plantar lo que desearan a cambio de una cuota para el Estado y permitiéndoles vender el excedente en el mercado. La producción agrícola de la provincia se incrementó 24% en un periodo de tiempo de 3 años (entre 1976 y 1979)"<sup>42</sup>. En unos cuantos años, surgió una clase de pequeños empresarios que multiplicaron la producción del campo y establecieron industrias procesadoras de alimentos. Las reformas económicas contribuyeron a un crecimiento económico muy intenso a lo largo de los años 80. Para mediados de dicha década, el liderazgo chino y los ministerios del gobierno tenían ya una red de institutos dedicados a la investigación, y equipos de asesores nacionales y extranjeros para promover y encuadrar legal y diplomáticamente la modernización del país.

---

<sup>41</sup> González, Alfredo de Jesús. (2005). **Las 4 modernizaciones**. Pág. 34.

<sup>42</sup> Rodríguez Koch, Alfonso. (2000). **La política de la reforma agraria**. Pág. 45.

Un buen número de industrias fueron calificadas como "centros experimentales", y se dejó en libertad a empresarios y directores para establecer una estricta disciplina, modernizar los métodos de producción y despedir a los trabajadores ineficientes y dar bonos a quienes sobresalieran en el trabajo. Desde el inicio de los años noventa, la demanda interna de China, junto con sus importaciones, ha crecido con mucha firmeza y el país ha desempeñado una función fundamental de difusión y sostenimiento del impulso de crecimiento en todo el mundo en desarrollo, un proceso al que no se deben poner trabas. Sin embargo, a partir de 1992, Deng Xiaoping dio el respaldo definitivo a las reformas económicas, con su famosa inspección del sur, el viaje en el que visitó las zonas de mayor crecimiento económico. Tras la confirmación de que la política económica mantenía la orientación reformista y de apertura de los mercados chinos al exterior, la economía alcanzó tasas de crecimiento económico sin precedentes. En ese año (1992) el crecimiento del PIB alcanzó el 14,2% manteniéndose en torno al 10% durante los años siguientes, hasta la actualidad.

Las facilidades del gobierno para la inversión extranjera han llevado a la creación de Zona Económica Exclusiva (ZEE), convirtiendo a China en la mayor potencia manufacturera del mundo, sobre todo en el sector de la producción de electrodomésticos y textiles debido al bajo coste de la mano de obra. De hecho, se calcula que aproximadamente un 25% de todos los bienes manufacturados del mundo se produce en China. Desde 2004 la Unión Europea (UE) es el principal socio comercial de China, quien a su vez es segundo socio comercial de la organización europea. El proceso de apertura iniciado en la costa ha permitido a las regiones costeras un despegue económico vertiginoso con tasas medias de crecimiento superiores al 10%. Las regiones interiores, no obstante, han experimentado un despegue económico más moderado, con tasas de crecimiento en torno al 7%. Este despegue a dos marchas ha abierto una brecha entre la costa y el interior.

### 3.3.2. China y su camino como potencia

En enero de 2006, el Departamento Nacional de Estadística chino revisó alza al valor total del PIB del país, que habría sido subestimado en estadísticas anteriores. Debido a esa revisión estadística, la República Popular China adelantó a Italia en la clasificación de países por volumen de su PIB y, una vez contabilizado el propio crecimiento del año 2005 de un 10,1%, la economía china rebasó a las de Francia y el Reino Unido, convirtiéndose en la cuarta del mundo con un producto interior bruto total de 2.228.862.000.000 dólares estadounidenses. En el segundo cuatrimestre de 2006 se anunció una tasa de crecimiento interanual del 11.3%, que sería la más alta desde 1994. Por lo tanto la conclusión es que la economía China no solamente es fuerte, sino que seguirá fortaleciéndose.

De acuerdo con un artículo de la cadena de noticias BBC de Londres, China se ha convertido en el segundo país en emisiones de dióxido de carbono y tiene que alimentar a su población (el equivalente a uno de cada cinco seres humanos) con sólo un 7% de su superficie en condiciones de ser empleada para la agricultura. Debido en parte a la meta gubernamental de reubicar a 400 millones de chinos hacia las ciudades en los próximos 25 años, dicha superficie cultivable disminuye al ritmo de 1 millón de hectáreas al año.

Algunos expertos consideran que el coste ambiental es un precio temporal que China debe pagar para alcanzar el nivel de bienestar de un país industrializado. Una vez teniendo el capital, el país estará en mejores condiciones de enfrentar la problemática en vez de hacerlo ahora y sólo asignar presupuestos insuficientes. Detener el crecimiento, afirman, pone al país al borde de otras crisis potencialmente más dañinas, como es el hambre, el conflicto armado (China es uno de los pocos países con armas atómicas) y el repunte de la sobrepoblación.



Por otra parte, los escépticos hacen énfasis en que ninguna estrategia económica en la historia ha garantizado crecimiento y China bien podría estar pagando un coste altísimo y obtener resultados totalmente opuestos. De acuerdo a su tesis, la estrategia económica China nunca será sostenible si a estos niveles, por ejemplo, ya se han drenado la totalidad de los lagos a las afueras de ciudades como Pekín y el país es sede de 16 de las 20 ciudades más contaminadas del planeta. Además, señalan que la negativa actual de Estados Unidos a participar en el Protocolo de Kyoto es una prueba fehaciente de que una nación industrializada no necesariamente se compromete a reparar el daño que ocasiona su desarrollo económico.

La transformación de la capacidad económica global de China está transfigurando la correlación de fuerzas sobre las economías latinoamericanas, sus empresas, readaptando las estrategias para poder conquistar un entorno crecientemente competitivo, y exponiendo una agenda de acciones que permitirá a los gobiernos y las empresas maximizar conjuntamente las oportunidades brindadas por este nuevo contexto internacional. El alzamiento chino es decisivo para poder razonar los rumbos y variabilidades del mercado en los medios financieros y comerciales. Beijing ha demostrado capacidad para sostener la “intervención” pragmática en diversas extensiones (bilaterales o multilaterales), apaciguar la expansión de la crisis financiera internacional, inducir una reforma del sistema financiero internacional, y abrir vías de acción para la recuperación económica mundial. Pero más importante que los acontecimientos a corto plazo, es la corriente internacional a largo plazo del nuevo rol chino en el mundo.

La administración del Presidente Barack Obama tiene ahora la presión de realinear de arriba abajo su actuación a escala global, y Asia está inmersa en una inquietante marea de cambios centrados alrededor de Beijing. En ese marco, independiente de sí se puede confiar o no en China, debemos comprender el escenario sobre la base de una perspectiva de medio-largo plazo que incluya la posibilidad de un cambio del régimen internacional y una posterior reestructuración económica transpacífica.

La sensación en China es que se habla sobre las contrariedades financieras de forma meramente externa, aunque es un momento de grandes cambios en la situación internacional del gigante asiático, ¿qué simboliza esto? La herramienta más potente para mantener los valores e intereses del país es la búsqueda paciente de esfuerzos acordes con una lectura de las corrientes subyacentes en la escena mundial, donde las principales críticas apuntan al sistema capitalista norteamericano.

Sin embargo, “¿por qué este axioma básico de la nueva diplomacia financiera de Beijing se lo siguen llevando los vientos de la opinión pública occidental? Aquí se plantea un nuevo interrogante ¿Beijing marcará un nuevo rumbo? China ha sido el país de mayor crecimiento estas últimas décadas, pero además es la economía más grande que mejor desglosó meticulosamente las reglas del juego económico tradicional”<sup>43</sup>. El “libre mercado” en China está en proceso de formación, las estadísticas oficiales en muchas ocasiones son alteradas por el gobierno quién fija los precios en las industrias claves, las cuales controla. Sin embargo, el mérito chino está en haber limitado la inversión extranjera en el sector bancario y no haberse abrazado a recetas financieras diferenciadas las cuales son el núcleo de la crisis global del crédito. Las preguntas asumen una insólita urgencia cuando Estados Unidos y Europa se mueven hacia el control estatal – buscan federalizar las industrias de automóvil y la banca, aplicando una nueva regulación sobre la industria financiera. Muchos economistas intrigados han reposado su perspectiva analítica bajo la visión económica china, “no importa si el gato es blanco o negro, lo importante es que cace ratones”. En un tiempo de trance financiero, los burócratas chinos se valen de herramientas usuales de mercado para intervenir en la economía en una nación donde la inversión es “la savia del crecimiento sustentable”, rindiendo cuentas hasta del 40 % del PIB, según datos de Morgan Stanley en Asia. EE.UU. todavía ve como amenaza la batalla política con China producto del bajo valor del yuan para impulsar sus exportaciones. Si bien la moneda china cayó levemente en estos recientes meses, la mayoría de los economistas creen que Beijing extenderá una “plusvalía modesta”, asumiendo su necesidad de competitividad en las exportaciones y buscando equilibrar las cuentas corrientes comerciales.

---

<sup>43</sup> Wenran, Jiang. (2004). **China Quest for Energy Security**. Pág. 219.

El pragmatismo chino se ha enfocado en un lento pero constante paso hacia el libre mercado, lo que Deng Xiaoping designó “cruzando el río, sintiendo las piedras”. China ya ha conseguido construir una sólida infraestructura financiera de nivel medio en su relación con América Latina y el Caribe (ALC). La implicación del gigante asiático no se ha limitado a la esfera comercial, sino que también ha desempeñado su papel en la dinámica política que condujo a la ampliación de los miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El ingreso chino al BID fue fundamentalmente una iniciativa política pensada para conseguir la integración regional respaldando la creación de lazos financieros alternativos a los EE.UU. y Japón.

China ha reportado reservas por valor superior a \$1.95 billones de dólares a finales de 2008: Beijing sostiene dos veces más reservas que Japón, y cuatro más que Rusia y Arabia Saudita. Para finales del año pasado, cuando la crisis iniciaba su etapa de ascenso vertiginoso, la Administración del Estado de cambio de divisas (SAFE) del People's Bank of China (PBoC), administraba cerca de \$2.1 billones: \$1.95 billones en reservas formales y entre \$108 y \$158 billones en “otros activos extranjeros”. Esto significa, sin duda, que China está en condiciones internacionales de crear una conexión alternativa entre las naciones situadas en la zona media entre Asia y ALC que buscan una nueva interacción estratégica financiera. Los homólogos específicos en esta empresa son los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), Australia y Corea del Sur, y principalmente los países del MERCOSUR, con Brasil a la cabeza. Las desproporciones financieras restantes de mundo continúan reposando en similares desafíos.

Según el economista Andy Rothman, “vale recordar que China es la nación más importante que no ha experimentado abiertamente una crisis de crédito, ni una crisis de confianza tan amplia”. Por otro lado, Wen Jiabao ha dicho que “la confianza vale más que el oro y la gente en China todavía cree en su sistema, al menos por ahora”.

Beijing es consciente de que la reformulación financiera internacional será difícil si los Estados Unidos y las otras naciones desarrolladas afectadas como Gran Bretaña, Alemania o Italia, no proveen un estímulo macroeconómico al tsunami financiero. Beijing está logrando utilizar los mismos conceptos y palabras sobre la situación crítica internacional que los países latinoamericanos y la forma más adecuada sería un nuevo orden financiero regional, donde su retórica puede acabar sirviendo de catalizador de una cooperación multilateral totalmente nueva. A pesar de las caídas en sus exportaciones y las recientes fluctuaciones financieras en sus mercados más importantes, la economía china crecerá a un ritmo estimado del 7 % en 2010, —dos dígitos menos que los años anteriores, pero con un sostenimiento dinámico que la mayoría de otras economías. El escenario internacional demuestra un panorama poco alentador para los países en vías de desarrollo, aunque el contexto interno chino es más alentador. La realidad evidencia que Beijing buscará configurar con determinación un nuevo sistema financiero internacional en forma colectiva para evitar los efectos contagio de la actual crisis.

Ante la crisis económica mundial se puede mencionar que en 2009 la Asamblea Popular Nacional, tuvo que modificar su agenda, la que usualmente presenta en la segunda semana del mes de marzo; ya que no se enfocó en temas sociales como la salud y la educación, y tuvo que girar en torno a los efectos de la crisis económica mundial y su impacto sobre la economía china. El informe de gobierno, a cargo del Primer Ministro, registró la pérdida de más de nueve millones de empleos, como consecuencia del envión inicial de la crisis, cifra que implicó una variación del paro laboral de 4% a 4.2%. El gobierno aspiraba a poder mantener este indicador en 4%. El informe destacó, asimismo, un descenso del 25% en las exportaciones al resto del mundo, lo que constituye una de las principales causas del deterioro del empleo.

El citado documento señala que en el presente año el PIB chino se situará entre un 6,8% y un 9% como máximo. Aun cuando este indicador lo envidiaría cualquier país, sea desarrollado o en desarrollo, para China, dado su nivel promedio del 10% de crecimiento del PIB en el curso de tres décadas, cualquiera de esos porcentajes se traducen como recesión. Entonces ¿Qué medidas ha tomado el gobierno chino para paliar la crisis? En primer lugar, ha decretado un plan de estímulo del orden de los 4 billones de yuanes (aproximadamente 450.000 millones de euros) que estarán destinados en gran parte a la construcción de obras de infraestructura en todo el país: carreteras y autopistas, puertos y aeropuertos, etc. Todo esto tiene que dar como resultado la recuperación de los nueve millones de empleos perdidos y el mantenimiento de la demanda de bienes y servicios. A fin de implementar ese paquete de medidas, la Asamblea Popular Nacional autorizó al gobierno para incrementar su endeudamiento público en 950.000 millones de yuanes, lo que implica que el déficit fiscal chino llegaría en 2009 a un 3% del PIB, un nivel bastante aceptable.

Sin embargo, China debe esforzarse porque este déficit no se expanda más a fin de mantener bajo control la expansión monetaria, y de modo particular, la inflación. Esto último constituye una de las mayores prioridades, dado que los más inquietantes fenómenos de los últimos tiempos en la economía china tienen que ver con el descontento de las grandes masas por la falta de equidad en la distribución del ingreso, sobre todo si comparamos los ingresos de los habitantes del campo con los de las ciudades, los de los chinos del sur con los del norte, etc. En China ha aumentado la polarización de clases, con una clase media que en el curso de estas tres décadas de aplicación de las reformas ha aumentado en 100 millones de personas, mientras que llegan a unos 70 millones los chinos que poseen más de un millón de yuanes.

“La crisis mundial coge a China en un momento económico que no representa grandes amenazas, pues sus reservas internacionales se elevan a más de 1 billón 200.000 millones de dólares, lo cual coloca al gigante asiático en el segundo rango de países con los mayores depósitos en divisas.

Aunque China sufre ahora, igual que Estados Unidos y Europa, una recesión económica, los términos de las medidas anti-cíclicas no son comparables, pues los 450.000 millones de euros decretados por China como un estímulo a su economía son los mayores decretados por un país en desarrollo, y en esta coyuntura, coinciden con un proyecto de mejora de las condiciones de salud, educación y otros, que China viene enfrentando como un desafío. En términos de contribución a la recuperación de la economía global, China está haciendo con creces lo que le corresponde"<sup>44</sup>.

El tema crítico en todo este contexto se refiere a si la respuesta china a la crisis conducirá a un cambio de su modelo económico. Algunos analistas sostienen que lo que China hace es ganar tiempo para el repunte de sus exportaciones y que continuará las políticas mercantilistas (entre ellas, la de mantener el yuan subvaluado) a fin de recuperar su cuota en el mercado global.

### **3.3.3. China y su ingreso a la Organización Mundial del Comercio**

La economía de mercado socialista es la forma económica que se practica tanto en la República Popular China, donde es llamada "socialismo con características chinas", así como en Vietnam donde a partir de la reforma del Doi moi se denomina "economía de mercado orientada al socialismo". La característica principal de esta forma económica es que las industrias básicas y sectores regulados como las telecomunicaciones o el sector bancario, son mayoritariamente propiedad del Estado pero compiten entre ellas en un sistema de precios establecidos por el mercado. En contraste con la concepción más común de "socialismo de mercado", el Estado Central no interfiere rutinariamente a fin de establecer precios ni favorece a empresas estatales por sobre las privadas.

---

<sup>44</sup> Posada Cano, Enrique. (2009). **China y la crisis mundial**. Pág. 3-4.

China tiene, de acuerdo al Foro Económico Mundial, una economía "factor-driven" motivada por la incorporación continuada de grandes cantidades de mano de obra barata, inversiones en bienes de capital básicos, mejoramiento de infraestructuras y aprovechamiento de los recursos naturales. Entre los mayores motores de crecimiento de la economía China, están la apertura comercial y un duradero enfoque hacia las exportaciones a través de subsidios impositivos, permisibilidad hacia la inversión exterior y el ingreso de grandes flujos de capital extranjero, fuertes inversiones públicas en infraestructuras de transporte y la aceptación de la economía de mercado mixta y sus mecanismos de formación de precios, mercados de capitales y propiedad privada como vías para mejorar la eficiencia de los viejos monopolios públicos y crear un tejido industrial secundario privado, normalmente a través de *joint ventures* / empresas mixtas entre gobiernos locales y empresas extranjeras.

La enorme tasa de ahorro china, tanto privada como pública, se encuentra fuertemente motivada por la inexistencia de una red estatal de protección social frente a la enfermedad o la vejez, lo que llevaría a los trabajadores chinos a ahorrar más del 50% de sus ingresos en prevención de problemas de salud o para cubrir su vejez-Hay que notar, sin embargo, que de hecho esos y otros beneficios se obtienen en China a través de los sindicatos. Actualmente, hay un amplio consenso entre muchos economistas, tanto nekeynesianos, como liberales-conservadores, especialmente esos que trabajan para el Fondo Monetario Internacional, sobre los efectos de este "exceso de ahorro": una demanda interna deprimida con exceso de capital para invertir en activos fijos, lo que a su vez forma parte fundamental de los actuales desequilibrios comerciales entre Asia y los países occidentales, que a su vez tienen una baja tasa de ahorro. Sin embargo, todas estas sugerencias pueden ser vistas como respondiendo a un interés geopolítico de estos últimos países, especialmente los EEUU. El control por parte del Estado de los sindicatos permite, de acuerdo a sindicatos occidentales, a esas empresas producir con costes bajos.

Las políticas de reformas económicas implementadas por China desde 1978 y su ingreso en la Organización Mundial del Comercio, la han convertido en un motor de las economías asiáticas:

- La presencia de China en el mercado y las finanzas internacionales es evidente. Por ejemplo este país ha sobrepasado ya en la captación de inversiones extranjeras a América Latina, se encuentra consumiendo muchas de las materias primas de la región, lo que ha implicado un alza en el precio de las mismas que ha emergido en 2003 y que se sostiene para mediados de 2005. Aquí hay varios ejemplos: “El grupo chileno Codelco (el 12% de la producción mundial de cobre) ha firmado un acuerdo de 2 millares de dólares con la compañía china Minemetals, la cual recibirá 55,000 toneladas de cobre por año, y además tiene una opción para comprar el 25% de la mina Gaby que produjo 150,000 toneladas de cobre en 2008. En 2005, negociaciones empezaron con Chile (Chile es el primer productor mundial de cobre) para acuerdos de libre cambio con China. Existen también acuerdos entre Cuba y China para la extracción y la producción de níquel, hay que saber que Cuba posee importantes reservas de níquel”<sup>45</sup>. Una demanda de acero superior a la oferta era impensable hace sólo algunos años, pero las compras chinas de materias primas están alterando el panorama. Nadie habría osado imaginar un vuelco semejante: la economía mundial padece una escasez de acero. Mientras hace algún tiempo, los países se disponían a reducir la producción siderúrgica mundial y proteger así a los productores locales, ahora todas las industrias de los EE.UU. y Europa están buscando donde los haya productos siderúrgicos. Los industriales se inquietan por el aumento de los precios, pues en el año 2008, en menos de tres meses los precios aumentaron, en promedio, cerca de un 30%, sin posibilidad de negociar. Los profesionales de la construcción se alarmaron pues hasta las varillas de hierro para el hormigón se hacen más difíciles de conseguir. Los compradores se sacan de las manos las pocas existencias de hierro y chatarra, pagándolas a precio de oro. El precio de la chatarra metálica se duplicó en un año (2008-2009).

---

<sup>45</sup> <http://www.terra.org/articulos/art01145.html>. Consulta realizada el 1 de mayo de 2010.



- China se muestra como gran potencia económica, si continúa con su crecimiento económico, tal y como lo han hecho en los pasados 12 años, China llegaría a sobrepasar el tamaño de la economía de Estados Unidos entre 2028 y 2035.
- El 11 de diciembre del 2001 la República China, ingresó en la Organización Mundial del Comercio (es el miembro número 143), Las negociaciones para su entrada fueron las más difíciles que ha enfrentado cualquier país y duraron más de una década.
- Esto despertó expectativas favorables para el gigante asiático que es en la actualidad; el cuarto exportador mundial y el tercero como importador mundial, la República de China tardó poco más de catorce años en incorporarse a la ahora concebida OMC, su ingreso se debió en parte a las políticas comerciales implementadas en la búsqueda de un modelo de mercado distinto al promocionado por EUA y la hoy UE, además de las condiciones políticas.
- Con su ingreso a la OMC, la República China está subyugada a los reglamentos y normativas de la organización, y enfrenta los nuevos desafíos que emergen de las oportunidades comerciales y la distribución mundial de sus productos.
- El documento legal consta de 900 páginas entre los compromisos asumidos por China, se encuentra como el principal el de otorgar un trato no discriminatorio a los miembros de la OMC, toda persona jurídica que inviertan en China deben recibir un trato no menos favorable a las empresas China.

La incorporación de China a la Organización Mundial del Comercio requirió que la antigua Dependencia del Comercio e Industria, así como sus departamentos fueran reorganizados en función de crear nuevos organismos adscritos a esa Dependencia que hiciera posible la operatividad.

Los ojos del mundo están puestos nuevamente en China pues el gigante asiático lucha por nuevos acuerdos de libre comercio, tiene un papel clave en la actual crisis financiera, donde su desenvolvimiento tiene implicaciones globales directas. ¿Podrá el legado milenario chino corresponder al presente desafío mundial de recuperación económica? China no tiene ninguna experiencia en el creciente poderío económico y financiero que está adquiriendo, tal vez eso es lo que hace a Beijing impredecible pero al mismo tiempo propicio.

Se considera que el objetivo primordial de la incorporación de China a la OMC fue la promoción de un sistema de comercio multilateral libre, abierto y estable; salvaguardar sus derechos y cumplir las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos y arreglos comerciales relacionados con el comercio de ámbito multilateral, regional y bilateral; además de garantizar, mantener y mejorar el acceso para sus exportaciones a mercados extranjeros, es de esta manera como se abre la puerta a entablar relaciones comerciales y diplomáticas con otros países, en cuenta Latinoamérica y porqué no Guatemala.

Entre los aspectos importantes de los objetivos que llevaron a la China a ingresar e incorporarse a la OMC se pueden mencionar:

- La obligación de implementar efectivamente el Acuerdo, lo que se ha complementado con revisiones integrales de sus leyes internas y la adaptación de su legislación
- Control de precios, pues la obligación radica en la no-utilización del control para permitir la protección de las industrias domesticas, incluso a sus proveedores de servicios.
- Extinción de las prácticas duales de precios

- Eliminación de las diferencias de precios de los productos producidos para vender en el país y los producidos para exportar.
- Permisi3n a todas las empresas para importar y exportar los bienes adem1s de comercializarlo en todo el territorio aduanero.
- Limitaci3n de los subsidios a la producci3n agropecuaria
- Protecci3n a los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio
- Eliminaci3n gradual de las barreras comerciales
- Apertura de acceso al mercado de bienes extranjeros

En la actualidad China se encuentra en proceso de nuevas reformas econ3micas, recientemente implement3 una reevaluaci3n de su moneda con relaci3n al d3lar, que alcanz3 un 2.1%, el yuan estaba controlado en 8.3 por d3lar y por una decisi3n pol3tica fue ubicado en 8.11, en l3neas generales en China el yuan mantiene un super1vit oficial, de manera que esa estabilidad le puede brindar muchas oportunidades al mercado Guatemalteco, en caso se evalúe una formal propuesta de relaciones de tipo comercial y diplom1tico con el gigante asi1tico.

## CAPÍTULO IV

### 4. CHINA Y AMÉRICA LATINA

#### 4.1. Orígenes de las relaciones de China con América Latina

Han transcurrido décadas desde que se inició en China la reforma estructural de la economía. Desde entonces, el desarrollo económico ha hecho inmensos progresos, habiéndose transformado profundamente la economía social, mientras la evolución de las zonas rurales y las prácticas agrícolas llamaban particularmente la atención mundial. Sin embargo, las reformas que se realizan actualmente en China constituyen una tarea colosal y sin precedentes e, inevitablemente, los éxitos y las esperanzas que generan irán acompañados por dificultades, fricciones y problemas a veces inherentes. Sus problemas y contradicciones podrán resolverse sobre todo gracias a la sabiduría y la creatividad del propio pueblo chino. Una pieza clave ha sido la influencia mutua de la reforma estructural y el desarrollo económico, que han estado estrechamente vinculados y condicionan en gran medida el proceso de industrialización y de modernización de China. Anteriormente había una tendencia a considerarlos por separado.

Cuando se hablaba de reformas, generalmente no se pensaba profundamente en el contexto económico y los problemas de desarrollo que surgirían. El interés se centraba en el desarrollo, por eso las fuerzas productivas llegaban a quedar paralizadas como consecuencia de una estructura económica rígida. Después de décadas de esfuerzo y trabajo, China fue capaz de enseñarle al mundo la profunda convicción de que la reforma es la única esperanza de lograr un desarrollo sostenido, racional y acelerado; y que la reforma estructural de la economía es la única vía correcta hacia el desarrollo económico; y entonces una vez iniciadas la reforma y la apertura al mundo exterior, el campo de visión chino se amplió para abarcar al mundo entero.

China descartó la antigua idea de que una economía socialista es incompatible con una economía de mercado planificada y respondiendo a las leyes del mercado, adoptando el principio según el cual la economía planificada es algo primordial y la regulación del mercado algo secundario. De ese modo surgió la teoría de que, a partir del sistema de propiedad pública, se puede instaurar una economía de mercado planificada en la que se armonicen la planificación y las leyes del mercado, creándose las bases teóricas y los modelos necesarios a la reforma estructural de la economía. Definitivamente, constituyó un eslabón esencial y ha dado un paso decisivo.

Los intercambios comerciales entre China y América Latina crecieron espectacularmente en los últimos años, pero esto no afectó de la misma forma a todos los países. El primer caso es el de Venezuela, que exporta a China petróleo, clave para sostener el despegue industrial. Para nadie es un secreto que las relaciones entre la República Popular China y América Latina se han intensificado en los últimos años. A las frecuentes visitas recíprocas de altos funcionarios se suma un auge del comercio y la inversión extranjera directa (IED) de China en nuestra región. Si bien en los intercambios se hace presente el factor político, es el terreno de la economía el que está marcando, con mucho, el paso de las relaciones.

El comercio, por ejemplo, ha experimentado una vertiginosa evolución. En 1976 solo alcanzaba 200 millones de dólares, mientras que en 1988 ascendía a 2.800 millones. A lo largo de los 90, los flujos comerciales sino-latinoamericanos crecieron a tasas de tres dígitos, hasta superar los 40.000 millones de dólares en 2005. China se ha comprometido a invertir en América Latina unos 50.000 millones de dólares durante los próximos años. En esta nueva realidad, las consideraciones ideológicas han pasado a jugar un papel francamente marginal. ¿Qué tanto se beneficia o se perjudica América Latina con el imparable crecimiento económico de China? Postulo que la respuesta a esta pregunta varía de acuerdo con las características de los distintos países y subregiones de nuestro continente. Una de las claves para comprender la política de China hacia el mundo en general, y con respecto a América Latina en particular, es su gran demanda de materias primas y petróleo.

Este perfil parecería estar más vinculado con la naturaleza de la primera y la segunda Revolución Industrial, ambas en vías de superarse dentro del denominado Primer Mundo. En el caso de China, sin embargo, la experiencia de desarrollo acelerado es altamente dependiente de estos elementos, presentes en procesos previos de desarrollo industrial: nos referimos a la necesidad de imitar los patrones tecnológicos de los líderes, el uso intensivo de mano de obra y la avidez por materias primas y recursos energéticos, factores clave durante las etapas iniciales del despegue económico.

Este patrón explica, en gran medida, una serie de estrategias que caracterizan la política exterior china que fueron explicadas en el capítulo segundo, determinada por esa creciente demanda de petróleo, materias primas y alimentos. Veamos qué sucede con estas variables y sus precios en América Latina. En primer lugar, hay que mencionar los recursos energéticos. A la fecha, el mundo ha consumido un poco más de la mitad de sus reservas totales de combustibles fósiles.

“Aunque cada año se descubren 7.000 millones de barriles, el consumo promedio de los últimos años ha sido de 23.000 millones de barriles. Es decir, el mundo consume tres veces más petróleo que el que se descubre anualmente. La situación es más angustiante porque el umbral de agotamiento del petróleo en el contexto mundial se alcanzó en el año 2000, con importantes diferencias regionales. El punto de no retorno se alcanzó en 1974 en América del Norte; en 1996 en Eurasia; y en 1999 en América Latina. Para 2015, más de la mitad de las reservas petroleras de Oriente Medio se habrán consumido”<sup>46</sup>.

“Los principales usuarios de petróleo han sido los países del Norte industrializado, que importan la mayor parte de los hidrocarburos que consumen. Un caso relevante es el de EEUU, cuyo porcentaje de importación de petróleo crudo en relación con su consumo total pasó de 48% en 1996 a más de 50% en 2009.

---

<sup>46</sup> Wenran, Jiang. **Ob.cit.**; Pág. 221.

El otro caso de aumento rampante es, precisamente, China. Hasta 1993, el país asiático era autosuficiente, e incluso llegaba a exportar cantidades marginales. Actualmente, China se ha convertido, después de EEUU, en el segundo importador y consumidor mundial de hidrocarburos, con un consumo diario de 6,3 millones de barriles de petróleo, lo que representa aproximadamente 8% del total mundial<sup>47</sup>. La demanda China ha sido un factor central en el aumento de los precios del petróleo, que virtualmente se duplicaron entre diciembre de 2003 y enero de 2006<sup>48</sup>. El asunto solo empieza, pero no termina con estas cifras: de persistir las actuales tendencias, la demanda de crudo por parte de China se incrementará a tasas de 12% anual hasta 2020<sup>49</sup>.

“La tendencia al alza no sólo tiene que ver con las enormes necesidades de la industria, sino también con el cambio de hábitos de los consumidores de ese país. Si «modernización» equivale a «occidentalización», en las calles de Beijing, Shanghai, Guangdong y otras grandes ciudades ha aparecido un factor relativamente nuevo: el automóvil. En 1999, los consumidores chinos, aún aficionados a la bicicleta, adquirieron solo 220.000 autos. En 2003, el parque vehicular creció en dos millones de unidades, hasta alcanzar un total acumulado de 24 millones. A ese ritmo, para finales de 2010 circularán 210 millones de autos en China, y para 2020 funcionarán 230 millones. En ese futuro cercano, la cantidad de automotores en China habrá superado la de EEUU<sup>50</sup>. A lo anterior se sumarán los requerimientos energéticos necesarios para un mayor número de vuelos aéreos, así como para el funcionamiento de sistemas de aire acondicionado, refrigeradores, televisores y otros aparatos eléctricos, todos ellos consustanciales a la visión dominante de lo que significa el progreso.

---

<sup>47</sup> China es también el segundo emisor de gases invernadero, después de EEUU, país al que habrá de superar en muy poco tiempo. Wenran, Jiang. (2004). **China Quest for Energy Security**. Pág. 220.

<sup>48</sup> Por ejemplo, el barril de West Texas pasó de 32 a 60 dólares, y tocó un techo de 65 dólares a finales de agosto de 2005. La mezcla Brent, en tanto, pasó de 30 a 56 dólares. Hsü, Immanuel C. Y. (1999). **The Rise of Modern China**. Pág. 33.

<sup>49</sup> *Ibid.* Pág. 34.

<sup>50</sup> *Ibid.* Pág. 35.

“Un desarrollo de esta naturaleza supone, desde luego, la necesidad de diversificar las fuentes energéticas (hidroeléctricas, solares, nucleares), pero también, y sobre todo, de asegurar un suministro confiable de combustibles fósiles. Las reservas de petróleo más importantes se concentran en los países árabes de Oriente Medio y América Latina: principalmente, y en ese orden, en Arabia Saudita, Irak, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Irán y Venezuela. En conjunto, estos países acumulan 748.000 millones de barriles, el equivalente a más de las tres cuartas partes de las reservas mundiales”<sup>51</sup>. A pesar de que el 60% de la factura petrolera de China proviene de Oriente Medio y Rusia, existen fuertes factores de incertidumbre en ese suministro. Por un lado, la guerra de Irak, así como las fuertes tensiones entre Occidente e Irán a causa de la política nuclear de este último país, enrarecen el clima político en Oriente Medio. Hasta ahora, China se ha apoyado en Rusia para satisfacer su consumo energético, pero existen indicios de que Moscú no desea convertirse en un mero proveedor de materias primas para su vecino y aliado. Frente a esta circunstancia, una de las prioridades chinas en su relación con otros países consiste en asegurar fuentes confiables de suministro energético, ya sea en Asia Central, África Occidental o el Sudeste asiático.

Hasta hace poco tiempo desconocidas en el resto del mundo, las firmas petroleras chinas han ganado notoriedad en los últimos años debido a su intensa actividad. Fuertemente apoyadas por el Estado mediante financiamientos blandos, incentivos fiscales y subsidios, estas empresas se han abocado a la tarea de extender sus operaciones en terceros países. “La expansión petrolera china ha generado cierto temor en el mundo. Por ejemplo, en junio de 2005 la firma estatal China National Offshore Oil Corporation (Cnooc) superó la oferta realizada por Chevron para adquirir la compañía petrolera estadounidense Unocal. Las autoridades norteamericanas lograron evitar la compra de Unocal por parte de Cnooc, para lo cual invocaron razones de seguridad nacional similares a las que en 2004 Canadá había esgrimido para evitar que China Minmetals adquiriese Noranda, una empresa productora de minerales”.

---

<sup>51</sup> Las reservas de petróleo en el mundo se concentran en 12 países productores. *Ibíd.* Pág. 36.



Esta argumentación busca subrayar el hecho de que la política de China hacia el mundo, y desde luego hacia América Latina, tiene un referente fundamental en todos aquellos países que disponen de excedentes –actuales o potenciales de crudo y gas para exportar. Así, ante la necesidad de diversificar sus fuentes de abastecimiento energético, China ha desarrollado vínculos muy cercanos con Venezuela, el quinto exportador mundial de petróleo y el fuera de los principales centros de consumo petrolero mundial. Éstos son Arabia Saudita (261,5 miles de millones de barriles), Irak (112,5 miles de millones), Emiratos Árabes Unidos (97,8 miles de millones), Kuwait (96,5 miles de millones), Irán (93 miles de millones), Venezuela (71,7 miles de millones), Rusia (48,6 miles de millones), México (40 miles de millones), Libia (29,5 miles de millones), la propia China (24 miles de millones), Nigeria (16,8 miles de millones) y Argelia (9,2 miles de millones).

China, por su parte, ha realizado significativos esfuerzos por asegurarse el suministro petrolero venezolano. “Durante la visita del presidente Chávez a Beijing en diciembre de 2004 y luego del viaje del vicepresidente Zeng Qinghong a Caracas en enero de 2005, China se comprometió a invertir 350 millones de dólares en 15 campos petroleros de Venezuela, además de asignar 60 millones a un proyecto gasífero y a la mejora de la infraestructura destinada a refinar y transportar el crudo. A cambio, se asegurará la provisión de 100.000 barriles diarios, así como de tres millones anuales de toneladas de combustible de petróleo y de 1,8 millones de toneladas de Orimulsión, un derivado de los abundantes hidrocarburos no convencionales de la cuenca del Orinoco desarrollado por Petróleos de Venezuela. En vista de la dinámica relación petrolera con el gigante asiático, Venezuela busca reconstruir un oleoducto en Panamá para conducir el petróleo al Pacífico y, desde allí, exportarlo a China. Otra opción sería acordar el establecimiento de un nuevo oleoducto vía Colombia”<sup>52</sup>. En términos absolutos, las cifras del comercio sino-venezolano no son tan espectaculares. Lo que llama la atención, sin embargo, es cómo ha evolucionado esta relación.

---

<sup>52</sup> Forero, Juan. (2005). **China's Oil Diplomacy in Latin America**. Artículo publicado en *The New York Times* el 1 de abril de 2005. Pág. 20.

En 1995, los flujos comerciales bilaterales eran nulos. Para el año 2000, sumaban 219 millones de dólares, en 2003 fueron de 316 millones y para 2004 ascendieron a 654 millones. Se espera que, muy pronto, superen los mil millones y que, gracias a la abundancia de las exportaciones petroleras y al alto precio de los hidrocarburos en el mercado internacional, se invierta el signo deficitario que ha registrado Venezuela<sup>53</sup>. Aunque es el caso más claro del interés chino por el petróleo latinoamericano, Venezuela no es el único ejemplo. La variable energética está presente, en mayor o menor medida, en la relación de China con la mayor parte de los países de la región.

En noviembre de 2004, el presidente chino, Hu Jintao, anunció en Brasil inversiones por 10.000 millones de dólares para modernizar la industria petrolera y el transporte, lo que incluye un acuerdo entre las firmas Sinopec y Petrobras para construir un gasoducto de 2.000 kilómetros de longitud. Igualmente, China contempla inversiones por 5.000 millones en la industria petrolera argentina y ya ha establecido acuerdos para la exploración de nuevos campos petroleros en Colombia, Cuba, Ecuador y Perú, además de Venezuela. Igualmente, se prevén acuerdos con el presidente de Bolivia, Evo Morales, para la exploración y la explotación conjunta de petróleo y gas, abundantes en la zona oriental de ese país.

Para algunos, Perú es el principal destino de la inversión china en América Latina, donde empresas de ese país invirtieron más de 1.400 millones de dólares, en especial en el sector minero en el año 2007, "Perú se ha convertido en el principal país de destino de inversión china de América Latina, mientras que China se ha convertido en segundo socio comercial de este país"<sup>54</sup>, señaló un funcionario chino quien participó en un foro bilateral sobre inversiones y desarrollo en ese mismo año.

---

<sup>53</sup>Salvo indicación en contrario, las cifras de la evolución del comercio entre China y los países latinoamericanos provienen de la División de Comercio Internacional e Integración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), disponibles en el sitio <[www.cepal.org/comercio](http://www.cepal.org/comercio)>. Vale la pena señalar que, en el caso de Venezuela, las cifras de la Cepal difieren radicalmente de las provistas por otras fuentes. Por ejemplo, para 2004 la Cepal valuó en 654 millones de dólares el comercio bilateral, mientras The Economist (29/12/2004) lo situaba en 1.500 millones.

<sup>54</sup> <http://www.nacion.com/2010-04-21/Economia/UltimaHora/Economia2343249.aspx>, consulta realizada el 12 de abril de 2010.

Las inversiones chinas realizadas hasta ese momento (2007) sumaban más de 1.400 millones de dólares y de ese total, más de 1.100 millones de dólares habían sido destinados al sector minero donde empresas como *Chinalco* y *Minmetals/Jiangxi Copper* habían incursionado en ese mercado. Además, las mineras chinas tienen planes de inversión en Perú que superan los 4.500 millones de dólares. Las relaciones entre Lima y Pekín se afianzaron desde 2005 y llegaron a su mejor expresión con la puesta en marcha del Tratado de libre comercio, que podría hacer crecer en 800 millones de dólares el intercambio comercial al cierre del primer año de vigencia del tratado. El gobierno peruano busca incluso convertirse en plataforma de ingreso comercial de China a América Latina.

#### **4.2. Las relaciones comerciales de Brasil, Chile, Argentina y Perú con la República Popular de la China**

Además del petróleo, existen por lo menos otros dos «cuellos de botella» que podrían limitar el crecimiento chino y que explican su relación con otros países latinoamericanos. Me refiero, por un lado, a la escasez de materias primas y, por otro, a las insuficiencias en la producción de los alimentos requeridos para satisfacer las necesidades de la población china. Ambas limitaciones han abierto, al menos desde principios de la presente década, importantes oportunidades de negocios para países de América del Sur, entre ellos Argentina, Brasil, Chile y Perú. Sobre la base de una creciente demanda, la relación comercial entre Beijing y estos países ha estado marcada por tres procesos simultáneos y dinámicos: el incremento del comercio bilateral, que coloca a China como uno de los principales socios comerciales de esos países; el registro de abundantes superávits en la balanza de cuenta favorables a las naciones sudamericanas, y una oleada de IED de China en áreas relacionadas con la extracción de materias primas y la construcción de infraestructura. “En el caso de las materias primas, es bien sabido que son muy necesarias en los momentos de industrialización rápida.

En la medida en que las últimas décadas no habían sido muy abundantes en casos de desarrollo acelerado, la demanda internacional de estos productos había tendido a estancarse, e incluso a experimentar una franca declinación. Pero en los últimos años esta realidad ha cambiado, en gran parte gracias a la creciente demanda china. Algunas mercancías, cuyo momento de auge parecía haber pasado, se han vuelto nuevamente cotizadas gracias al «factor chino». Erigida como una de las locomotoras más importantes de la economía internacional, en la actualidad China consume 40% del cemento, 31% del carbón, 30% del mineral de hierro, 27% del acero, 25% del aluminio y 20% del cobre del mundo. En la medida en que su producto interno bruto continúe su marcha ascendente, China seguirá requiriendo materias primas, que forman la base del comercio con varios países, entre los que se destacan Chile y Brasil. En el primer caso, la gran mayoría de sus exportaciones hacia China se concentra en el cobre<sup>55</sup>.

Como ya se mencionó, este último país es el mayor importador mundial de este metal, mientras que Chile es el principal exportador. No es extraño, entonces, que la minería represente 74% de las exportaciones chilenas al país asiático. Por sí solas, las compañías estatales chilenas Corporación Nacional del Cobre (Codelco) y Empresa Nacional de Minería (Enami) son responsables de más de un tercio de las exportaciones a China que, a su vez, exporta a Chile textiles, prendas de vestir, calzado, juguetes y productos electrónicos. El comercio bilateral ha registrado un vertiginoso ascenso: si en 1990 solo alcanzaba los 91 millones de dólares, en 2004 ascendió a 5.059 millones. El signo de la balanza comercial se ha tornado positivo para Chile a partir de los primeros años de la presente década, y en 2004 alcanzó un saldo positivo de 1.365 millones. Gracias a ese dinamismo, China pasó de ser el decimoquinto socio comercial de Chile en 1995 al segundo en 2004. Además, mediante un acuerdo firmado en junio de 2005, Codelco garantizará un abastecimiento continuo de cobre vía China *Minmetals*, a cambio de recursos frescos para financiar la expansión productiva de la cuprífera chilena.

---

<sup>55</sup> <http://www.nacion.com/2010-04-21/Economia/UltimaHora/Economia2343249.aspx>, consulta realizada el 12 de abril de 2010.

El total de la inversión conjunta sería de unos 550 millones de dólares en la primera etapa, y podría superar los 2.000 millones una vez concluido el *joint venture*. En vista de los estrechos contactos en materia de comercio e inversión, en 2004 ambos países decidieron iniciar las negociaciones para suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC), que finalmente se firmó en noviembre de 2005. Es, significativamente, el primer acuerdo de este tipo que China suscribe con un país latinoamericano.

Al igual que en el caso chileno, una considerable proporción de las exportaciones de Brasil a China está compuesta por materias primas y alimentos. Se destacan tres: el mineral de hierro, el acero y el complejo soya, cuya dinámica se analiza más abajo. Los tres productos representan más de 70% de las ventas de Brasil a Beijing. Como en el caso chileno, este perfil no resulta extraño: China se ha convertido en el segundo importador mundial de mineral de hierro y en el mayor comprador de productos metalúrgicos. La brecha de 36 millones de toneladas entre su producción y su consumo de acero debe ser cubierta por las importaciones provenientes de países como Corea del Sur, Japón y Brasil. Para asegurar el suministro de acero, *Baosteel*, la firma líder en producción de esa aleación en China, emprendió en 2004 una serie de proyectos conjuntos con la siderúrgica brasileña Vale do Rio Doce.

La complementariedad de las economías de Brasil y China también resulta evidente en el caso del carbón mineral y el mineral de hierro. Mientras el país asiático exporta carbón e importa mineral de hierro, Brasil importa el primer producto, pero es el mayor exportador mundial del segundo. Gracias a este fenómeno de mercado, los costos de logística se facilitan, pues los barcos que transportan el mineral de hierro a China regresan a Brasil cargados de carbón<sup>56</sup>. A ello se suma el hecho de que la participación brasileña en mercados de terceros países no resulta afectada sustancialmente por la competencia china, como sí ocurre en el caso de México y Centroamérica, que se analiza en la siguiente sección.

---

<sup>56</sup> Fernando, Pimentel Puga. (2004). **Comércio Brasil-China: situação atual e potencialidades de crescimento** en Textos para Discussão. Pág. 64.

“La trayectoria de ascenso del comercio bilateral y el signo positivo de la balanza en cuenta corriente que se ha observado en Chile se encuentra igualmente presente en Brasil. Apenas en el año 2000, este país registraba un déficit comercial de 266 millones de dólares anuales respecto de China. Pero, a lo largo de los siguientes años, las exportaciones brasileñas al país asiático han registrado un crecimiento anual superior a 60%, y Brasil ha comenzado a obtener números negros en esta relación. En efecto, los envíos de mercancías brasileñas llegaron a 5.438 millones de dólares en 2004. Aunque sus importaciones también han aumentado sustancialmente, en el último año Brasil mantuvo un superávit de 1.389 millones de dólares en la balanza comercial con China. Como resultado de este dinamismo económico, China se ha convertido en su segundo socio comercial, después de EEUU y por encima de Argentina”<sup>57</sup>.

“En lo que respecta a los alimentos, China constituye uno de los principales demandantes en el mercado mundial. No obstante el relativo éxito de las reformas agrícolas y el hecho de que se trata de uno de los países con mayor extensión territorial, solo 11% de su superficie es cultivable, y la propiedad promedio es de poco más de una hectárea. Además, los suelos chinos sufren un acelerado proceso de desertificación. Debido al calentamiento global, al aumento poblacional y a la deforestación, el desierto de Gobi, situado en el Nordeste chino y Mongolia Interior, ha experimentado una veloz expansión en la última década: de ocupar 18% de la masa continental del país, se ha extendido hasta abarcar la tercera parte del territorio. Aun cuando se han dedicado casi 7.000 millones de dólares para tratar de detener la desertificación mediante la siembra de árboles, el proceso continúa”<sup>58</sup>.

Es previsible por ello que la frontera agrícola de China retroceda aún más en los próximos años. Debido a la escasez de tierras y su bajo rendimiento, y a la creciente demanda de alimentos, el país continuará importando, en los próximos años, enormes cantidades de soya, maíz, algodón, carne y lácteos.

---

<sup>57</sup> *Ibid.* Pág. 58.

<sup>58</sup> *Ibid.* Pág. 59.

Es probable, además, que los consumidores chinos demanden cada vez más productos agrícolas con un mayor grado de complejidad que, por sus condiciones geográficas y climáticas, el país no puede producir. Si este pronóstico es válido, las economías sudamericanas mantendrán sus beneficios en la medida en que sigan exportando productos agrícolas y materias primas. El caso del llamado «complejo soya» (semillas y aceite) ilustra a la perfección la centralidad del factor alimenticio en el comercio sino-sudamericano. El auge de la exportación de soya a China no deriva tanto de estrategias deliberadas de conquista de mercados por parte de países como Argentina y Brasil, sino que se explica por la insaciable demanda proveniente del «país de en medio»: mientras en 1995 era responsable de 6,6% de las importaciones mundiales de soya, en 2002 la proporción se había disparado a 14,5%. Además de Brasil, este auge en la importación de soya por parte de China ha beneficiado sustancialmente a Argentina.

“En 2000, el comercio bilateral entre China y Argentina fue de 1.856 millones de dólares, con números rojos para el país sudamericano. Sin embargo, los intercambios mostraron un rápido aumento en el primer lustro de la presente década, hasta alcanzar 4.031 millones en 2004. Como consecuencia de esta veloz expansión comercial, China se ha convertido en el tercer socio comercial de Argentina, que ha obtenido importantes saldos a su favor. ¿Y qué hay detrás de este desempeño? Básicamente, soya. En efecto, casi 80% del valor de las exportaciones argentinas al país asiático se relaciona con esta mercancía, que contribuye a satisfacer una tercera parte de las importaciones chinas. En este caso, igual que el de Brasil, existe una condición exógena que ha contribuido al auge de la soya: a partir de 2001, China impuso fuertes restricciones al ingreso de soya transgénica. La medida afectó a los productores estadounidenses, en cuyos campos 81% de las semillas son transgénicas, y benefició a los países sudamericanos, cuya producción utiliza métodos más tradicionales. Por su parte, y siguiendo el patrón que se observa en otros países, la IED de China en Argentina está fluyendo hacia el desarrollo de transporte ferroviario y la producción de energéticos”<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> *Ibíd.* Pág. 63.

Perú también ha desarrollado una estrecha relación con China a partir de la venta de alimentos y materias primas. La harina de pescado, utilizada en China para la alimentación animal, representa casi las dos terceras partes del valor de las exportaciones peruanas a ese país. Aquí también aparece la complementariedad: mientras Perú es el principal productor de harina de pescado del mundo, China es el principal centro de consumo, y adquiere más de 50% de la producción peruana. Las otras exportaciones dominantes son el mineral de hierro y el cobre, áreas en que se reproduce el patrón de IED en industrias extractivas, entre las que se destaca la mina Marcota, donde la empresa china Shougang ha invertido 250 millones de dólares. Al igual que en los demás países sudamericanos analizados, desde los años 90 el comercio total sino-peruano ha mostrado un gran dinamismo, pues pasó de 74 millones de dólares en 1990 a 732 millones en 2000 y a 2004 millones en 2004. Cabe mencionar que en este intercambio Perú registra un superávit crónico: en 2004, el signo positivo fue de 468 millones.

Es pertinente señalar que estos países han otorgado a China el estatus de economía de mercado. Como se sabe, dicho reconocimiento reduce las posibilidades de que el país otorgante demande con éxito al otro a raíz de prácticas comerciales desleales. Como parte de su ingreso en la Organización Mundial del Comercio, China aceptó no ser clasificada como una economía de mercado. Al poco tiempo, sin embargo, Beijing inició una ofensiva entre sus socios comerciales para que le reconocieran ese estatus<sup>60</sup>. Esta estrategia, cuyo objetivo último es que EEUU y la Unión Europea terminen por otorgarle esa categoría, ha sido bastante exitosa. En pocos años, la diplomacia china ha logrado convencer a 24 países, entre los cuales se destacan Nueva Zelanda, Singapur, Malasia y Tailandia, así como Argentina, Brasil, Chile y Perú. Quizás en reciprocidad, estos países latinoamericanos han sido incorporados a la lista de «destinos turísticos oficiales» del gobierno chino. La inclusión en esa lista permite que los grupos de turistas chinos, caracterizados por su creciente nivel adquisitivo, puedan viajar sin restricciones a los destinos autorizados.

---

<sup>60</sup> Green, Green. (2004). **China's Quest for Market Economy Status**. Pág. 16.



En los países sudamericanos que han logrado beneficiarse del crecimiento chino existen altas expectativas sobre el futuro de la relación. Con excepción de asociaciones empresariales como la Unión Industrial Argentina o la Federación de Industrias del Estado de San Pablo, importantes sectores de la sociedad civil y el Estado perciben a China como un elemento clave para el desarrollo nacional y la diversificación de sus vínculos con el exterior.

Tanto los titulares de los periódicos como los pronunciamientos *on y off the record* de diplomáticos y funcionarios públicos tienden a mostrar un gran optimismo sobre el futuro de los vínculos bilaterales. Una muestra de ello son las visitas que han realizado diversos mandatarios sudamericanos a Beijing, usualmente acompañados por enormes comitivas. Por ejemplo, a la gira de Luiz Inácio da Silva por China en mayo de 2004 asistieron nueve ministros, seis gobernadores y 500 hombres de negocios. Además, Itamaratí presentó este viaje como una de las iniciativas más importantes durante la gestión.

#### **4.3. Las relaciones económicas entre la República Popular de la China y Cuba**

Si bien la política de China hacia América Latina se fundamenta sobre todo en los intereses materiales que se han descrito en las secciones anteriores, la variable ideológica también tiene un papel, que adquiere mayor relevancia en el caso cubano. En ese sentido, vale la pena recordar que, tradicionalmente, el multilateralismo y el tercermundismo han sido elementos centrales en el discurso de la diplomacia china. En los años 70, la doctrina china de política exterior se anclaba en la teoría de los tres mundos. De acuerdo con Mao Zedong, las dos superpotencias, EEUU y la Unión Soviética, integraban el Primer Mundo. Los países capitalistas desarrollados, como Japón, las naciones europeas y Canadá, pertenecían al Segundo Mundo. El Tercer Mundo era una categoría residual, pero muy amplia, en la cual se inscribían los países de Asia (con excepción de Japón), los de África y los de América Latina. En esta visión, China pertenecía naturalmente al Tercer Mundo, y su política exterior debía reflejar la solidaridad con ese grupo de naciones.

En la actualidad, la posición internacional de China experimenta una cierta ambivalencia en lo que se refiere a su identidad de país y su ubicación en las coordenadas Norte-Sur. A pesar de ser una de las economías más grandes del mundo, hasta hace poco tiempo rechazaba incluirse en el Grupo de los Siete (G-7). Ni siquiera aceptaba participar con un estatus de observadora, pues consideraba que la pertenencia a ese grupo se contradecía con la vertiente tercermundista de su discurso y con su protagonismo en el Grupo de los 77 y el Movimiento de Países No Alineados. La dirigencia china suele subrayar que, aunque no sea de manera lineal, el mundo se encamina hacia un orden internacional en el que se construyen distintos polos de influencia. En el diagnóstico chino, el multilateralismo aparece como una herramienta central de la diplomacia. Los organismos multilaterales permitirían a Beijing avanzar en la búsqueda de un ambiente de paz propicio para el desarrollo, la apertura económica y su propia inserción en el mundo en términos de igualdad. Ante la necesidad de mantener vigentes estos elementos discursivos, Cuba aparece como un país de gran relevancia en el contexto latinoamericano.

“Pocos años transcurrieron entre el triunfo de la Revolución China (1949) y la cubana (1959). Con un bloque socialista todavía monolítico, China apoyó de inmediato al régimen castrista, mientras que en 1960 Cuba se convertía en el primer país de América Latina en establecer relaciones diplomáticas con Beijing. A pesar de que ambos países suscribieron una cantidad importante de acuerdos de cooperación, la fisura sino-soviética terminó por afectar la buena marcha de la relación bilateral, máxime cuando Cuba tendía a acercarse más a la Unión Soviética”<sup>61</sup>. En los años 90, la desaparición de este país repercutió fuertemente en Cuba, que debió enfrentar una seria y prolongada crisis económica, conocida como «periodo especial». “En ese momento, China reapareció como un importante socio de La Habana: el líder chino Jiang Zemin visitó Cuba en 1993, gesto que Fidel Castro correspondió con un viaje a Beijing en 1995. En este periodo, China envió cientos de miles de bicicletas a Cuba para paliar la crisis energética, y también proveyó créditos blandos a ese país.

---

<sup>61</sup> Jiang, Shixue. (2003). **China, Latin America and the Developing World**, Pág.153.

La relación recibió un nuevo impulso a raíz de la visita del presidente Hu Jintao a La Habana en noviembre de 2004. En esa ocasión, ambos países firmaron 16 acuerdos. Además de señalar que China y Cuba son «hermanos que han pasado la prueba de las cambiantes y adversas circunstancias internacionales, Hu prometió realizar fuertes inversiones en turismo, biotecnología y minería. Se exploró también la posibilidad de establecer vuelos directos entre Beijing y La Habana, para que Cuba –y no Los Ángeles– se convierta en la puerta de entrada de los turistas chinos que deseen visitar América Latina»<sup>62</sup>.

La propia isla se beneficiaría con este acuerdo, al haber sido reconocida desde 2004 como un destino turístico autorizado. En el terreno de la asistencia, China aceptó refinanciar cuatro créditos que había otorgado durante el periodo especial. Además, donó 12 millones de dólares para equipar hospitales y confeccionar uniformes escolares, y aceptó financiar la adquisición de un millón de aparatos de televisión. A principios de 2006, La Habana anunció la compra de 12 locomotoras y 1.000 autobuses a China, con la expectativa de reducir los problemas de transporte de la isla.

“En este marco de cooperación también se incluyen los acuerdos por el níquel. Cuba posee abundantes reservas de este material, de suma relevancia para el desarrollo chino. Por ello, China se ha comprometido a invertir 500 millones de dólares para explorar nuevos yacimientos en la oriental provincia de Holguín, y a reactivar la construcción de una planta productora de ferro-níquel, abandonada desde el desplome soviético. A cambio de estos apoyos, La Habana asegurará a China un suministro continuo de 4.400 toneladas anuales de níquel. Gracias a las iniciativas mencionadas, entre octubre de 2004 y octubre de 2005, el comercio bilateral pasó de 551 a 775,3 millones de dólares. Así, China se ha convertido en el segundo socio comercial de Cuba, después de Venezuela y antes que España»<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> *Ibíd.* Pág. 152.

<sup>63</sup> Publicación del Diario Reforma. (2006) **Se acercan La Habana y Beijing**, de fecha 26 de febrero de 2006, Pág. 12.

La balanza comercial sigue siendo desfavorable para Cuba, aunque no en las magnitudes de México o América Central, y se espera que las crecientes exportaciones de níquel y otras materias primas contribuyan a equilibrar los intercambios en el futuro. Es claro que el crecimiento de China afecta de manera diferenciada a los distintos países de la región. En este terreno, por lo tanto, es inapropiado referirse a América Latina como una entidad geográfica sujeta a un examen homogéneo.

La heterogeneidad de trayectorias en relación con China se expresa en diferentes situaciones. Dado el peso potencial del petróleo, Venezuela está llamada a ser un socio privilegiado de ese país, y los vínculos económicos entre ambos parecen destinados al crecimiento. A su vez, Argentina, Brasil, Chile y Perú han logrado crear una situación de ganancias absolutas sobre la base de la exportación de alimentos y materias primas estratégicas; se estima que esta situación se mantendrá en la medida en que China continúe demandando ese tipo de productos. Una trayectoria distinta es la de México que, al igual que las naciones centroamericanas, se ve perjudicado por la competencia china en dos formas diferentes: por un lado, un fuerte desequilibrio comercial; por otro, la pérdida de competitividad en los mercados de terceros países, especialmente de EEUU. La industria textil, muy importante en las exportaciones centroamericanas al mercado estadounidense, está siendo especialmente perjudicada por la competitividad china. Para estos países, China se ha transformado en un competidor, y se ha estructurado de este modo una situación de ganancias relativas.

El caso de Cuba es diferente pues, aunque el comercio y la inversión china también tienden a crecer, el elemento de solidaridad con América Latina se hace presente en la relación, aunque sin definirla completamente. Una consideración adicional es que, en el espacio de medio lustro, China ha emergido como un actor central en las relaciones internacionales de América Latina, ocupando hasta cierto punto el vacío dejado por EEUU. Washington está más preocupado por otros asuntos, como la guerra contra el terrorismo, sus intervenciones en Afganistán e Irak, la nuclearización de Corea del Norte e Irán y la necesidad de reconstruir la Alianza Atlántica.

Si bien la presencia de China en América Latina no parece derivar de una estrategia política que busque suplantar a EEUU como poder regional, es indudable que, más temprano que tarde, los pasos de Mao en el traspaso de Monroe habrán de inquietar a los estrategas estadounidenses. Es previsible que, mientras las fuentes energéticas continúen escaseando y las reservas mundiales de petróleo disminuyan, la rivalidad entre el primer y el segundo consumidor de crudo vaya en aumento. El campo de esa batalla no solo será América Latina, sino también Oriente Medio, Rusia, África, el Caspio y cualquier otro lugar donde el petróleo esté presente. En suma, las implicaciones estratégicas del triángulo EEUU-China-América Latina son tan sugerentes que ameritarían por sí mismas un análisis mucho más detallado.

#### **4.4. Las relaciones económicas entre la República Popular de la China y México - América Central**

El dinamismo de las relaciones económicas entre China y América Latina incluye a América Central y México. De hecho, este último país se ha convertido en el segundo socio comercial latinoamericano de China, que rápidamente se ha transformado en el primer socio comercial mexicano en Asia, por encima de Japón, que había ocupado esa posición hasta 2002.

A pesar de esa intensidad, la relación entre México y China se caracteriza por un notable desequilibrio comercial, con un continuo y abultado déficit para el país norteamericano. En 2004, por ejemplo, México exportó a China 474 millones de dólares, pero importó de ese país bienes por 14.373 millones, equivalente a una proporción de 1 a 30. Es cierto que buena parte de las exportaciones de México a China pasa primero por Panamá o EEUU y que, por lo tanto, estadísticamente aparecen como transacciones con esos países. Pero esto no invalida el hecho de que la trayectoria es de déficit creciente, lo que contrasta con los números negros de otros países latinoamericanos. No parecería exagerado afirmar que esta enorme asimetría en materia comercial se ha convertido en el eje de la problemática en la relación entre Beijing y México.

Al problema del desequilibrio comercial se suman las quejas del empresariado mexicano a causa del contrabando de productos chinos, que se distribuyen a través de las enormes redes de comercio informal de México y que estarían afectando a distintos sectores del aparato productivo. A decir del sector empresarial, más de la mitad de la vestimenta y el calzado –sobre todo pijamas, pantalones y zapatos deportivos- que se consumen en México se originan en China. Particular preocupación provoca el hecho de que la competencia con el país asiático tiene lugar precisamente en sectores manufactureros, intensivos en mano de obra, lo que ha contribuido a que, entre 2000 y 2004, México haya perdido 672.000 puestos de trabajo.

La asimétrica relación comercial ha provocado asimismo tensiones comerciales: de los 24 procedimientos *antidumping* que China había enfrentado hasta septiembre de 2005, 40% habían sido interpuestos por México. Al mismo tiempo, China tenía vigentes en México cuotas compensatorias.

“Hay, también, tensiones por la competencia en el mercado de terceros países. Las exportaciones mexicanas a EEUU comenzaron a retroceder de manera muy clara en 2002, mientras que las chinas crecían velozmente y arrebataron a las mexicanas el segundo lugar en el siguiente año. En julio de 2005, las exportaciones de China a EEUU también desbancaron, por primera vez en la historia, a las del hasta entonces líder Canadá. En el caso de México, de los 20 principales sectores de exportación a EEUU, 12 están en abierta competencia con los productos chinos. Destacan, entre ellos, los textiles, los productos de algodón, la maquinaria industrial, los televisores y las videograbadoras”<sup>64</sup>.

Para las empresas mexicanas se hace cada vez más difícil competir con China. En el primer semestre de 2005, las cinco principales ramas y productos mexicanos de exportación a EEUU sufrieron pérdidas de participación; en los mismos productos, China aumentó 155% sus exportaciones, y en todos ellos ganó participación en el mercado estadounidense.

---

<sup>64</sup> Jiang, Shixue. Ob. cit. Pág. 161.

En el caso del vestido y el calzado, las ventas chinas a EEUU crecieron casi 33%, mientras que las mexicanas disminuyeron 4%. En el sector de automóviles, uno de los de mayor competitividad, México vio caer sus exportaciones 6,3%, mientras que China las aumentaba 155,9%. En suma, las desavenencias económicas entre China y México son naturales, en la medida en que se trata de economías que, más que complementarse, concurren a los mercados mundiales con una oferta similar

“Una situación muy parecida sucede en América Central. Prácticamente inexistentes hasta hace una década, las vinculaciones comerciales con China han experimentando un veloz aumento, con tendencias deficitarias similares a las de México. Aunque la magnitud del comercio es considerablemente menor, el abultado déficit para los países centroamericanos es una característica distintiva. Con la excepción de Costa Rica quien rompió relaciones con Taiwán a finales del año 2007 para entablarlas con la República Popular de la China, en el resto de las naciones centroamericanas las asimetrías comerciales frente a China son impresionantes. Por cada dólar que exporta a China, Guatemala recibe 38,5 dólares en importaciones; en Nicaragua la ratio es de 1 a 38; en El Salvador, de 1 a 28,5; en Honduras, de 1 a 12; y en Panamá, de 1 a 4, para el año 2009”<sup>65</sup>.

Aún más preocupante que estos desequilibrios es el vertiginoso desplazamiento, por parte de China, de las manufacturas centroamericanas de exportación al mercado estadounidense. Como se sabe, el 1 de enero de 2005 expiró el Acuerdo Multifibras que, firmado en 1974 en el seno del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, establecía un sistema mundial de cuotas para textiles y prendas de vestir. Sin este freno, es claro que China dominará la industria mundial de textiles, ya que espera que su participación en el mercado internacional pase de 17% en 2004 a 50% hacia finales de la década.

---

<sup>65</sup> Estrada, José Luis y Ricardo Buzo. (2006). **China en el siglo XXI. Economía, política y sociedad de una potencia emergente.** Pág. 63.

“Si ello sucede, el mundo perderá unos 30 millones de empleos en la rama textil, y los países de América Central se verán seriamente afectados. Si bien el Tratado de Libre Comercio de América Central (Tlcac) aseguraría un acceso preferencial a EEUU, la competencia china es difícil de enfrentar: mientras un trabajador chino recibe entre 15 y 30 centavos de dólar por hora, un trabajador de Guatemala obtiene 1,49 dólares, y uno de Costa Rica 2,70. La productividad en la industria textil centroamericana es la mitad de la china. Por ello, un pronóstico escalofriante estima que en el futuro inmediato la participación de América Central y México en el mercado textil y de ropa de EEUU habrá de contraerse 70%”<sup>66</sup>.

Es previsible que la encarnizada competencia entre América Central y México, por un lado, y China, por el otro, se mantenga viva en los próximos años. Si, hasta hace poco tiempo, el grueso de las exportaciones chinas se concentraba en productos agropecuarios y manufacturas de escasa complejidad tecnológica, a medida que pasa el tiempo sus exportaciones se caracterizan por un mayor valor agregado. En 1990, 51,9% de las exportaciones chinas al mundo provenía de sectores de baja densidad tecnológica, y solo 6,9% de los sectores de tecnología avanzada.

“Para 2000, estas últimas habían ascendido a 25% del total, mientras que las primeras descendieron a 44,9%. A causa de este desarrollo, entre 1990 y 2000 China pasó de 0,7% a 4,1% de las exportaciones mundiales de alta tecnología. En suma, los próximos años serán el escenario de una creciente competitividad china no solo en ropa y textiles, sino también en computadoras, maquinaria de precisión, electrónica, automóviles y petroquímica. Si esta tendencia continúa, es previsible que China no solo afecte las exportaciones mexicanas y centroamericanas, sino también las de otros países que, como Corea del Sur, hasta el momento se han visto muy beneficiados por el auge económico del gigante asiático”<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> Hawkins, William. (2005). **The Geopolitical Challenge of Chinese Textile Exports**. Pág. 8..

<sup>67</sup> Estrada, José Luis y Ricardo Buzo. Ob. cit. Pág. 66.



## CAPÍTULO V

### 5. GUATEMALA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

#### 5.1. Guatemala y sus relaciones con Taiwán

##### 5.1.1 Taiwán

Taiwán es desde la antigüedad parte del territorio chino. Según los registros históricos de hace 1,700 años, los chinos son los primeros en explotar esta isla. Los gobiernos de las dinastías Yuan (1206-1368), Ming (1368-1644) y Qing (1644-1911) establecieron instituciones de administración en Taiwán, a mediados del siglo XVII, los colonialistas holandeses se apoderaron de Taiwán por la fuerza. El héroe nacional Zheng Chenggong los expulsó en 1662 y recuperó la isla. Durante medio siglo desde fines del siglo pasado, Taiwán sufrió la dominación colonial japonesa.

En 1945, gracias a un convenio internacional firmado entre China, Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, Taiwán fue restituido al territorio y la soberanía de China. Sin embargo, al terminar la guerra civil en 1949, parte del personal gubernamental y militar del Guomindang se retiró a Taiwán, creando la separación entre ambos lados del estrecho de Taiwán. El 1° de enero de 1979, el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China Continental emitió un mensaje a los compatriotas de Taiwán, declarando con solemnidad los principios fundamentales de reunificar de manera pacífica la patria.

En este momento el proceso de la solución del problema de Taiwán entró en una nueva etapa. Partiendo de los intereses fundamentales del Estado y la nación, el dirigente Deng Xiaoping quién elaboró con perspicacia, sobre la base del pensamiento de Mao Zedong y Zhou en esforzarse por resolver el problema de Taiwán de manera pacífica, la política fundamental de reunificación pacífica y un país, dos sistemas. Esta política ha sido aplicada con éxito a la solución del problema de Hong Kong y Macao.

Es por eso que se dice que en el mundo sólo existe una China, Taiwán es parte inalienable de China. El Gobierno de la República Popular China es el único gobierno legítimo que representa a China. Este es un hecho reconocido por la comunidad internacional. El Gobierno chino siempre está por la reunificación pacífica, pero no se compromete a renunciar al uso de la fuerza. En noviembre de 1987 el Gobierno de la República Popular de China anunció formalmente que a los residentes del área de Taiwán se les permitiría viajar a la República Popular de China para visitar a sus familiares. En el momento que Taiwán dio este primer paso histórico se sabía que tendría un gran impacto en las relaciones de Taiwán y en el futuro desarrollo de la República Popular de China. Sin embargo, antes de que este cambio político se diera Taiwán y la República Popular de China entablaron una guerra fría de cuarenta años de confrontaciones militares. En la ausencia de intercambios y contactos, el antagonismo político y militar entre las dos naciones hizo que aumentaran las relaciones y que las mismas se tornaran extremadamente tensas.

La medida que tomaron en su oportunidad para permitir que los residentes de Taiwán visiten a sus familiares en la República Popular de China fue muy significativa, no sólo porque dio fin a la ley que prohibía visitas personales entre los dos lados de Taiwán, sino también porque abrió el camino para los intercambios culturales y económicos a través del Estrecho. Pero lo más importante en este caso fue que se abrió un nuevo canal para el flujo de información entre las dos sociedades que en el pasado no habían mantenido contactos de ningún tipo. Por el crecimiento de los intercambios entre el sector privado de Taiwán y el de la República Popular de China que surgió tras la decisión de permitir las visitas familiares, el Gobierno de la Taiwán adoptó una política aún más activa en la promoción de las relaciones con China continental.

En el año de 1991 se formularon las Directrices para la Unificación Nacional, las cuales hicieron un llamado para la promoción de las relaciones a través del Estrecho en diversas etapas, siendo el objetivo final la unificación nacional bajo los principios de libertad, democracia y prosperidad equitativa.

Ese mismo año se declaró formalmente la terminación del Período de Movilización Nacional para la Supresión de la Rebelión Comunista, reconociendo pragmáticamente la realidad de que Taiwán y China continental están gobernados por entidades políticas separadas. Estos actos reflejaron fielmente la política del Gobierno de la República de China de establecer relaciones pacíficas, estables y constructivas a través del Estrecho de Taiwán. Esta política fue implementada con el fin de promover los intercambios a través del Estrecho y la lucha por alcanzar canales de comunicación y diálogos con China Continental.

En los años desde que los intercambios a través del Estrecho comenzaron formalmente, los residentes de Taiwán y China Continental han hecho un promedio de 1,5 millones de viajes anuales entre los territorios. No cabe duda de que tan frecuentes intercambios han tenido un impacto considerable en China Continental. Los contactos personales entre el pueblo en los dos lados han abierto un flujo de información y de conceptos que han permitido al pueblo de China Continental ver con sus propios ojos la democracia, el pluralismo, la apertura y la prosperidad que se disfruta en la sociedad de Taiwán. Asimismo, los intercambios a través del estrecho han dado lugar a la introducción silenciosa de nuevos valores en las rígidas instituciones de China Continental<sup>68</sup>. Hoy en día, la comunidad internacional ha optado por una política de compromiso con China Continental. Las naciones del mundo esperan fomentar la transformación de las instituciones de China Continental y guiar a Pekín para que adopte los valores mundiales dominantes. Se espera que de esta manera que China Continental pueda desempeñar un papel activo y responsable en la comunidad internacional.

El 30 de enero de 1995, el Presidente chino Jiang Zemin pronunció un importante discurso titulado “Continuar la lucha por la Promoción de la Gran Causa de Reunificación de la Patria”, lanzando una propuesta de ocho puntos para el desarrollo de las relaciones entre ambas partes del estrecho y para la promoción del proceso de la

---

<sup>68</sup> <http://www.generation-business,ibm.com/e-business/asiapacific>. Consulta realizada el 5 de abril de 2010.

reunificación pacífica de la patria. Propuesta que fue cálidamente aplaudida y apoyada por los chinos de dentro y fuera del país. La competencia a través del estrecho no debería basarse en un antagonismo militar ni diplomático. Al contrario, debe ser un concurso de dos sistemas. Tras cincuenta años de arduo trabajo, la República Popular de China ha logrado prosperidad económica y pluralismo social, o sea, lo que ha llegado a ser conocido como la "experiencia de Taiwán". Y es esta experiencia lo que constituye nuestra mayor ventaja en la competencia entre nuestras instituciones y aquellas en China Continental.

Desde la toma de posesión en mayo de 2008, el gobierno de Ma Ying-jeou y del Partido Nacionalista Kuomintang (KMT) se ha caracterizado por un acercamiento a la RPC con el objetivo de garantizar la paz en el estrecho y reactivar la economía de la isla. Contrariamente, una parte importante de la población de Taiwán se muestra contraria a un acercamiento a la RPC. El presidente Ma tiene una difícil decisión por delante, pues en temas de tanta trascendencia no puede, o no debe, actuar ignorando a una buena parte de la población que cuestionan estos temas. De momento, ha querido dejar bien claro que su política de los tres "no" que significan: no a la reunificación; no a la independencia; no al uso de la fuerza en el Estrecho- sigue vigente y son la base para tomar futuras decisiones.

Algunos economistas opinan que Taiwán va a ser uno de los países asiáticos más afectados por la crisis mundial, por estar su economía basada en las exportaciones. Ante la crisis mundial, la política económica del Presidente Ma no puede sino confiar en tres pilares:

- a) la fortaleza de sus reservas de divisas;
- b) el estímulo de la demanda interna y la puesta en marcha de un amplio programa de inversión pública; y
- c) la posible devaluación del tipo de cambio.

Para estimular la actividad económica el gobierno taiwanés ha puesto en marcha un programa de estímulo por valor de 25,6 billones de dólares USA a gastar en cuatro años en proyectos de infraestructura, reducción de impuestos y subvenciones al consumo. Por ejemplo en el año 2008 el Producto Interno Bruto -PIB- de Taiwán tan sólo creció un 0,22% con respecto a 2007. Con la excepción de la crisis de 2001, ésta es la tasa de crecimiento más baja desde 1952.

Hay que destacar que en el último cuatrimestre de 2008, el PIB se contrajo un 8,36%. El Gobierno taiwanés afirmó que la economía de Taiwán decreció un 2,97% durante 2009. Otras instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Standard Chartered Bank son más pesimistas, pero todos coinciden en que la economía se restablecería en el presente año, o al menos eso esperan.

“Taiwán mantiene unas bases económicas sólidas con una inflación y unos tipos de interés tradicionalmente bajos. Éstos se situaron en el 2% al cierre de 2008, muy por debajo del 3,37% con el que se cerró 2007. La inflación, por su parte, se situó en el 3,53% de media anual, pero a finales de año bajó hasta el 1,27%”<sup>69</sup>. Durante 2009 se esperaba que tanto la inflación como los tipos de interés continúen con su tendencia decreciente. La tasa media anual de desempleo en 2008 fue del 4,14%, superior al 3,91% de los dos años anteriores. Desde principios de 2009 la situación ha empeorado hasta una tasa del 5,81% en el mes de marzo, la cifra más alta en 31 años. Aún así, estas cifras no parecen muy altas en comparación con las de otros países sumidos en la crisis económica global. Ello se debe a que el desempleo en Taiwán se calcula siguiendo unos criterios diferentes a los de la mayoría de países. Las estimaciones DPP, partido en la oposición, hablan de una tasa de desempleo real cercana al 9,5%.

En 2008, el índice de Gini de Taiwán elaborado por Euromonitor International fue del 34,1% mientras que en 1980 fue del 27,7%, lo que indica que la distribución de la renta ha empeorado en el período.

---

<sup>69</sup> <http://www.generation-business,ibm.com/e-business/asiapacific>. Consulta realizada el 5 de noviembre de 2009.

La deuda pública de 2008 ascendió hasta el 31,5% del PIB. Al entrar la economía taiwanesa en recesión en el cuarto trimestre, el Gobierno respondió adoptando una serie de medidas expansivas por importe de 25,6 billones de dólares americanos.

“La deuda externa taiwanesa, que era prácticamente inexistente hace pocos años, asciende en la actualidad, según cifras estimadas para 2008 a unos 118.758 millones de dólares americanos, aproximadamente el 30,3% del PIB. Pero a pesar de este dato, el déficit público en torno al 1,9% del PIB le permite disfrutar de un equilibrio macroeconómico”<sup>70</sup>.

Al respecto se puede inferir que la inestabilidad económica mundial también ha afectado el comercio taiwanés desde su propia infraestructura, de manera que en términos generales, las relaciones comerciales con Taiwán podrían ir decreciendo si la situación no mejora en un futuro cercano, lo cual deja a Guatemala en la amplia posibilidad de evaluar el establecimiento de relaciones comerciales con la República Popular de la China, pues se vislumbra un mercado inmensamente mas estable que el taiwanés en la actualidad.

### **5.1.2. Comparación de la situación económica de la República Popular de China con Taiwán**

La no interrumpida fortaleza de la economía china ha llevado a estimar un crecimiento de 10.6% del PIB en 2009. La inversión ha aumentado 30% anual en el segundo trimestre, cuando la tasa sostenible de largo plazo se ubica en 20%. La expansión de China ha llamado la atención, particularmente al Banco Popular de China (BPC), que tiene sus problemas bien ubicados:

- Exceso de crédito
- Demasiado crecimiento de la inversión.

---

<sup>70</sup> Estrada, José Luis y Ricardo Buzo Ob. Cit.; Pág. 69

La percepción más común es que China necesita apreciar su moneda, el *renminbi*, rápidamente para controlar la expansión del crédito y revertir el sobrecalentamiento de la inversión. También para dejar de afectar negativamente al comercio exterior (incluso el Departamento del Tesoro llegó a llamar a China un país manipulador del mercado cambiario). Se considera que esta percepción es incorrecta por varias razones:

- a. Una apreciación podría, en teoría, reducir el superávit comercial de China y reducir la acumulación de reservas internacionales (la principal fuente de liquidez).
- b. El monto de la apreciación necesaria para reducir significativamente el superávit chino es tan grande, que crearía una disrupción en la economía real, especialmente en el sector agrícola que provee más del 50% de la fuerza de trabajo china
- c. Una gran apreciación sería contraproducente para desacelerar la inversión, pues sólo reduciría el costo de importar metales y otros insumos, lo que a su vez sobrecalentaría más la inversión en construcción (que representa casi 60% de la inversión total en activos fijos).
- d. Una pequeña apreciación no tiene impacto en el superávit comercial, sólo estimula el apetito especulativo, incrementa los flujos y dificulta al BPC contener el crecimiento del crédito.

El BPC puede tomar medidas hacia una mayor flexibilidad cambiaria, pues el enfoque debe ser flexibilidad en el tipo de cambio y no apreciación de la moneda. Por lo pronto, el más reciente miembro del comité de política monetaria del BPC, el Dr. Fan Gang, estima que la economía puede tolerar una apreciación de 5% anual durante los próximos años.

No obstante, estos comentarios se acompañaron de la premisa de que la magnitud de la apreciación anual debería ser lo suficientemente pequeña para que los especuladores no se beneficien. Esto significa que el renminbi debería apreciarse menos de lo que se incrementa el diferencial de tasas con sus socios comerciales asiáticos.

Es por esto que la reevaluación del renminbi debe seguir llevándose a cabo gradualmente, y no de modo abrupto, teniendo debidamente presentes las ramificaciones regionales. Al mismo tiempo en que crece su economía, China incrementa el comercio con los países africanos, de donde importó petróleo y otros bienes por unos \$42,000 para el 2005; para antes de 2010 el comercio bilateral entre China y África se duplicó con respecto a 2006 hasta alcanzar los 100.000 millones de dólares (68.302 millones de euros) según el Ministerio de Comercio de China. Es la cuarta potencia mundial y el mayor productor de manufacturas a nivel mundial en la actualidad.

### **5.1.3. Taiwán y Guatemala**

En materia de relaciones entre Taiwán y Guatemala se han dado diversos convenios a lo largo de los años, los países de Centroamérica - Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua - suscribieron un Acuerdo de Complementación Económica con Taiwán el 13 de setiembre de 1997. El objetivo del Acuerdo era ampliar la cooperación en las áreas de comercio, inversión, transferencia de tecnología y en el sector financiero; y desarrollar un Plan de Acción que permitiría determinar la existencia de las condiciones necesarias para comenzar negociaciones de un tratado de libre comercio.

El 21 de agosto de 2003, durante la IV reunión de Jefes de Estado y de Gobierno Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, Panamá y Taiwán emitieron una declaración conjunta, en Taipei, reiterando la voluntad de las partes de iniciar conversaciones de libre comercio en el momento oportuno.



Durante una visita del vicepresidente de Guatemala a Taiwán en marzo de 2003, representantes de ambas partes acordaron comenzar negociaciones de un tratado de libre comercio, usando como base el texto del Acuerdo Panamá-Taiwán. Las negociaciones se desarrollaron en cuatro rondas de negociación. La primera ronda tuvo lugar en Taipei del 1o al 4 de marzo de 2005; la segunda ronda fue en Guatemala del 25 al 29 de abril del mismo año; y la tercera ronda tuvo lugar del 6 al 10 de junio en Los Ángeles, EE.UU.. La cuarta, y última, ronda tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala en julio de 2005. El Tratado de Libre Comercio Guatemala-Taiwán se firmó el 22 de setiembre de 2005.

En el 2007 los presidentes guatemalteco Oscar Berger y Chen Shui-bian, de la República de China (Taiwán), fueron testigos de honor, durante la suscripción de un convenio de entendimiento entre ambos países, por medio del cual, el Gobierno de la isla aportará en calidad de cooperación, alrededor de Q308 millones (US\$40 millones), para la construcción de la segunda fase de la autopista Guatemala-El Rancho (tramo Agua Caliente-Sanarate). El convenio también previó cooperación en áreas de agricultura y en seguridad ciudadana.

Entre los elementos más importantes del Plan de Desarrollo presentado por el gobierno de la República de Guatemala para el 2004 -2007, se considera que la apertura de nuevos mercados para los productos y servicios guatemaltecos es uno de los instrumentos más importantes para lograr el desarrollo sostenible del país, generar empleo y promover las inversiones productivas, sin embargo no se ha mencionado nada respecto a la apertura comercial y diplomática con la República de China Continental.

La dependencia económica entre los países cobra mayor importancia con la globalización de la economía. El desafío de una apertura comercial a través de Tratados Comerciales ha sido posible gracias a la disminución de las barreras al comercio y el aumento del intercambio comercial.

Durante las últimas décadas, Taiwán y la República de Guatemala han compartido lazos de amistad que han ayudado a incrementar la cooperación, inversión y el comercio entre ambas naciones. La apertura de nuevos mercados y el incremento de la oferta exportable es un objetivo compartido por ambos países, por lo que resulta en el mejor interés de los sectores productivos de ambos países negociar un Tratado de Libre Comercio que incrementara la complementariedad que existe entre ambas economías. El Tratado de Libre Comercio con Taiwán tenía el objetivo de crear un ambiente adecuado para el intercambio comercial, encontrando nuevos mercados para nuestra oferta exportable, tener un instrumento que permita consolidar la inversión extranjera de ese país en Guatemala y finalmente contar con una puerta de entrada al mercado asiático que cada vez adquiere mayor relevancia en la economía mundial.

La negociación inició con la suscripción del “Marco General de Negociación” por los Ministros de Economía de ambos países en Diciembre del 2004. En ese documento se establecieron los objetivos, forma y contenido de la negociación. A partir del lanzamiento, se tuvo cuatro rondas de negociación a nivel técnico, dos de las cuales se realizaron en Guatemala, una en la ciudad de Taipei y otra en Los Ángeles, empezando el proceso el 1 de marzo y concluyendo el 31 de agosto de ese año.

Una vez finalizada la negociación se procedió a realizar la revisión legal del acuerdo, la cual culminó con la suscripción por los Presidentes de ambos países el 22 de septiembre del 2005 en la ciudad de Guatemala.

A manera de referencia, se presenta a continuación los tratados y convenios firmados entre Guatemala y Taiwán:

- Convenio Cultural entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán): Este fue suscrito el 23 de marzo de 1977, aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto número 69-78 el 26 de octubre de 1978 y posteriormente ratificado con fecha 16 de noviembre de 1978. El instrumento de ratificación y el texto del Convenio aparecen publicados en el diario oficial el 8 de febrero de 1979. Ratificado el 16 de noviembre de 1978.
  
- Convenio Comercial entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán): El Convenio consta de 6 artículos y en él se acuerda el tratamiento de la Nación más favorecida, en relación con derechos aduanales, cargos y formalidades de cualquier clase, con respecto a la importación o exportación de productos originarios y en todas las transacciones de mercaderías importadas dentro del territorio de cada uno de los países, pero deja a salvo las tarifas preferenciales y cualquier otra ventaja convenida con un tercer país o convenidos en virtud de la asociación en una unión aduanal o área de libre comercio, así como los otros casos que menciona en su artículo II, inclusive los de integración regional y de mercado común. Acuerdo complementario al Convenio: El 10 de junio de 1983 en Taipei se firmó un Acuerdo Complementario al Convenio Comercial, con el propósito de fortalecer el comercio entre Guatemala y China y de asegurar el intercambio comercial en lo que respecta al algodón, de manera que los productores guatemaltecos puedan contar con la certidumbre de colocar durante cierto período determinada cantidad de algodón y los consumidores de la República de China (Taiwán) gocen de certeza, también por un plazo dado, en lo relativo a la adquisición de algodón originario y producido en Guatemala. Éste entró en vigor a partir del 10 de junio de 1983.
  
- Convenio de Cooperación Técnica-Minera entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán). Regula el procedimiento y forma en que la Misión Técnica-Minera de China, compuesta por 3 expertos chinos especializados en análisis económico y técnico de minerales, realizará sus actividades en el territorio de Guatemala. Ratificado el 13 de enero de 1986.

- Convenio de Cooperación Técnica-Agropecuaria entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán): El Gobierno de la República de China (Taiwán), a solicitud del Gobierno de Guatemala mantendrá en el territorio guatemalteco una Misión Técnica Agropecuaria compuesta de expertos agrícolas, quienes prestarán sus servicios dentro de los programas de desarrollo del sector público agropecuario y de alimentación de Guatemala, con base en proyectos de ejecución definidos y aceptados por ambas partes. La última prórroga del Convenio es de fecha 26 de octubre de 2005. Ratificado el 26 de octubre de 2005.
  
- Acuerdo para el Programa de capacitación de los Empresarios Jóvenes de Guatemala entre el Ministerio de Economía de la República de China (Taiwán) y el Ministerio de Economía de la República de Guatemala: El objetivo del Acuerdo es establecer un programa de capacitación de los empresarios jóvenes de Guatemala en la República de China (Taiwán) con el fin de ayudarles a obtener el conocimiento y técnicas de gestión requeridos para empezar y operar una pequeña y mediana empresa. Este programa de capacitación tendrá para la República de Guatemala el objetivo de cultivar a los especialistas de las Pequeñas y medianas empresas, y consolidar la base para el desarrollo industrial y nacional. Suscrito el 26 de junio de 2001. El Acuerdo se encuentra en trámite.
  
- Acuerdo de Cooperación Técnica para la Capacitación Profesional entre Guatemala y China (Taiwán): El Acuerdo constituye un programa de cooperación entre la República de China (Taiwán) y el INTECAP como unidad ejecutora. El programa consiste básicamente en donación de equipo y envío de expertos por parte del Gobierno de China e intercambio de técnicas y personal administrativo entre ambos países. Asimismo, la cooperación de China en la planificación y funcionamiento de un Centro de Capacitación Profesional dentro del territorio guatemalteco. Ratificado el 14 de marzo de de 1996.

- Convenio de Cooperación Técnica entre la República de Guatemala y China (Taiwán): El objetivo del Convenio es promover las relaciones entre la República de Guatemala y la República de China, a través de un programa de cooperación a mediano plazo para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en los países del mercado común Centroamericano, Panamá y Belice. Suscrito el 15 de julio de 1998. El Acuerdo se encuentra en trámite.
  
- Convenio entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwán) para la Promoción y Protección de las Inversiones. El convenio contiene 9 artículos, en los cuales convienen fomentar y crear condiciones favorables en cada territorio para las inversiones de inversionistas de conformidad con su constitución, leyes y reglamentos. Asimismo, proteger las inversiones de los inversionistas en su territorio y eliminar todos los obstáculos, perjuicios y medidas arbitrarias o discriminatorias que afecten estas inversiones. Ratificado el 4 de abril de 2001.
  
- Convenio sobre el Establecimiento de la Misión de Servicio a la Inversión y al Comercio en Centroamérica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwán): El Convenio tiene por objeto establecer una misión al servicio de la Inversión y al comercio en Centroamérica. La cooperación se realizará en la promoción de exportaciones de proyectos de inversión y desarrollo de la pequeña y mediana empresa. La Embajada de la República de China (Taiwán) en Guatemala fungirá como enlace entre el Gobierno de Guatemala y la Misión. Ratificado el 4 de mayo de 2001.
  
- Memorándum para incrementar la cooperación e intercambio de funcionarios entre la Oficina Nacional de Servicio Civil de la República de Guatemala y la Administración Central del Personal de la República de China (Taiwán): El Memorándum tiene como objetivo incrementar la amistad existente entre ambos países y profundizar el conocimiento sobre el sistema gubernamental y administrativo de ambas partes, promoviendo a partir del año 2005 el programa

de intercambio de visitas entre funcionarios y lograr así un mayor conocimiento de las culturas y propiciar el entendimiento de los sistemas gubernamentales y las realidades administrativas; así como fomentar la amistad personal entre los funcionarios de las citadas instituciones. Ratificado el 29 de septiembre de 2005.

- Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y la República de China (Taiwán) sobre el envío de Voluntarios del Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional: El objetivo del Acuerdo es fortalecer las cordiales relaciones entre ambos países en los campos económico, social, educativo y cultural. La República de China (Taiwán) se compromete enviar voluntarios a la República de Guatemala para la prestación de servicios. La República de Guatemala se compromete otorgar a los voluntarios chinos beneficios, exenciones y privilegios. Suscrito el 22 de septiembre de 2005. Se encuentra en trámite.

- Acuerdo de Transporte Marítimo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwán): El objetivo del Acuerdo es la cooperación entre las Partes Contratantes en materia de transporte marítimo, acordándose que ambas fortalecerán la participación de sus buques en el transporte marítimo entre sus puertos y no impedirán la participación a buques de transporte marítimo portando otras banderas, entre sus puertos y puertos de terceros países bajo sus respectivas leyes; y que cooperarán con el fin de eliminar cualquier obstáculo que pueda impedir el desarrollo del comercio marítimo entre sus puertos y que pueda interferir con las diversas actividades vinculadas con dicho comercio.

Suscrito a 22 de septiembre de 2005. En nota número 011079 de fecha 14 de noviembre de 2005, se envió el expediente a la Secretaría General de la Presidencia, con el ruego de cursarlo al Congreso para su aprobación.

- Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de China (Taiwán): Por medio del Acuerdo de Servicios Aéreos, cada una de las Partes otorga a la otra los derechos indicados en el mismo, para la explotación de servicios aéreos internacionales en las rutas en él especificadas. De tal forma, las líneas aéreas designadas por cada Parte gozarán del derecho de volar a través del territorio de la otra Parte sin aterrizar; de efectuar escalas en el territorio de la otra Parte para fines no comerciales; de efectuar escalas en los puntos de las rutas especificadas en él, para embarcar y desembarcar tráfico internacional de pasajeros, carga o correo por separado o en combinación, reservándose el derecho de negar tales autorizaciones y de revocar, suspender o de imponer condiciones en dichas autorizaciones. Suscrito a 22 de septiembre de 2005.
  
- Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán): Suscrito a 22 de septiembre de 2005. Aprobado el 2 de marzo de 2006 por el Congreso de la República de Guatemala.

Todos estos convenios sitúan a Guatemala en una posición en desventaja respecto a la decisión de entablar relaciones comerciales con la República Popular de China, puesto que ya el país ha recibido múltiples beneficios del gobierno taiwanés, en materia económica con el tratado de libre comercio, cooperación técnica, académica además de recibir fondos para construir carreteras en el país, entre otros, y existe toda una infraestructura de política exterior en cuanto al tema de las importaciones y exportaciones, además de todo el apoyo institucional, educativo y de cooperación a todo nivel que se ha obtenido de Taiwán, situación que debe evaluarse respecto a los ofrecimientos que la República Popular de China pueda realizar para convencer a Guatemala a sumarse a sus operaciones comerciales y de cooperación en otros aspectos.

## **5.2. Marco político y jurídico de las relaciones establecidas por Guatemala con la República Popular de China**

El 22 de diciembre de 1934, la República de Guatemala y la República Popular de China, con el deseo de establecer relaciones de amistad entre ambos países y desarrollar intereses en común, buscaron la posibilidad de celebrar un “Tratado de Amistad”, mismo que fue negociado pero no fue aprobado.<sup>71</sup> El 9 de agosto de 1935, por intereses de la República de Guatemala se crea un Consulado adhonorem de Guatemala en Shangai, China, nombrando al Licenciado Oscar Fisher, el consulado tenía jurisdicción en las provincias de Shan-Si, Shan-Tung, Kiang-Su, Ngan-Hui, Che-Kiang, Fu-Kien, Honan y Hopeh.

El 31 de marzo de 1936, se reconoce provisionalmente al señor Leo Chung Fang, como cónsul General de China en Guatemala, en sustitución del Doctor Liongoh Wang, mientras presenta la patente que corresponde. El 13 de mayo de 1936, la República de Guatemala se retira de la Sociedad de Naciones Unidas, haciendo uso del artículo 1 párrafo 3 del pacto de la Sociedad de Naciones contenido en el Tratado de Versalles de fecha 28 de junio de 1919.

El 3 de octubre de 1942, en vista de que el Coronel Salvador Nájera, Cónsul General de Guatemala en Shangai, China con motivo de la invasión japonesa se ausentó de esa ciudad, el Gobierno de la República de Guatemala acuerda cancelar la patente que como Cónsul General de Guatemala en Shangai acreditada al señor Nájera. El 6 de octubre de 1942, el Gobierno de la República de Guatemala acuerda cancelar la patente extendida a favor del señor Raymond E. Deveaux, como Cónsul adhonorem de Guatemala en Hong-Kong.

---

<sup>71</sup> Recopilación de Leyes del Ministerio de Relaciones Exteriores.



El 3 de agosto de 1943, el Gobierno de la República de Guatemala se dispone que la bandera nacional se permanezca izada a media asta en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en señal de duelo por el fallecimiento del presidente del Gobierno Nacional de la República de China, nación con la que Guatemala mantenía las más cordiales relaciones en cumplimiento de lo que se estipula el artículo 129 del ceremonial diplomático. El 7 de marzo de 1946, se reestablece el consulado ad-honorem de Guatemala en Hong-kong y nombra para que desempeñe el cargo al señor Raymond Devaux, el consulado tiene jurisdicción en las provincias de Kuang-Tung, Kuang-Si, Kiang-Si, Fu-Kieng y Fu-Man en China.

El 9 de abril de 1946, el Congreso de la República de Guatemala decretó que según las razones expuestas en el Decreto 3106 para haber suprimido las leyes vigentes todas las palabras o frases que por razón de raza u otros motivos calificuen de indeseables a los nacionales chinos, son justas y atendibles.

### **5.3. La evaluación de la formalización de relaciones con la República Popular de China**

En los últimos años, Guatemala ha adoptado políticas de libre comercio y la promoción del país como una plataforma de exportación. Los aranceles aduaneros se han reducido y en algunos casos eliminado. La labor y el compromiso del Gobierno hacia la consolidación de las reformas económicas se basan en un reconocimiento de convertirse en una nación de libre comercio que aumente los niveles de desarrollo y atrae la inversión extranjera. Los principales pasos hacia la consolidación de estas iniciativas son los acuerdos de libre comercio firmado con los siguientes países: México, República Dominicana, Estados Unidos, Taiwán y Colombia.

Estos acuerdos comerciales son un instrumento para el desarrollo del país y son vitales para la promoción de la inversión extranjera directa. “En 2007, el importe de la inversión extranjera directa llegó a US\$535 millones, y para 2008 la inversión extranjera directa llegó a US\$837.8 millones.

Además, permiten la promoción de más y mejores oportunidades para los consumidores locales y ofrecer un acceso más amplio a los productos guatemaltecos en los mercados internacionales<sup>72</sup>:

En este contexto del cambio, hablar de relaciones político diplomáticas con la República popular de China están sacudiendo el piso a algunos agrupamientos empresariales, vociferando que abrir relaciones con estados no capitalistas, implica abrirles la puerta al comunismo y al socialismo, no importando estar negociando en el subterfugio con ellos, como es el caso de la compra de arroz a Vietnam, negocios de espacios aéreos con Cuba, o el rubro de electrodomésticos, electrónicos, automóviles etc. con China popular que podría seguir siendo parte de la doble moral de la politiquería que ha dominado a Guatemala desde siempre.

En los medios escritos y televisivos la temática de la República Popular de China es parte de la agenda mediática y algunos plantean que la modernidad de las relaciones internacionales reside en función de los intereses de estado, independiente de sus valores políticos ideológicos que sustenten y arguyen ahora, la relación con China y Taipei. Por otra parte, los objetivos planteados por el gobierno Chino son cuatro: la atracción de capital, la mejora del ambiente de inversiones, el preparar mano de obra calificada y la implantación de nuevas tecnologías y para alcanzar estos objetivos, está actuando en tres frentes: por un lado, el desarrollo de beneficios fiscales tanto generales como sectoriales, por otro lado, la introducción de grandes cantidades de capital público y, finalmente, el definir mejores y más accesibles políticas para acceder a préstamos de organismos internacionales y de gobiernos extranjeros. Como novedades más destacables se ha afirmado que las inversiones extranjeras podrán invertir en la creación de empresas mixtas en el sector servicio, empresas de ingeniería y de construcción y el sector bancario facilita al acceso en capital de provincias.

---

<sup>72</sup> Banco de Guatemala

Al concentrarnos en el tema de Guatemala, es conocido que una empresa guatemalteca de comida rápida, (Pollo Campero) con éxito en el mercado internacional, tiene restaurantes en China, beneficiándose del gran mercado chino y de la posibilidad de expandirse en ciudades como Shangái, Wuhan y la capital Beijing. Sin embargo, tristemente la mayoría de guatemaltecos a la altura del año 2010 de este nuevo siglo, no conocen la diferencia entre China y Taiwán en comparación con Costa Rica, que lo sabe muy bien y lo ha sabido implementar para su beneficio, puesto que a los guatemaltecos se les ha impuesto el marco mental e ideológico de la guerra fría, atornillados inexplicablemente a un anticomunismo trasnochado. De acuerdo con algunas relaciones de tipo comercial que Guatemala ya sostiene con la República Popular de China se puede mencionar en lo que se refiere a cifras globales del período 1999-2008, se observan movimientos irregulares en las exportaciones de Guatemala destinadas para la China Popular.

En 1999 el país exportó exclusivamente azúcar siendo este el único producto por el monto de US\$34.0 millones, obviamente reportando el único saldo comercial positivo del decenio. “Mientras tanto en el año 2000, se observó un monto exportado del US\$3.0 millones, nuevamente el azúcar es el producto más relevante con una participación relativa del orden de 89.6 por ciento del total, situación similar se presentó en el año 2008. Los demás años muestran cifras menores cuyo desenvolvimiento es sumamente irregular.”<sup>73</sup> En lo que se refiere a importaciones que realiza Guatemala de la China Popular, pueden interpretarse en dos quinquenios, el primero de ellos 1998-2003, con una tasa de crecimiento promedio anual en torno de 20.6 por ciento y, mientras tanto el quinquenio 1999-2008 indica la tasa de crecimiento acumulativo anual de 68.7 por ciento. Esto muestra el rápido crecimiento de las importaciones provenientes de China. El comportamiento tanto de las exportaciones e importaciones puede apreciarse en el Cuadro 1. Del cuadro indicado anteriormente con excepción del año 1999 se reporta un saldo positivo para el país, mientras tanto los restantes años del decenio reflejan un saldo negativo acelerándose en cada uno de los años del quinquenio 2003-2008.

---

<sup>73</sup> Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 1

**GUATEMALA: BALANCE COMERCIAL CON LA REPÚBLICA DE  
CHINA POPULAR, DE 1998-2008 EN US \$**

<b>AÑO</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>IMPORTACIONES</b>	<b>SALDO COMERCIAL</b>
1998	511	4,089,709	-4,089,198
1999	34,048,437	3,587,946	30,460,491
2000	81,889	4,897,893	-4,816,004
2001	282,010	5,919,544	-5,637,534
2002	65,618	7,690,229	-7,624,611
2003	140,613	9,695,001	-9,554,388
2004	3,010,426	31,064,161	-28,053,735
2005	452,583	46,287,419	-45,834,836
2006	40,739	64,943,610	-64,902,871
2007	3,390,473	75,692,269	-72,301,796
2008	19,359,540	123,792,111	-104,432,571

Fuente: Banco de Guatemala

En el Cuadro 2 puede apreciarse el comportamiento analítico de las exportaciones efectuados durante el período comprendido entre 2004 y 2008. Del total exportado de los años 2004 y 2008 asciende a US\$3.0 y 19.4 millones respectivamente y el azúcar para esos años representa el 89.6 y 94.0 por ciento, en tanto los restantes no reportan exportaciones de ese producto y el resto de otros renglones exportados no revelan cifras significativas. En el año 2007 el aluminio y azúcares, así como artículos de confitería acusan una relación porcentual que apenas supera el 1.0 por ciento. Los restantes productos se ubican en torno del 6.0 por ciento.

CUADRO NO. 2

**GUATEMALA: PRINCIPALES EXPORTACIONES DESTINADAS A LA  
REPÚBLICA DE CHINA POPULAR**

**2004 – 2008 EN US \$**

	2004	2005	2006	2007	2008	%
TOTAL EXPORTADO A LA REP. POP. DE CHINA	3,010,426	452,583	40,739	3,390,473	19,359,540	100.00%
AZUCAR	2,697,686	0	0	3,187,512	18,151,919	93.76%
MATERIALES TEXTILES (TEJIDOS O TELAS)	100,744	6,275	850	26,794	459,311	2.37%
MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS PARA USOS ELECTROTECNICOS	0	19,340	0	590	236,553	1.22%
ALUMINIO	0	300	0	34,783	80,660	0.42%
DESPERDICIOS Y DESECHOS DE METALES (CHATARRA)	0	0	0	888	55,973	0.29%
MATERIALES PLASTICOS Y SUS MANUFACTURAS	0	16,259	0	11,018	44,968	0.23%
NEUMATICOS Y TUBOS	0	0	5,476	558	41,888	0.22%
INSTRUMENTAL MEDICO Y OTROS	600	17,000	0	300	34,465	0.18%
BULBOS, RAICES Y PLANTAS ORNAMENTALES	22,673	20,677	0	330	33,093	0.17%
COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0	0	0	18,319	32,960	0.17%
CALZADO	12,422	0	1,697	0	29,740	0.15%
OTROS PRODUCTOS						0.82%

Fuente: Banco de Guatemala

CUADRO NO. 3

**GUATEMALA: PRINCIPALES IMPORTACIONES ORIGINARIAS DE LA  
REPÚBLICA DE CHINA POPULAR**

**2004 - 2008 EN US \$**

	2004	2005	2006	2007	2008	%
<b>TOTAL IMPORTADO A LA REP. POP. DE CHINA</b>	31,064,161	46,287,419	64,943,610	75,692,269	123,792,111	100.00%
VEHICULOS Y MATERIAL DE TRANSPORTE	1,883,382	4,063,839	5,359,404	7,333,942	15,333,991	12.39%
ARTICULOS DE VESTUARIO	322,861	2,531,481	5,328,381	7,016,330	14,052,355	11.35%
MANUFACTUR AS DIVERSAS	2,911,998	4,133,104	6,165,455	6,474,958	9,921,888	8.01%
MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS PARA USOS ELECTROTECNI COS	2,344,448	2,945,399	2,852,198	5,916,473	8,741,303	7.06%
CALZADO	1,418,560	2,381,033	3,689,554	4,235,881	7,393,482	5.97%
JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS DE RECREO Y DEPORTES	1,541,844	2,765,650	3,511,017	3,750,112	6,319,453	5.10%
PRODUCTOS DIVERSOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA	1,731,053	2,925,781	3,042,451	4,523,757	5,570,627	4.50%
MATERIALES TEXTILES (TEJIDOS O TELAS)	350,788	738,792	3,372,409	2,967,066	5,106,946	4.13%
APARATOS ELECTROMECA NICOS DE USO DOMESTICO	1,047,413	1,771,653	2,340,854	2,727,748	4,485,130	3.62%
MATERIALES PLASTICOS Y SUS MANUFACTUR AS	1,152,717	1,244,905	2,678,883	2,963,324	4,477,214	3.62%
OTRAS MANUFACTUR AS DE METALES COMUNES	2,785,166	2,660,584	3,351,896	2,870,210	4,327,284	3.50%
OTROS DERIVADOS DE PETROLEO	3,238,623	3,974,158	4,577,345	3,504,362	3,775,654	3.05%

Fuente: Banco de Guatemala

El desglose de importaciones que se muestra en el Cuadro 3, permite observar un crecimiento acumulativo anual en torno 68.9 por ciento manifestando movimiento que oscilan de US\$ 31 millones en 2004 y el año 2008 alcanzó US\$ 123.8 millones. También es interesante notar que en el quinquenio 2004-2008, la diversidad de productos que adquiere Guatemala muestra un comportamiento constante, contrario de las exportaciones indicando en determinados años movimientos casi nulos. Para fines ilustrativos, se estima conveniente presentar los productos de especial interés y de mayor participación contenidos en el Cuadro 3.

Para fines ilustrativos, se escogieron diez renglones de productos que exporta Guatemala a la República de China Popular. De los resultados destacados se observa para el año 2008, la República de China Popular ocupa una posición poco relevante. Se sugiere evaluar el contenido del Cuadro 4, refiriéndose a la posición de China Popular en las exportaciones de diez productos seleccionados de Guatemala de conformidad con los rangos indicados.

**CUADRO NO. 4**  
**UBICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES A CHINA POPULAR DENTRO DE 10**  
**EXPORTACIONES SELECCIONADAS DE GUATEMALA**  
**SIN INCLUIR AZUCAR EN US \$**

	2000	2001	2002	2003	2004	RANGO
CALZADO	12,422	0	1,697	0	29,740	10
COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0	0	0	18,319	32,960	2
BULBOS, RAICES Y PLANTAS ORNAMENTALES	22,673	20,677	0	330	33,093	18
INSTRUMENTAL MEDICO Y OTROS	600	17,000	0	300	34,465	12
NEUMATICOS Y TUBOS	0	0	5,476	558	41,888	9
MATERIALES PLASTICOS Y SUS MANUFACTURAS	0	16,259	0	11,018	44,968	18
DESPERDICIOS Y DESECHOS DE METALES (CHATARRA)	0	0	0	888	55,973	5
ALUMINIO	0	300	0	34,783	80,660	9
MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS PARA USOS ELECTROTECNICOS	0	19,340	0	590	236,553	14
MATERIALES TEXTILES (TEJIDOS O TELAS)	100,744	6,275	850	26,794	459,311	6

Fuente: Banco de Guatemala

Se considera que no tener relaciones con el gigante asiático resulta un atraso político y comercial. Los costarricenses ya están aprovechando los inmensos mercados chinos, mientras los guatemaltecos nos contentamos con las migajas de la ayuda o “cooperación” de parte de los taiwaneses, que no compensa ni en mínima parte las ventajas comparativas del gran mercado chino. Según la CEPAL, el mercado emergente con China ha venido no sólo a paliar los graves efectos de la crisis global en Suramérica, sino se convirtió en uno de los motores de la economía brasileña y argentina, seguidas por Chile y ahora Costa Rica. El mercado chino, resalta el economista Osvaldo Rosales, es un factor que marca la diferencia en la superación de la crisis en Suramérica.

“Hace pocas semanas, la opinión pública guatemalteca recibía la noticia del apresamiento del ex presidente Alfonso Portillo, acusado de lavado de dinero en Estados Unidos y también con un proceso por peculado en el desaparecido y tenebroso Estado Mayor del Ejército en Guatemala. En el primer proceso, que exige su extradición, salen a relucir los millonarios cheques que Portillo recibió del Gobierno de Taiwán a su nombre. Mucha gente critica duramente a Alfonso Portillo por esto, pero ¿y los taiwaneses que dieron la mordida millonaria? No nos engañemos, Taiwán está lleno de corrupción, compran políticos que se prestan a apoyarlos. También están los famosos “viajecitos” a Taiwán, que se ofrecen a periodistas y políticos del reducidísimo grupo de países que aún conservan relaciones con Taiwán y no con la China.”<sup>74</sup> Si hay un capital guatemalteco que invierte en China, ¿por qué el Estado sigue con el mito de Taiwán? El mercado chino debe ser posible para todos los guatemaltecos y no sólo para los pocos multimillonarios del país. Si el mercado todo lo regula y no tiene ideologías, ¿por qué se sigue manteniendo la obsoleta relación con Taiwán?

---

<sup>74</sup> <http://www.sigloxxi.com/opinion.php?id=7598>. Consulta realizada el 12 de febrero de 2010.



Hay quienes piensan que los beneficios que se podrían obtener son incalculables por ejemplo: La aplicación fotovoltaica, paneles solares -muy desarrollada y popularizados en la China- lo cual favorecería en que se obtengan éstos a mejores precios de lo que se pueden obtener en la actualidad. Aldeas en lugares remotos de Guatemala se podrían beneficiar de esa tecnología a bajo costo. Al hacer este análisis son incontables las contribuciones que obtendría Guatemala con una relación plena con China continental. Económicamente hablando ni pensarlo dos veces, pero además, al establecerse relación diplomática y reconocimiento mutuo, Guatemala tendría múltiples oportunidades con intercambios deportivos, culturales y científicos.

El crecimiento en el volumen importado por la República de China Popular, de los productos seleccionados está registrado en el siguiente cuadro, de manera que según la balanza comercial del Banco de Guatemala considera que el país podría incursionar en ese país con la exportación de los siguientes productos:

- Petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos.
- Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada.
- Cueros y pieles, de bovino o de equino, depilados, preparados.
- Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente puro
- Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición.
- Tejidos de punto.
- Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).
- Pescado congelado, excepto los filetes y demás carne de pescado
- Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada.
- Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas.
- Pinturas y barnices.
- Pilas y baterías de pilas, eléctricas.
- Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar.
- Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares.
- Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos.

- Mármol, travertinos, ecaussines y demás piedras calizas de talla.
- Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco.
- Preparaciones alimenticias
- Azúcar de caña o de remolacha.
- Cajas, sacos (bolsas), bolsitas y demás envases de papel, cartón.
- Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o babasu, y sus fracciones.
- Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación.
- Peletería curtida o adobada (incluidas las cabezas, colas, patas y demás trozos,
- Tableros de partículas y tableros similares, de madera u otras materias leñosas,
- Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales.
- Los demás muebles y sus partes.
- Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales.
- Las demás frutas u otros frutos, frescos.
- Bananos o plátanos, frescos o secos.
- Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior a 8 grados.
- Semillas, frutos y esporas, para siembra.
- Preparaciones para salsas y salsas preparadas; condimentos y sazonadores.
- Jugos de frutas u otros frutos.
- Aceites esenciales (desterpenados o no), incluidos los concretos o absolutos
- Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados (crepes).

A continuación se presenta encuadro comparativo del comportamiento de algunos productos que China Popular importa y cuál ha sido su crecimiento a nivel mundial, tomando como base los años del 1999 al 2008. Hay que tomar en cuenta que muchos de esos productos Guatemala los podría exportar, de manera que el país podría ser parte de esas cifras.

**CUADRO No. 5 - CHINA: SELECCIÓN DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES IMPORTACIONES Y COMPORTAMIENTO DEL MERCADO**

	Valor 2008 en miles de US\$	Cantidad 2008	Unidad de medida	Producto	Crecimiento anual en valor entre 2004-2008, %	Participación en las importaciones mundiales, %	Posición relativa en las importaciones mundiales	Crecimiento anual en valor de las exportaciones mundiales entre 1999-2008, %
	412,759,552	0	No medida	Todos los productos	40	5	4	6
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos, prepara	5,863,487	28,235,952	Toneladas	17	54	3	8	10
Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada.	2,447,149	18,308,592	Toneladas	17	14	23	1	0
Cueros y pieles, de bovino o de equino, depilados, preparados, excepto los de la	2,327,661	860,553	Toneladas	10	13	16	2	7
Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicame	1,443,173	3,324,757	Toneladas	27	70	15	2	13
Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; lingotes de ch	1,405,318	9,293,122	Toneladas	43	57	9	2	18
Los demás géneros (tejidos) de punto.	1,287,130	349,614	Toneladas	7	16	10	2	5
Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).	1,231,243	9,381,794	Toneladas	42	68	28	1	12
Pescado congelado, excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 03	1,194,622	1,076,696	Toneladas	29	19	10	2	4

Fuente: Banco de Guatemala

## 6. CONCLUSIONES GENERALES

La República Popular de China, está categorizada entre los países de mayor crecimiento económico se pronostica que puede alcanzar ser la segunda economía mundial a final de 2010, lo que la convierte en una potencia dentro del continente asiático y el mundo entero. Razón por la cual la tendencia a reconocer a la República Popular de China como país es cada vez más coherente, ya que el mismo a parte de ser una fuerza económica mundial es una fuerza política que pertenece a foros internacionales de gran magnitud tales como, el Foro de Cooperación Económica Asia y el Pacífico (APEC), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) y el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y sumándole el contar con 1300 millones de habitantes y con una tasa de desempleo del 4.2% son elementos que generan mayor coherencia para hacer un análisis sobre el tema. Considerando que la mayor importancia en el establecimiento de estas relaciones diplomáticas es el comercio, la inversión, las finanzas y la transferencia de tecnología de punta para nuestro país, es una obligación el haber realizado el presente estudio, que evalúa los beneficios que obtendría el país si se establecen dichas relaciones diplomáticas.

Como Estado, Guatemala está en su derecho de establecer relaciones de cualquier tipo, con cualquier país, dependiendo de los intereses de cada una de las partes involucradas es decir que si Guatemala esta en la disposición de entablar esta relación comercial, está en todo su derecho. La decisión de establecer un vínculo comercial con la República Popular de China la debería tomar el organismo ejecutivo, especialmente por el Ministerio de Economía. De realizarse este vínculo se considera que se podría realizar por medio de un canje de notas o un convenio internacional, el cual deberá de estar apegado a las normas del Derecho Internacional. Con su ingreso a la OMC los productos elaborados en China han logrado acceder a los mercados internacionales e incrementar las tasas de crecimientos y los índices de exportaciones e importaciones, para la región asiática, al formularse la interrogante, ¿Puede el comercio ser un promotor de desarrollo?

Todo parece indicar que no es el comercio el que genera desarrollo sino al contrario: en la medida en que los países prosperen es que podrán participar en el comercio mundial de mejor manera y beneficiarse más ampliamente del acceso a los mercados. Lo anterior sienta un precedente para el análisis que se está realizando en el presente trabajo de investigación, pues podríamos considerar como una gran oportunidad para Guatemala, el entablar una relación con la República Popular de China, ahora bien, habrá también que preguntarse si el país se encuentra listo a esta apertura, recordando que la mano de obra en dicho país es mucho más barata que la guatemalteca pudiendo peligrar la pequeña y mediana empresa desde el punto de vista de la capacidad de producción guatemalteca, pero por el otro lado, también puede verse el sinnúmero de oportunidades de exportación a gran escala, por la demanda que representaría el comercio chino.

Se deberá de considerar que si bien dentro las perspectivas del desarrollo de las relaciones comerciales, esta contemplada la oficina consular habrá que buscar e identificar la política migratoria de las personas procedentes de China Continental ya que, si bien abrirán empresas que invertirán en el país, su situación migratoria será uno de los temas a ser negociados en dicho establecimiento de relaciones comerciales. El vínculo comercial con la República Popular de China permitirá ampliar el mercado. Si bien Guatemala no podrá abastecer los mercados chinos con mucha facilidad la inversión extranjera permitirá a nuestro país un crecimiento económico acelerado, dando oportunidad de empleo y generando competitividad a nivel nacional, como internacional.

La transparencia deberá ser parte esencial de este vínculo comercial por medio de una política abierta al diálogo. Las negociaciones se deberán de realizar a un alto nivel, teniendo muy claro que este medio solamente se podrá utilizar con la certeza de un resultado positivo en las mismas. En caso contrario se podría recomendar efectuar las negociaciones a un alto nivel, a través de una misión especial o un intermediario especial, ejemplo Misión permanente de Naciones Unidas en New York donde existe personal calificado y con el respaldo político correspondiente del Gobierno.

Se tendría que pensar que si Guatemala establece un vínculo comercial con la República Popular de China se tendría que aprovechar todo lo posible como lo imposible para poder abarcar ese mercado, aunque también hay que reconocer que el intercambio de mercancías podría abolir totalmente algunas pequeñas y medianas empresas de productores guatemaltecos, pues por obvias razones la China podría ofrecer los mismos productos a menores precios.

Finalizando nos damos cuenta que Guatemala tiene una gran oportunidad, no solo en su contexto nacional si no el internacional, al realizar un análisis coherente y eficaz sobre las relaciones con la República Popular de China puede tomar una decisión que muestre la madurez política y económica de nuestro país, así como marque la guía para países que se encuentran en la misma encrucijada que hoy tiene nuestro país. Debemos ser nosotros los profesionales de todas las disciplinas pero en especial los internacionalistas que mostremos que hay un mundo de oportunidades para nuestra Guatemala siempre y cuando exista el interés nacional sobre los individuales.

En cuanto a la evaluación de los escenarios de mantener las relaciones con Taiwán, pues la respuesta se tiene ya con el apoyo que el citado país ya brinda a Guatemala, sin embargo la propuesta de entablar relaciones de tipo comercial y diplomático con la República Popular de China resulta un escenario bastante prometedor, tomando en cuenta que dicha apertura sería de gran beneficio para el país desde el punto de vista de las exportaciones de aquellos productos que el mencionado Estado estaría interesado en adquirir, asimismo sería un mundo de oportunidades en diversos aspectos como el intercambio académico y el apoyo económico que se podría recibir y se considera firmemente que la afirmación de que existirían grandes beneficios no es del todo incierta, puesto que al evaluar los resultados de países de la región, como Costa Rica, se tiene ya un buen punto de referencia al respecto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Cooperación Internacional, AGCI. (1999) **La Política de Cooperación Internacional de Chile**, período 1999-2000. Agencia. Santiago de Chile.
- Agencia de Cooperación Internacional, AGCI. (1999) **Transición a la Democracia y Gobernabilidad**. Período 1999-2000. Agencia. Santiago de Chile.
- Alvarado Bernard, Mauricio. (2001) **Las Relaciones entre Guatemala y Taiwán: Evaluación y Propuesta**, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Maestría en Relaciones Internacionales, Guatemala.
- Amurrio, Jesús. (1998) **Pensamiento Político I**, Universidad Francisco Marroquín, FISICC-IDEA, Guatemala..
- Amurrio, Jesús. (1998) **Pensamiento Político II**, Universidad Francisco Marroquín, FISICC-IDEA, Guatemala. 1998.
- Borrayo, Reyes Jorge Luis. (2003) **Las Fronteras del Sur, Política internacional en Perspectiva del Tercer Mundo**. Libro de Centroamérica SG-SICA. .
- Centro de Investigación para la Paz. (s.f.) **Visión Global de la Cooperación Internacional**. (s.ed). Colombia.
- Cooperación Europea, América Latina.(1998) **Revista documental de Ciencias Sociales Cooperación Europa**, América Latina. T.18. .
- Deugherty, James y Robert Pfaitzgraff. (2001) **Teoría de Pugna en las Relaciones Internacionales**, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales. Colombia
- Embajada de la República de China ,Taiwán. (2005) **Foros de Cooperación China Centroamérica**.
- Estrada, José Luis León y Ricardo Buzo. **China en el siglo XXI. Economía, política y sociedad de una potencia emergente**, Universidad Autónoma Metropolitana, ed. Porrúa, México.
- González, Alfredo de Jesús. (2005) **Las 4 modernizaciones**. Universidad Autónoma Metropolitana, ed. Porrúa, México.
- Hayhins, William R. (2005) **The Geopolitical Challenge of Chinese Textile Exports**. Vol. 5 No 8, Canada.
- Heller, Hermann. (1998). **Supuestos históricos del Estado actual**.

Hoffman, Stanley. (1979) **Teoría Contemporánea sobre la Relaciones Internacionales**, Editorial Tecnos. Madrid.

Hsü, Immanuel C. Y. (1999) **The Rise of Modern China**. (s.ed.)

Jiang, Shixue. (2003) **China, Latin America and the Developing World**. The Unlikely Alliance, Rowman & Littlefield, Lanham, Maryland, USA.

Jara, Rocanti, Eduardo. (2001) **La Función Diplomática**, Editores Ril, Santiago de Chile, Chile.

Marx, Karl. (1965) **El capital** .T. I; Editorial Venceremos, La Habana, Cuba.

Mesa, Manuella (1997) **¿Qué es el desarrollo? ¿Hay diferentes concepciones del desarrollo?** CIP, Madrid..

Ministerio de Asuntos Exteriores. (s.f.) **Metodología de la Evaluación y la Cooperación Española**, (s.e.).

Organización de las Naciones Unidas. (1989) **Políticas Internacionales de los años 80's, Un Enfoque Latinoamericano**. Documento Publicado por ONU New York U.S.A.

Padilla, Luis Alberto. (1979) **Teoría de las Relaciones Internacionales**, La Investigación sobre la Paz y el Conflicto, IRIPAZ, Guatemala.

Pimentel Puga, Fernando (2004) **Comércio Brasil-China: situação atual e potencialidades de crescimento** en *Textos para Discussao* No 104, ed. Bndes, Río de Janeiro.

Ramirez, Juan Carlos. Teoría Política y Las Relaciones Internacionales  
**Ponencia presentada por Izquierda Revolucionaria en el Encuentro contra el paro, la precariedad y la exclusión social celebrado en Sevilla (19-21 de mayo del 2000)**

Revistas informativas de Cooperación Internacional de la Cancillería Guatemala.  
**Revista de Integración y Desarrollo de Centroamérica** BCIE No. 41

Reynaga Alvarado, Yimy. (2002) **Reportaje Sobre La China Continental 1985 – 1995 y su Reforma Económicas y Desarrollo Social**. Licenciado en Ciencia Política.

Rodríguez Koch, Alfonso. (2000) **La política de la reforma agraria**, ed. Tecnos. Madrid



- Santos Juliá. (1971), *La China Roja. Problemas Candentes de la Historia.* ( s.e.) Madrid, España.
- Spence, Jonathan D. (1999) **The Search for Modern China**, ed. W. W. Norton and Company, Nueva York.
- Sudíaz Martínez Rafae.( 2001) **Conflicto China y la URSS**, ed. W. W. Norton and Company, Nueva York.
- Tamames Bogoña Ramón y Gustavo Herrarte.( 1998) **Estructura Económica Internacional**, Ciencias Sociales Alianza Editorial, Colombia.
- Verdú, Vicente. (1999) **China Superstar, el striptase de la cultura más antigua.** Grupo Santillana de Ediciones, S.A., Buenos Aires, Argentina.
- Visca, Paola. (2006) **Desarrollo de América Latina, converge hacia la desigualdad.** Informe presentado con base en el informe del Banco Mundial sobre Desarrollo.
- Waltz, Kenneth. (1988) **La Política Internacional**, 2ª edición. Ed. Porrúa, México.
- Wenran, Jiang. (2004) **China Quest for Energy Security.** ed. W. W. Norton and Company, Nueva York.

## **Legislación:**

**Constitución Política de la República de Guatemala**, Asamblea Nacional Constituyente, 1985.

**Convención de Viena sobre relaciones Diplomáticas y Consulares**, suscrita el 18 de abril de 1961, por las Naciones Unidas.

**Ley Orgánica de Organismo Ejecutivo, de la República de Guatemala.**

## **Consultas electrónicas:**

- CAXMCH.XLS.p://www.sieca.org.gt/publico/CA\_en\_cifras/Monografias\_de\_Come rcio/China\_Continental/china\_continental.htm
- Countryinformation,<http://www.inf.org/external/country/chn/index.htm>
- El Comercio Internacional, en la Historia del Pensamiento Económico, elaborado por Pedro Schwartz, IDUMEN. El Salvador San Salvador. <Http://www.ucm.es/info/idumen>
- <http://www.generation-business.ibm.com/e-business/asiapacific>. Consulta realizada el 5 de abril de 2010.
- Información proporcionada por la pagina de Internet EUROSUR, <http://www.eurosur.org/GDM2001/countries/China/history.htm>